

Grupo Bupa Sanitas, S.L. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al socio único de Grupo Bupa Sanitas, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Bupa Sanitas, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Riesgo en el reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios</p>	
<p>El importe neto de la cifra de negocios del Grupo asciende a 543.673.388 euros y es consecuencia principalmente de la actividad de servicios de asistencia sanitaria y de la explotación de residencias para personas mayores, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del entendimiento general sobre las políticas del Grupo, así como de las políticas de ingresos por segmento llevadas a cabo por el Grupo.
<p>Tal y como se explica en la nota 5.11 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo registra los ingresos procedentes de la prestación de servicios, al valor razonable de la contraprestación recibida deducidos descuentos, impuestos e intereses incorporados al nominal de los créditos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisiones analíticas por segmento con el fin de obtener un entendimiento de la evolución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2023 en comparación con el ejercicio 2022.
<p>Consideramos esta área como un aspecto de atención significativa para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado al gran número de transacciones realizadas, así como por la importancia relativa de la cifra de negocios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sustantivas empleando técnicas de muestreo, comprobando el cobro de facturas emitidas y obtención de otra documentación soporte acreditativa del reconocimiento de ingresos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Para el segmento "Hospitales en régimen de concesiones", evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y estimaciones clave utilizadas en el Plan Económico Financiero referente a previsiones de flujos futuros y a los elementos clave considerados en la estimación de los mismos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Asimismo, hemos considerado la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales consolidadas.
	<p>Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales fueron diseñados.</p>

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Saldos con la Conselleria de Sanitat y situación de las liquidaciones del precio del contrato</p>	
<p>El Grupo gestiona el servicio público, en su modalidad de concesión administrativa, de prestación de los servicios de Atención Sanitaria Integral del Departamento de Salud L'Horta Manises, manteniendo saldos significativos con la Generalitat Valenciana. Según los términos de contrato concesional, anualmente se debería proceder a la liquidación del precio del contrato y reajuste de los saldos mantenidos entre el Grupo y Conselleria de Sanitat.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:</p>
<p>Tal y como se detalla en la nota 16.2, en febrero de 2015, el Grupo recibió notificación del inicio del procedimiento administrativo de liquidación del precio del contrato de concesión de los ejercicios 2009 a 2013. En dichas notificaciones se identificaban diferencias relevantes entre lo estimado en cuentas anuales consolidadas y lo aprobado en la Comisión Mixta respecto a la liquidación del ejercicio 2009 y 2010. Esta situación provocó dos recursos entre el Grupo y la Conselleria de Sanitat, por vía de contencioso-administrativa, uno en sede judicial (recurso contencioso administrativo) frente a la Comisión Mixta de 11 de febrero de 2015 y otro en vía administrativa (recurso de alzada) frente a la Comisión Mixta de fecha 18 de mayo de 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento, evaluación y análisis de los procedimientos y criterios utilizados por el Grupo para la estimación de los saldos de la liquidación con la Conselleria. • Revisión de los conceptos provisionales según el pliego concesional. • Realización de procedimientos sustantivos sobre la facturación recibida por el Grupo y repercutida a la Conselleria de Sanitat. Asimismo, hemos revisado aquellos gastos devengados por el Grupo y pagados por la Conselleria. • Revisión de comunicaciones posteriores al pliego de la concesión sobre conceptos provisionados en la liquidación. • Revisión de la exactitud de las estimaciones contables según los criterios de valoración del pliego concesional entre otros. • Revisión del pago y regularización de las liquidaciones de los ejercicios 2009 y 2010. • Revisión del cálculo y de las estimaciones consideradas en las provisiones. • Evaluación de la suficiente información revelada en la memoria consolidada sobre esta materia. <p>El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.</p>
<p>En fecha 16 de enero de 2018, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dictó sentencia por la que se estima parcialmente el recurso del Grupo y deja sin efecto la Comisión Mixta de febrero de 2015. En fecha 15 de marzo de 2022, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dictó auto en ejecución de dicha sentencia obligando a la Conselleria a que declare la validez de los acuerdos de Comisión Mixta en base a los cuales se aprobaron las liquidaciones de los ejercicios 2009 y 2010. Finalmente, en julio de 2023 la Conselleria ha aprobado las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, procediendo el Grupo al pago de estas.</p>	

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Las cuentas anuales consolidadas del Grupo contienen estimaciones sobre las transacciones realizadas durante los ejercicios 2011 a 2023 con la Conselleria de Sanitat (Nota 3.4), dado que a fecha actual solamente se han cerrado las liquidaciones de los ejercicios 2009 y 2010, desde el inicio de la actividad del Grupo que finalizará el próximo mes de mayo de 2024.</p> <p>Debido a que los procesos de estimación requieren un elevado juicio y conllevan incertidumbres inherentes a las propias estimaciones realizadas, así como a la significatividad del saldo neto pendiente con la Conselleria, y al hecho de que las liquidaciones definitivas dependen de la fiscalización y aprobación por parte de los organismos correspondientes se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.</p>	

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 21 de las cuentas anuales consolidadas, que describe que el contrato concesional del que se deriva la totalidad de la actividad del segmento denominado "Hospitales en régimen de concesiones" finalizará en mayo de 2024. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Alejandro García López (20381)

11 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08631

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



008955257

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión consolidado



008955258

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESBalance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

31 de diciembre de 2023

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	2023	2022
Inmovilizado intangible	Nota 7	39.348.120	46.268.974
Fondo de comercio de consolidación	Nota 7.1	9.362.971	12.809.761
Otro inmovilizado intangible		29.985.149	33.459.213
Inmovilizado material	Nota 8	130.665.643	127.822.447
Terrenos y construcciones		64.164.035	66.194.998
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		62.849.265	58.892.094
Inmovilizado en curso y anticipos		3.652.343	2.735.355
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		29.137.306	941.739
Otros activos financieros a largo plazo	Nota 10	29.134.994	941.738
Otras inversiones		2.312	1
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	13.631.540	15.328.049
Activos por impuesto diferido	Nota 23	9.234.603	8.326.208
Deudores comerciales no corrientes	Nota 10	-	6.948.069
Total activos no corrientes		222.017.212	205.635.486
<hr/>			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 17	7.530.497	-
Existencias	Nota 11	11.636.590	12.225.467
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	45.807.466	79.885.400
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		43.489.121	76.660.480
Otros deudores		2.318.345	3.224.920
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 10	9.553.322	32.355.548
Otros activos financieros		7.877.131	31.256.192
Otras inversiones		1.676.191	1.099.356
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	10.883.623	17.204.898
Periodificaciones a corto plazo	Nota 10	1.600.239	1.534.135
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	267.898.314	361.097.804
Total activos corrientes		354.910.051	504.303.252
Total activo		576.927.263	709.938.738

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.



008955259

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESBalance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	2023	2022
Fondos propios	Nota 13	235.660.229	345.005.087
Capital		28.337.200	28.337.200
Capital escriturado		28.337.200	28.337.200
Prima de asunción		233.562.573	317.320.304
Reservas		(652.417)	(62.346.942)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		4.036.582	61.694.525
Dividendo a cuenta	Nota 4	(29.623.709)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	1.363.796	875.605
Total Patrimonio Neto		237.024.025	345.880.692
Provisiones a largo plazo	Nota 15	68.644.033	43.792.633
Deudas a largo plazo	Nota 16	1.327.155	1.579.016
Otros pasivos financieros		1.163.224	1.245.314
Acreedores por arrendamiento financiero	Notas 9 y 16	163.931	333.702
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 16	360	16.970.000
Pasivos por impuesto diferido	Nota 23	2.641.824	2.444.474
Total pasivo no corriente		72.613.372	64.786.123
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 17	3.690.162	-
Provisiones a corto plazo	Nota 15	746.650	54.280
Deudas a corto plazo	Nota 16	28.243.006	15.705.058
Deudas con entidades de crédito	Nota 16.1	20.781.459	5.650.635
Acreedores por arrendamiento financiero	Notas 9 y 16	169.771	206.116
Otros pasivos financieros		7.291.776	9.848.307
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 16	423.218	16.603.615
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 16	233.720.346	266.629.357
Proveedores		185.578.996	228.220.584
Otros acreedores		48.141.350	38.408.773
Periodificaciones a corto plazo		466.484	279.613
Total pasivo corriente		267.289.866	299.271.923
Total patrimonio neto y pasivo		576.927.263	709.938.738

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.



008955260

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESCuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en Euros)

	Nota	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			(Reexpresada*)
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 18	543.673.388	604.050.577
Ventas		186.567.710	167.618.639
Prestaciones de servicios		357.105.678	436.431.938
Aprovisionamientos	Nota 19	(166.768.497)	(180.142.364)
Consumo de mercaderías		(38.212.657)	(59.705.569)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(46.278.057)	(43.545.280)
Trabajos realizados por otras empresas		(82.277.783)	(76.891.515)
Otros ingresos de explotación	Nota 18	16.430.248	13.738.908
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		16.430.248	13.738.908
Gastos de personal	Nota 20	(247.126.667)	(222.718.792)
Sueldos, salarios y asimilados		(187.927.337)	(170.183.584)
Cargas sociales		(59.199.330)	(52.535.208)
Otros gastos de explotación		(118.340.088)	(114.266.542)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.253.656)	(1.208.623)
Otros gastos de gestión corriente		(117.086.432)	(113.057.919)
Amortización del inmovilizado	Notas 7 y 8	(23.595.656)	(25.910.742)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 14	168.221	50.092
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.088.220)	(10.124)
Resultados por enajenaciones y otras		(1.088.220)	10.124
Otros resultados		(194.921)	1.703.097
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.157.808	76.494.110
Ingresos financieros		7.946.100	1.672.427
De valores negociables y otros instrumentos financieros		7.946.100	1.672.427
Gastos financieros		(1.356.724)	(1.025.323)
Diferencias de cambio		(2.266.360)	711.835
Otras diferencias de cambio		(2.266.360)	711.835
RESULTADO FINANCIERO		4.323.016	1.358.939
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.480.824	77.853.050
Impuestos sobre beneficios	Nota 23	(1.908.621)	(15.344.819)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		5.572.203	62.508.231
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	Nota 17	(1.535.621)	(813.706)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		4.036.582	61.694.525
Resultado atribuido a la sociedad dominante		4.036.582	61.694.525

* Los importes correspondientes a la entidad Sanitas Diversificación del ejercicio 2022 se han reexpresado para discontinuar como consecuencia de su clasificación como Mantenido para la venta (véase Nota 17).

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.



008955261

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESEstado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)a) *Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023*

	2023	2022
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	4.036.582	61.694.525
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Subvenciones donaciones y legados	819.809	-
- Impuesto sobre beneficios	(204.952)	-
	614.857	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
- Subvenciones donaciones y legados	(168.221)	(50.092)
- Impuesto sobre beneficios	41.555	12.022
	(126.666)	(38.070)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	4.524.773	61.656.455
- Atribuidos en la entidad Dominante	4.524.773	61.656.455
- Atribuidos a socios externos	-	-

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

b) *Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023*

	Capital social escriturado	Prima de Emisión	Reserva legal	Reservas de consolidación	Resultado del ejercicio	Intereses minoritarios	Dividendo a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Diferencias de conversión	CASE 8 ^a
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022	28.337.200		337.317.866	5.777.226	(381.050.176)	312.926.008			304.221.799	
I. Total ingresos y gastos reconocidos (Nota 14)										61.656.455
II. Operaciones con socios (Nota 14)										
<i>Aumentos de capital</i>										
<i>Distribución de dividendos</i>										
III. Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 14)										
<i>Distribución del resultado 2021</i>										
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	28.337.200		317.320.304	5.777.226	(68.124.168)	61.694.525			875.605	
I. Total ingresos y gastos reconocidos (Nota 14)										4524.773
II. Operaciones con socios (Nota 14)										403
<i>Aumentos de capital</i>										
<i>Distribución de dividendos</i>										
III. Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 14)										
<i>Distribución del resultado 2022</i>										
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	28.337.200		233.562.573	5.777.226	(6.429.643)	4.036.582			(29.623.709)	1.363.796
										237.024.025

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

008955262



008955263

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

CLASE 8.^a

(Expresado en Euros)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.433.330	76.571.035
Ajustes al resultado:	85.994.735	3.017.555
Amortización del inmovilizado (+)	23.840.790	25.967.647
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.253.656	1.390.472
Variación de provisiones (+/-)	25.795.077	28.640.000
Imputación de subvenciones (-)	(168.221)	(50.092)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	1.088.220	10.124
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	58.604
Ingresos financieros (-)	(7.946.100)	(1.711.910)
Gastos financieros (+)	1.356.724	1.025.323
Diferencias de cambio (+/-)	2.266.360	(711.835)
Otros ingresos y gastos (+/-)	38.508.229	(51.600.779)
Cambios en el capital corriente	(40.120.780)	(15.224.970)
Existencias (+/-)	(1.452.531)	274.986
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(6.544.506)	(3.536.569)
Otros activos corrientes (+/-)	3.872.950	1.053.158
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(34.835.762)	(14.976.381)
Otros pasivos corrientes (+/-)	(1.996.196)	1.956.000
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	835.265	3.836
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(19.606.396)	(2.025.538)
Pagos de intereses (-)	(560.354)	(699.408)
Cobros de intereses (+)	4.703.581	1.042.411
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(23.141.609)	(4.174.455)
Otros pagos (cobros) (+/-)	(608.014)	1.805.914
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	31.700.889	62.338.083
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-)	(28.731.855)	(58.953.239)
Empresas del grupo y asociadas	-	(29.614.804)
Inmovilizado intangible	(2.474.115)	(2.583.084)
Inmovilizado material	(19.732.950)	(17.398.084)
Otros activos financieros	(6.524.790)	(9.635.021)
Otros activos	-	277.754
Cobros por desinversiones (+)	15.546.371	12.572.330
Empresas del grupo y asociadas	1.126.677	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	3.568	5.117
Otros activos financieros	14.416.126	12.453.804
Otros activos	-	113.409
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(13.185.484)	(46.380.909)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	819.810	(2.528.800)
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	(2.528.800)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	819.810	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	846.736	14.091.265
a) Emisión:		
Deudas con entidades de crédito (+)	20.751.284	29.614.807
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	24.150.449	18.970.000
Otras deudas (+)	3.248.927	897.319
b) Devolución y amortización de:		
Deudas con entidades de crédito (-)	(5.641.107)	(33.390.861)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(41.662.817)	(2.000.000)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(113.381.440)	(19.997.562)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(111.714.894)	(8.435.097)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	361.097.803	353.577.368
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	267.898.314	361.097.803

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.



008955264

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

1. Información general sobre el Grupo

Grupo Bupa Sanitas, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes (en adelante. “**Grupo GBS**” o el “**Grupo**”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de la asistencia sanitaria y de la gestión y explotación de residencias y centros de día para personas mayores.

La sociedad dominante del grupo es Grupo Bupa Sanitas, S.L. (Sociedad Unipersonal), (en adelante, la “**Sociedad**”), se constituyó en España el día 13 de diciembre de 2002 bajo la denominación de Bupa Iberia, S.L.U. por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Madrid en calle Ribera del Loira, nº. 52, 28042. Su objeto social y actividades principales consisten en la compraventa administración y gestión de acciones participaciones y valores representativos de fondos propios de sociedades y entidades no residentes en territorio español de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo XIV del Título VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades sus normas complementarias, o cualesquiera otras que en el futuro las sustituyan, así como de acciones y participaciones sociales representativas del capital de sociedades españolas con exclusión de las actividades propias de las Instituciones de Inversión colectiva.

El objeto social de la Sociedad desde 1 de abril de 2009 también lo constituye:

- La contratación, gestión, proyección, construcción, diseño y ejecución de toda clase de obra relacionada con infraestructuras sanitarias, así como las instalaciones propias de las actividades no sanitarias complementarias y de las actividades comerciales afectas a las infraestructuras sanitarias.
- La prestación con carácter general, de servicios de asistencia sanitaria, así como la explotación de los locales abiertos al público, instalaciones e inmuebles donde se lleven a cabo las prestaciones.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, estuvo obligada a formular separadamente cuentas consolidadas por primera vez para el ejercicio 2021, en ejercicios anteriores la Sociedad se acogía a la dispensa establecida en la legislación mercantil por consolidar en un grupo superior con sede en la Unión Europea, como consecuencia de la salida del Reino Unido de la misma. Esta dispensa ya no es de aplicación.

Con fecha 28 de diciembre de 2023 se ha acordado la compraventa de los negocios desarrollados por la sociedad Sanitas Diversificación a excepción de la actividad formativa, que pasa a ser su actividad principal. La transacción tendrá efectos a partir del 1 de enero, momento en cual el comprador, la entidad vinculada Sanitas Sociedad Anónima de Hospitales, tomará el control de dichas actividades y los activos asociados. A 31 de diciembre de 2023 se ha procedido a clasificar como Activos y Pasivos No Corrientes Mantenidos para la Venta los saldos de balance asociados a los negocios traspasados e



008955265

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

igualmente, se ha procedido discontinuado dichas actividades con efecto comparativo sobre el ejercicio 2022 (véase Nota 17).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo GBS del ejercicio 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 25 de marzo de 2024. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron formuladas el 31 de marzo de 2023 y aprobadas por el socio único el 31 de mayo de 2023. El Grupo GBS está controlado por BUPA Investments Overseas, Ltd., constituida en Reino Unido, que posee el 100% de las participaciones de la Sociedad. La dominante última del Grupo es British United Provident Association, Ltd., constituida en el Reino Unido.

2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1. Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación “Socios externos” dentro del epígrafe “Patrimonio neto” de los balances de situación consolidados y en “Resultado atribuido a los socios externos” dentro de la cuenta de resultados consolidadas, respectivamente. El grupo no cuenta con accionistas minoritarios.

En el ANEXO - I se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2023 y 2022, todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y que se excluyen de la consolidación en la fecha en la que cesa el mismo.

2.2. Variaciones en el perímetro de consolidación

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.



008955266

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

3. **Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

3.1. **Marco normativo de información financiera aplicable al grupo**

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2. **Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 25 de marzo de 2024 se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de sus Socios/Accionista, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

3.3. **Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios.



008955267

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, han sido:

- Aspectos relacionados con las concesiones administrativas operadas por Sociedades del Grupo, fundamentalmente:
 - El cálculo del valor del activo financiero reconocido por la contraprestación a recibir por los servicios de construcción y explotación prestados por la sociedad del Grupo Especializada y Primaria L'Horta Manises, S.A.U. (en adelante "Manises") derivados del acuerdo de concesión que esta sociedad mantiene con la Comunidad Valencia. En este cálculo resulta fundamental la rentabilidad estimada en el Plan Económico Financiero de la concesión.
 - Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas con la información que incluye estimaciones sobre el efecto económico de las transacciones realizadas entre Manises y la Consellería de Sanitat durante los ejercicios 2011 a 2023 de acuerdo con lo indicado en los contratos administrativos formalizados y en los acuerdos de la Comisión Mixta de Seguimiento, que serán liquidadas en fecha posterior a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Estas estimaciones son efectuadas en base a la evolución de la población protegida de cada departamento de salud (SIP) y las actualizaciones provisionales efectuadas por la Consellería de Sanitat de la población protegida y de la revisión de la cápita anual, así como a la información obtenida de la facturación intercentros (COMPAS).

- Indicios de deterioro y en su caso, test de deterioro, de activos fijos e intangibles, incluidos los fondos de comercio. En caso de identificar indicios de deterioro, se realiza el



008955268

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

correspondiente test de deterioro, para la determinación del valor recuperable el cual implica el uso de estimaciones.

- El Grupo estima las provisiones para responder a las obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación sea probable que origine una salida de recursos y su importe pueda medirse con fiabilidad; el origen de la obligación puede ser legal, e implícita o tácita, e igualmente, estima las provisiones por incobrabilidad de cuentas por cobrar con clientes (Nota 5.7.1, Nota 5.10, Nota 5.13, Nota 10.3, Nota 15 y Nota 23).

3.5. Comparación de la información

La información financiera del ejercicio 2022 se ha reexpresado como consecuencia de la clasificación en el ejercicio 2023 del negocio de Sanitas Diversificación (véase Nota 17) y se muestra a efectos comparativos de las cifras del ejercicio 2023.

4. Aplicación del resultado de la sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del 2023, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante y pendiente de aprobación por el Socio Único es como sigue:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Resultado del ejercicio	<u>32.641.915</u>
<u>Distribución</u>	
Dividendo a cuenta	29.623.709
Dividendo	3.018.206
	<u>32.641.915</u>

La Sociedad dominante puede distribuir dividendos de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente y sus estatutos.

La distribución del resultado del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2022, formulada por los Administradores y aprobada por el Socio Único el 31 de mayo de 2023 fue la siguiente:



008955269

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Resultado del ejercicio	<u>7.109.110</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>7.109.110</u>

Con fecha 22 de noviembre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por un importe bruto de 29.623.708,88 euros.

El estado contable provisional que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Dividendo a cuenta de 22 de noviembre 2023	
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2023:	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31.12.2023	<u>30.124</u>
Estimación de beneficios distribuibles del ejercicio 2023	<u>30.124</u>
Dividendos a cuenta distribuidos	<u>57.347</u>
Previsión de tesorería del período comprendido entre el 20 de noviembre de 2023 y el 20 de noviembre de 2024	
Saldos de tesorería al 20 de noviembre de 2023	57.514
Cobros proyectados	90.852
Pagos proyectados, incluido el dividendo a cuenta	<u>(144.067)</u>
Saldos de tesorería proyectados al 20 de noviembre de 2024	<u>4.300</u>

5. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente



008955270

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

aquellas políticas que son específicas de la actividad de sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

5.1. Principios de consolidación aplicados

Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- **Homogeneización temporal:** Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- **Homogeneización valorativa:** Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
- **Agregación:** Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- **Eliminación inversión-patrimonio neto:** Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
- **Participación de socios externos:** La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez



008955271

CLASE 8^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

- **Eliminaciones de partidas intragrupo:** Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;

El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;

Se ajustan los importes de los “ajustes por cambios de valor” y de “subvenciones, donaciones y legados” para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo.

La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido.

Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;



008955272

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

- Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;

La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.

Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

5.2. Fondo de Comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El Fondo de Comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.



008955273

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del Fondo de Comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal. El Grupo ha aplicado la norma de transición que permite registrar la amortización retroactivamente de los fondos de comercio.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo y, en caso de lo haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

5.3. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de



008955274

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

Otro inmovilizado intangible

Se registra principalmente intangibles asociados a la explotación de Residencias del segmento de Sanitas Mayores, S.L., por ejemplo, Licencias (Derechos de traspaso) y otros similares. Las licencias y el otro inmovilizado intangible relacionado con la explotación de residencias se amortizan durante el periodo de los contratos de alquiler de los centros a los que hacen referencia.

Adicionalmente en otro inmovilizado intangible se recogen las relaciones con clientes identificadas en combinaciones de negocio, las cuales se amortizan en 4 años los contratos con clientes privados y en 7 años los contratos con clientes públicos.

5.4. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.



008955275

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias. El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	50
Instalaciones, utillaje, mobiliario y maquinaria	Lineal	3-10
Otro inmovilizado	Lineal	2-10
Equipos para procesos de información	Lineal	4

5.5. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test se basa en los valores recuperables que se calculan para cada unidad generadora de efectivo, en base a la información que la Dirección prepara anualmente para el plan de negocio de dicha unidad generadora de efectivo. Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.



008955276

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.6. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

i. El Grupo actúa como arrendador

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

ii. El Grupo actúa como arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



CLASE 8.^a



008955277

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Arrendamiento operativo

i. El Grupo actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

ii. El Grupo actúa como arrendador

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.7. Instrumentos financieros

5.7.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:



008955278

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

- i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio el grupo realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



008955279

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

5.7.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.8. Existencias

Las existencias se valoran al menor entre su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

5.9. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.



008955280

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

5.10. Impuesto sobre beneficios

A 31 de diciembre de 2023, parte de las Sociedades del Grupo Consolidado tributan en régimen de tributación consolidada a efectos del Impuesto de Sociedades con otras sociedades del Grupo encabezado por Bupa Investments Overseas Limited, Sucursal en España, siendo esta última la sociedad dominante del citado grupo fiscal consolidado y las sociedades dependientes las siguientes:

- Grupo Bupa Sanitas, S.L.U.
- Sanitas Holding, S.L.U.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Hospitales (S.U.)
- Sanitas, Sociedad Limitada de Diversificación (S.U.)
- Sanitas Mayores, S.L.
- Sanitas Emisión, S.L. (S.U.)
- Sanitas Nuevos Negocios, S.L. (S.U.)
- Especializada y Primaria L'Horta-Manises, S.A.U.
- Elegimosalud, S.L.U.

El gasto por Impuesto sobre beneficios se calcula a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente originadas por el diferente tratamiento fiscal y contable aplicado a determinadas operaciones y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputan a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación. No obstante, en general, la distribución de la carga fiscal entre las sociedades del grupo fiscal tiene en cuenta los acuerdos jurídico-privados entre las sociedades.



008955281

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

i. Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

ii. Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance.

5.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.



008955282

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.12. Activos sujetos a concesión administrativa

En función de las características contractuales y legales de los acuerdos de concesión administrativa para la prestación de servicios en caso de ser pertinente se aplicará a los activos concretos la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Los servicios prestados derivados de contratos de construcción o mejora de la infraestructura se registran de conformidad con la norma de registro y valoración 14^a Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad, y las reglas sobre el método del porcentaje de realización contenidas en la norma de valoración 18^a Ventas, ingresos por obra ejecutada y otros ingresos de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, y los servicios de mantenimiento y explotación se reconocen siguiendo lo dispuesto en la política contable de ingresos por prestación de servicios.

Cualquier modificación en los ingresos o gastos previstos, se debe reconocer como cualquier cambio de estimación en el método de grado de avance de conformidad con la norma de registro y valoración 18^a Ventas, ingresos por obra ejecutada y otros ingresos de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras. Por lo tanto, en el ejercicio en el que se produce un cambio de estimación que afecta al ejercicio y a los ejercicios futuros, habrá que reconocer el efecto del cambio del ejercicio en dicho ejercicio y en los futuros de forma prospectiva, modificando la estimación del grado de avance y por lo tanto del margen.



TIMBRE
DEL ESTADO



008955283

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Asimismo, el tipo de interés efectivo no será objeto de modificación, ya que éste viene dado por el tipo de interés incremental del concedente.

La contraprestación recibida se reconoce por el valor razonable del servicio prestado, como un activo financiero o intangible en función de las cláusulas contractuales y legales.

La infraestructura adquirida a terceros se reconoce por su valor razonable como un activo intangible o financiero, pero sin reconocer ningún ingreso.

Se reconoce la contraprestación recibida por los contratos de construcción como un activo financiero, en la medida en que existe un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero ya sea directamente del cedente o de un tercero y la Administración Pública no tenga capacidad de evitar el pago de la retribución. El activo financiero se clasifica y valora siguiendo la política contable de instrumentos financieros del apartado 5.7.1 (se clasifica y valora siguiendo los criterios aplicables a los préstamos y partidas a cobrar). Los ingresos financieros devengados por el activo financiero se reconocen en la rúbrica Ingreso financiero, acuerdo de concesión del importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si la contraprestación pactada es parcialmente un activo financiero o un inmovilizado intangible, la Sociedad registra cada componente por separado, en términos de proporción del valor razonable del servicio prestado. No obstante, si uno de los componentes representa al menos un 90% de la contraprestación recibida, la Sociedad lo reconoce en su integridad como tal.

Si se recibe el derecho de acceso a la infraestructura a cambio de un canon concesional de forma que el concedente traslada el coste de construcción a ésta, el derecho de uso se reconoce por el valor actual de la contraprestación pagada o a pagar, sin considerar los pagos contingentes asociados a la operación. En caso contrario, el canon concesional se reconoce como gasto a medida que se incurre. El derecho de uso se clasifica y presenta de acuerdo con la naturaleza de la contraprestación.

Si se recibe el derecho de acceso a la infraestructura con la finalidad de prestar el servicio de explotación sin contraprestación o por una contraprestación inferior al valor razonable del derecho, el derecho de uso se reconoce siguiendo los criterios aplicables a las subvenciones, donaciones y legados. Si la cesión es retribuida, el derecho de uso se reconoce por el valor actual de la contraprestación pagada o a pagar, sin considerar los pagos contingentes asociados a la operación. En todo caso se entiende que existe contraprestación y que ésta se corresponde con el valor razonable del citado derecho, siempre y cuando la cesión de la infraestructura esté incluida dentro de las condiciones de una licitación en la que la sociedad concesionaria se comprometa a realizar una inversión o entregar otro tipo de contraprestación y a cambio obtenga el derecho a explotar o bien solo la infraestructura preexistente o bien la citada infraestructura junto a la nueva infraestructura construida.



008955284

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El acuerdo de concesión puede comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

- La conservación de la obra.
- Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a períodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.
- Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del periodo de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.
- Las mejoras o ampliaciones de capacidad.

Cuando la contraprestación del acuerdo se califique como un activo financiero todas las actuaciones descritas anteriormente originarán el registro de un ingreso por prestación de servicios de construcción y el reconocimiento del correspondiente activo financiero. Los gastos en que incurra la empresa concesionaria para llevarlas a cabo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devenguen. No obstante, cuando las actuaciones sobre la infraestructura sean realizadas por terceros, se reconocerán por su valor razonable como un activo financiero, pero sin reconocer ningún ingreso.

5.13. Provisiones y contingencias

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del grupo.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.



008955285

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

5.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.15. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el grupo sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.16. Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de



008955286

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Administración del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.17. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

5.18. Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, el grupo incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada “Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos”, tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

5.19. Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones sociales ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se representan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.



008955287

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

5.20. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, el Grupo paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentre disponible.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

5.21. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los



008955288

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

6. Política y gestión de riesgos

a) Sistema de Gobierno

El Sistema de Gobierno del Grupo consta de una estructura organizativa transparente, con una clara distribución y separación de funciones, un sistema eficaz de transmisión de información, que garantiza una gestión sana y prudente de la actividad y mecanismos eficaces de control interno.

El marco de gestión de riesgos del Grupo recoge las expectativas del Consejo de Administración con relación a dicha gestión y establece los siguientes cinco principios que garantizan este objetivo:

- Identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, evaluando las potenciales consecuencias de los mismos.
- Definición de forma clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio
- Adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados,
- Análisis de la información para adoptar decisiones basadas en riesgos,
- Existencia de una cultura en la que:
 - La responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos.
 - Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

Este marco de gestión de riesgos se supervisa por un robusto sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año, y que garantiza que el Grupo a través de su Consejo de Administración y el Órgano responsable de Cumplimiento Penal promueve la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

El marco de gestión de riesgos del Grupo se basa a su vez en tres pilares fundamentales:

- Políticas corporativas, que establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas y en base a las cuales la Compañía desarrolla sus operaciones.



008955289

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

- Procesos de gestión y manuales, formalizados y documentados que forman parte del sistema de gestión de la Compañía, en base a los cuales se identifican los riesgos y los controles que mitigan dichos riesgos.
- Estructura organizativa de la Compañía, y en concreto los equipos, que desarrollan sus actividades en línea con el sistema de gestión y que son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones.

Las políticas corporativas, cuyo responsable último es el Consejo de Administración, se evalúan anualmente mediante el proceso de evaluación de control interno y gestión del riesgo, que analiza la correcta integración de ambos aspectos dentro del Grupo. Las necesidades de mejora identificadas durante este proceso se reflejan en la puesta en marcha de planes de acción cuyo cumplimiento es adecuadamente monitorizado. Dichas políticas son:

1. Conflictos de Interés
2. Continuidad del Negocio
3. Control Financiero y Reporte
4. Cumplimiento Normativo
5. Fusiones y adquisiciones, Socios Estratégicos y JV
6. Gestión de Inmuebles
7. Gestión de la Tecnología
8. Gestión de Riesgos
9. Gestión del Capital
10. Gestión del Riesgo Legal
11. Gobierno de Compañías Subsidiarias
12. Impuestos
13. Inversiones y Tesorería
14. Marca y Gestión de la Reputación
15. Modelo de Prevención de Delitos (local)
16. Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros
17. Proveedores
18. Seguridad de la Información

El Grupo cuenta con un modelo de tres líneas de defensa para estructurar la comunicación y las responsabilidades en la gestión de riesgos, donde la primera línea es propietaria y gestiona el riesgo, la segunda línea supervisa y lleva a cabo ejercicios de revisión que proporcionan una seguridad razonable sobre el entorno de control interno y la tercera línea permite de forma independiente asegurar que el marco de gestión de riesgos es el adecuado.

En este contexto, las funciones clave sobre las que se basa el sistema de gobierno son la función de Gestión de Riesgos, la función de Cumplimiento y la función de Auditoría.



008955290

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, la Sociedad emplea una herramienta informática que da apoyo a la gestión de riesgos y, en el marco del programa de concienciación en materia de gestión de riesgos que inició en 2019, durante 2023 se han realizado numerosas actividades de formación y concienciación que promueven el rol de la primera línea en materia de gestión de riesgos.

b) Política de Inversiones y tesorería

Las actividades de inversión del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros debido a la propia naturaleza de su actividad, siendo los principales los siguientes:

Riesgo de mercado

(i) *Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo estima que el riesgo de tipo de cambio es poco significativo porque las transacciones que realiza son en su inmensa mayoría en moneda funcional (euro). La dirección tiene establecida una política de gestión del riesgo del tipo de cambio para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio en el caso de transacciones en moneda extranjera.

(ii) *Riesgo de precio*

El Grupo oferta sus servicios a través de una amplia variedad de proveedores, en el caso de que alguno de ellos incremente los precios, el Grupo puede repercutir dichos incrementos al paciente final, o por contra puede escoger otro proveedor manteniéndose siempre los estándares de calidad exigidos por la marca Sanitas. Por tanto, el Grupo no está expuesto significativamente a este riesgo.

(iii) *Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en valor razonable*

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los saldos adeudados con terceros no son significativos, por lo que el Grupo no está expuesto significativamente a este riesgo.

Riesgo de crédito

Los saldos mantenidos en cuenta corriente se gestionan con diferentes bancos de entre los de mayor calidad crediticia del país.

Lo que respecta a las cuentas por cobrar con clientes, se sigue una política de reconocimiento de una pérdida por deterioro en función de la antigüedad del saldo pendiente de cobro. En cualquier caso, las principales partidas de este saldo son cuentas a cobrar con Administraciones Públicas.



008955291

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Riesgo de liquidez

Todas las posiciones inversoras del Grupo son saldos en cuenta corriente, con lo que el riesgo de liquidez es mínimo. El Grupo cuenta a cierre del ejercicio con una posición financiera muy robusta. Es de destacar que la Política de Inversiones y Tesorería cumple con los requerimientos regulatorios relativos a esta materia, cubre entre otros aspectos, la liquidez y la gestión de activos, así como los compromisos de gastos e inversión, aplicándose dicha política. En la Política de Inversiones y Tesorería se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha Política es verificado periódicamente.

7. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

2023	Euros				
	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso	Otro Inmovilizado intangible	Fondo de comercio	Total
Coste al 1 de enero de 2023	15.133.402	93.585	69.127.383	51.010.191	135.364.561
Altas	2.480.282	-	-	-	2.480.282
Bajas	(418.429)	(6.166)	(580)	-	(425.175)
Traspasos	(273.800)	(83.969)	-	-	(357.769)
Coste al 31 de diciembre de 2023	16.921.455	3.450	69.126.803	51.010.191	137.061.899
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	(10.083.423)	-	(36.733.942)	(21.360.911)	(68.178.276)
Amortizaciones	(2.308.381)	-	(3.281.865)	(3.446.790)	(9.037.037)
Bajas	330.168	-	-	-	330.168
Traspasos	88.676	-	-	-	88.676
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(11.972.960)	-	(40.015.807)	(24.807.701)	(76.796.468)
Corrección por deterioro al 1 de enero de 2023	-	-	(4.077.792)	(16.839.519)	(20.917.311)
Altas	-	-	-	-	-
Corrección por deterioro al 31 de diciembre de 2023	-	-	(4.077.792)	(16.839.519)	(20.917.311)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	4.948.495	3.450	25.033.204	9.362.971	39.348.120



008955292

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

2022	Euros				
	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso	Otro Inmovilizado intangible	Fondo de comercio	Total
Coste al 1 de enero de 2022	13.018.463	1.956	69.127.383	50.634.039	132.781.841
Altas	2.113.348	93.585	-	376.152	2.583.085
Bajas	(365)	-	-	-	(365)
Traspasos	1.956	(1.956)	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2022	15.133.402	93.585	69.127.383	51.010.191	135.364.561
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(8.016.950)	-	(31.482.869)	(17.951.735)	(57.451.554)
Amortizaciones	(2.067.236)	-	(5.251.073)	(3.409.176)	(10.727.485)
Bajas	763	-	-	-	763
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(10.083.423)	-	(36.733.942)	(21.360.911)	(68.178.276)
Corrección por deterioro al 1 de enero de 2022	-	-	(4.077.792)	(16.839.519)	(20.917.311)
Altas	-	-	-	-	-
Corrección por deterioro al 31 de diciembre de 2022	-	-	(4.077.792)	(16.839.519)	(20.917.311)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	5.049.979	93.585	28.315.649	12.809.761	46.268.974

Principales movimientos

Las altas del ejercicio 2023 se corresponden principalmente con licencias y desarrollo de aplicaciones informáticas al igual que en el ejercicio 2022.

En la línea de traspasos se ha incluido el importe correspondiente a las aplicaciones informáticas de Sanitas Diversificación que se han traspasado a mantenido para la venta (véase Nota 17).

Activos totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:



008955293

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

	Euros	
	2023	2022
Aplicaciones informáticas	8.213.745	5.458.647
Otro inmovilizado	1.996.889	3.203.623
Total	10.210.634	8.662.270

7.1. Fondo de Comercio y otros intangibles

Los fondos de comercio por segmento de negocio a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes (en euros):

Segmento	Coste	2023			Valor neto contable
		Deterioro de valor acumulado	Amortización del año	Amortización acumulada	
Sanitas Mayores	36.351.891	(16.839.519)	(1.951.237)	(12.846.014)	6.666.358
Sanitas Dental	14.233.314	-	(1.453.054)	(11.706.695)	2.526.619
Otros	424.986	-	(42.499)	(254.992)	169.994
Total	51.010.191	(16.839.519)	(3.446.790)	(24.807.701)	9.362.971

Segmento	Coste	2022			Valor neto contable
		Deterioro de valor	Amortización del año	Amortización acumulada	
Sanitas Mayores	36.351.891	(16.839.519)	(1.951.237)	(10.894.777)	8.617.595
Sanitas Dental	14.233.314	-	(1.415.440)	(10.253.641)	3.979.673
Otros	424.986	-	(42.499)	(212.493)	212.493
Total	51.010.191	(16.839.519)	(3.409.176)	(21.360.911)	12.809.761

Durante el ejercicio 2023 el Grupo no ha tenido altas (las altas de 2022 se correspondieron con la adquisición de un nuevo centro dental ubicado en Castelldefels).

A 31 de diciembre de 2023 no existen indicios de deterioro en los fondos de comercio.



008955294

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

En el apartado de “Otro intangible” se incluyen principalmente licencias (derechos de traspaso) de actividad de Sanitas Mayores, S.L., detalle correspondiente a dichas licencias y la situación a 31 de diciembre de 2023 y 2022, tanto de coste como de amortización acumulada y deterioro, es como sigue:

Nombre de la residencia	Euros			
	2023			
Les Corts	13.174.580	(7.623.890)	(343.230)	5.207.460
El Viso	9.138.371	(7.687.889)	-	1.450.482
Sagrada Familia	7.481.940	(3.323.991)	(1.884.221)	2.273.728
Zaragoza	5.892.184	(3.725.498)	(522.037)	1.644.649
Coruña	4.745.419	(3.344.107)	(846.735)	554.577
La Moraleja	4.261.145	(2.469.930)	(481.569)	1.309.646
Guadarrama	1.996.889	(1.996.889)	-	-
Mirasierra	1.972.121	(1.298.124)	-	673.997
Tarragona	1.860.215	(896.640)	-	963.575
Getafe	992.353	(651.806)	-	340.547
Vigo	944.233	(629.925)	-	314.308
Consell del Cent	800.744	(510.531)	-	290.213
El Palmeral	1.096.976	(657.465)	-	439.511
	54.357.170	(34.816.685)	(4.077.792)	15.462.693

Nombre de la residencia	Euros			
	2022			
Les Corts	13.174.580	(6.778.295)	(343.230)	6.053.055
El Viso	9.138.371	(7.615.376)	-	1.522.995
Sagrada Familia	7.481.940	(3.024.156)	(1.884.221)	2.573.563
Zaragoza	5.892.184	(3.296.149)	(522.037)	2.073.998
Coruña	4.745.419	(2.905.603)	(846.735)	993.081
La Moraleja	4.261.145	(2.203.562)	(481.569)	1.576.014
Guadarrama	1.996.889	(1.996.889)	-	-
Mirasierra	1.972.121	(1.212.987)	-	759.134
Tarragona	1.860.215	(769.575)	-	1.090.640
Getafe	992.353	(573.118)	-	419.235
Vigo	944.233	(553.160)	-	391.073
Consell de Cent	800.744	(442.556)	-	358.188
El Palmeral	1.096.976	(572.307)	-	524.669
	54.357.170	(31.943.733)	(4.077.792)	18.335.645



008955295

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado del ejercicio 2023 y 2022, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido la siguiente:

2023	Terrenos y construcciones	Instalaciones, utillaje, mobiliario y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2023	98.560.925	139.449.994	2.735.355	27.782.700	268.528.974
Altas	301.579	13.157.336	4.474.281	1.799.754	19.732.950
Bajas	(1.454.920)	(606.156)	(153.753)	(827.648)	(3.042.477)
Traspasos	312.154	1.618.194	(3.403.540)	269.115	(1.204.077)
Coste al 31 de diciembre de 2023	97.719.738	153.619.368	3.652.343	29.023.921	284.015.370
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	(31.275.927)	(87.617.619)	-	(20.721.664)	(139.615.210)
Amortizaciones	(1.994.391)	(10.958.802)	-	(1.849.023)	(14.802.216)
Bajas	804.485	434.496	-	770.359	2.009.340
Traspasos	130	117.426	-	35.250	152.806
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(32.465.703)	(98.024.499)	-	(21.765.078)	(152.255.280)
Deterioro al 1 de enero 2023	(1.090.000)	(1.317)	-	-	(1.091.317)
Altas	-	(3.130)	-	-	(3.130)
Deterioro al 31 de diciembre de 2023	(1.090.000)	(4.447)	-	-	(1.094.447)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	64.164.035	55.590.422	3.652.343	7.258.843	130.665.643



008955296

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

2022	Terrenos y construcciones	Instalaciones, utillaje, mobiliario y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2022	97.516.954	127.121.046	1.616.083	25.166.066	251.420.149
Altas	785.323	11.725.762	2.941.021	1.943.948	17.396.054
Bajas	-	(144.361)	(1.236)	(165.481)	(311.078)
Traspasos	258.648	723.698	(1.811.557)	829.211	-
Cambios en el perímetro	-	23.849	(8.956)	8.956	23.849
Coste al 31 de diciembre de 2022	98.560.925	139.449.994	2.735.355	27.782.700	268.528.974
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(28.846.848)	(77.511.040)	-	(18.265.240)	(124.623.128)
Amortizaciones	(2.429.079)	(10.209.421)	-	(2.601.663)	(15.240.163)
Bajas	-	102.842	-	145.239	248.081
Traspasos	-	-	-	-	-
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(31.275.927)	(87.617.619)	-	(20.721.664)	(139.615.210)
Deterioro al 1 de enero 2022	(1.090.000)	(1.317)	-	-	(1.091.317)
Deterioro al 31 de diciembre de 2022	(1.090.000)	(1.317)	-	-	(1.091.317)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	66.194.998	51.831.058	2.735.355	7.061.036	127.822.447

Principales movimientos

Los principales movimientos del ejercicio 2023 y 2022 están asociados a las altas, en su mayoría procedentes del segmento dental debido a la adquisición de maquinaria e instalaciones, mejoras de instalaciones para adecuaciones en planta y a la inversión realizada por la apertura de nuevas clínicas o el traslado de clínicas dentales por cambio de ubicación.

En relación a las bajas, las mismas se deben al cese de negocio de ciertos centros de día pertenecientes al negocio de Sanitas Mayores.

En la línea de traspasos se han incluido los elementos de inmovilizado material de Sanitas Diversificación que se han traspasado a mantenido para la venta (Nota 17).



008955297

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)*Activos totalmente amortizados*

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 el grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	2023	2022
Construcciones	48.546	48.546
Instalaciones técnicas y maquinaria	28.236.371	22.532.660
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	35.197.535	26.937.517
Otro inmovilizado	12.928.320	11.077.010
Total	76.410.772	60.595.733

Inmovilizaciones materiales en régimen de concesión

El Grupo explota diversos activos (mediante contratos de concesión de servicios otorgados diversos organismos fundamentalmente vinculados al negocio de Sanitas Mayores:

- Concesiones de la Junta de Andalucía, así como otorgados por terceros privados. Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe de Inmovilizado material incluye un importe de 5.160.596 euros por estas concesiones (5.272.168 euros en 2022). El detalle de los elementos de inmovilizado material para los cuales la Sociedad del Grupo Sanitas Mayores ha adquirido el derecho de explotación, y que revertirán en el futuro es el siguiente:

Inmovilizado	Organismo al que se revertirán los bienes	Fecha de concesión	Fecha de reversión	Euros		
				2023	Coste	Amortización Acumulada y Deterioro
Construcciones	Junta de Andalucía	2003	2053	2.599.339	(1.074.473)	1.524.866
Instalaciones técnicas	Junta de Andalucía	2003	2053	1.140.156	(925.641)	214.515
Maquinaria	Junta de Andalucía	2003	2053	109.855	(72.579)	37.276
Utilaje	Junta de Andalucía	2003	2053	62.854	(57.508)	5.346
Mobiliario	Junta de Andalucía	2003	2053	577.596	(522.398)	55.198
Equipos Informáticos	Junta de Andalucía	2003	2053	88.137	(76.998)	11.139
Otro inmovilizado	Junta de Andalucía	2003	2053	218.771	(186.636)	32.135
Construcciones	Fundación Mevefares	2009	2059	4.026.840	(1.050.244)	2.976.596
Instalaciones técnicas	Fundación Mevefares	2009	2059	506.756	(327.568)	179.188
Maquinaria	Fundación Mevefares	2009	2059	162.647	(125.968)	36.679
Utilaje	Fundación Mevefares	2009	2059	17.242	(15.007)	2.235
Mobiliario	Fundación Mevefares	2009	2059	315.928	(273.389)	42.539
Equipos Informáticos	Fundación Mevefares	2009	2059	76.431	(48.821)	27.610
Otro inmovilizado	Fundación Mevefares	2009	2059	79.325	(64.051)	15.274
				9.981.877	(4.821.281)	5.160.596



008955298

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Inmovilizado	Organismo al que se revertirán los bienes	Euros				
		2022	Fecha de concesión	Fecha de reversión	Coste	Amortización Acumulada y Deterioro
Construcciones	Junta de Andalucía	2.592.334				1.570.358
Instalaciones técnicas	Junta de Andalucía	1.109.962	2003	2053	(1.021.976)	(863.707) 246.255
Maquinaria	Junta de Andalucía	92.571	2003	2053	(72.113)	20.458
Utilaje	Junta de Andalucía	60.096	2003	2053	(55.489)	4.608
Mobiliario	Junta de Andalucía	568.810	2003	2053	(512.625)	56.185
Equipos Informáticos	Junta de Andalucía	82.994	2003	2053	(73.544)	9.450
Otro inmovilizado	Junta de Andalucía	180.187	2003	2053	(176.946)	3.241
Construcciones	Fundación Mevefares	4.026.840	2009	2059	(980.607)	3.046.233
Instalaciones técnicas	Fundación Mevefares	466.935	2009	2059	(295.088)	171.847
Maquinaria	Fundación Mevefares	162.647	2009	2059	(119.286)	43.361
Utilaje	Fundación Mevefares	16.157	2009	2059	(14.237)	1.921
Mobiliario	Fundación Mevefares	309.667	2009	2059	(267.917)	41.750
Equipos Informáticos	Fundación Mevefares	72.623	2009	2059	(35.153)	37.470
Otro inmovilizado	Fundación Mevefares	76.601	2009	2059	(57.568)	19.033
		9.818.425			(4.546.256)	5.272.168

- Concesiones de la Diputación Foral de Guipúzcoa. Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe de Inmovilizado material incluye un importe de 4.095.861 euros por estas concesiones (4.258.321 euros en 2022). El detalle de los elementos de inmovilizado material para los cuales la Sociedad del Grupo Sanitas Mayores País Vasco, S.L. ha adquirido el derecho de explotación, y que revertirán en el futuro es el siguiente:

Inmovilizado	Organismo al que se revertirán los bienes	Euros				
		2023	Fecha de concesión	Fecha de reversión	Coste	Amortización
Construcciones	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	6.479.233	(2.726.929)	3.752.304
Instalaciones técnicas	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	420.617	(285.165)	135.452
Maquinaria	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	195.909	(143.847)	52.062
Utilaje	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	13.985	(10.362)	3.623
Mobiliario	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	528.707	(468.905)	59.802
Equipos informáticos	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	184.213	(113.342)	70.871
Otro inmovilizado	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	105.583	(84.204)	21.379
Inmovilizado en curso	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	368	-	368
		7.928.615			(3.832.754)	4.095.861



008955299

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Inmovilizado	Organismo al que se revertirán los bienes	Euros				
		2022	Fecha de concesión	Fecha de reversión	Coste	Amortización
Construcciones	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	6.479.233	(2.555.429)	3.923.804
Instalaciones técnicas	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	374.032	(261.682)	112.350
Maquinaria	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	176.427	(141.018)	35.409
Ullaje	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	12.449	(8.857)	3.592
Mobiliario	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	516.943	(459.172)	57.771
Equipos informáticos	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	180.620	(84.944)	95.676
Otro inmovilizado	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	102.221	(72.403)	29.818
Inmovilizado en curso	Diputación Foral de Guipúzcoa	Año 2007	Año 2045	-	-	-
				7.841.925	(3.583.505)	4.258.420

Otros

La política del grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene concedidos avales bancarios por importe de 137.215 euros (647.851 euros en 2022), asociados a la construcción y explotación de la residencia de “Txindoki”.

La construcción de la residencia de “Txindoki” (Guipúzcoa) ha sido parcialmente financiada por una subvención concedida por la Diputación Foral de Guipúzcoa a la Sociedad, por importe bruto de 1.902.080 euros (ver Nota 14).

9. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	21.768.552	24.993.571
Entre uno y cinco años	52.009.345	54.699.265
Más de cinco años	33.264.608	48.543.101
	107.042.505	128.235.937



008955300

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidas como gasto en 2023 asciende a 34.210.813 euros (32.250.888 euros en 2022), principalmente asociado a los inmuebles arrendados donde desarrollan su actividad el segmento de Sanitas Mayores y de Dental.

Arrendamientos financieros

El Grupo tiene los siguientes activos contratados en régimen de arrendamiento financiero:

	2023	
	Mobiliario	Total
<i>Reconocido inicialmente por:</i>		
Valor actual de los pagos mínimos	5.226.962	5.226.962
Amortización acumulada	(5.226.962)	(5.226.962)
Valor neto contable al 31 de diciembre 2023	-	-

	2022	
	Mobiliario	Total
<i>Reconocido inicialmente por:</i>		
Valor actual de los pagos mínimos	5.226.962	5.226.962
Amortización acumulada	(5.226.962)	(5.226.962)
Valor neto contable al 31 de diciembre 2023	-	-

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos financieros y su valor actual es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Pagos mínimos futuros	472.777	733.018
Opción de compra	24.270	24.270
Gastos financieros no devengados	(163.638)	(217.470)
Valor actual	333.409	539.818



008955301

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

Euros	2023		2022	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	237.452	169.771	289.106	206.116
Entre uno y cinco años	235.325	163.638	455.313	325.872
Más de cinco años	-	-	17.613	7.830
	472.777	333.409	762.032	539.818
Menos parte corriente	(237.452)	(169.771)	(289.106)	(206.116)
Total no corriente	235.325	163.638	472.926	333.702

10. Activos financieros

El valor en libros de activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado	2023		2022			
	No corriente	Corriente	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Inversiones financieras						
<i>Créditos</i>						
Partes vinculadas (Nota 22.1)	28.268.197	28.268.197	9.553.322	9.553.322		
Terceros	8.939.959	8.939.959	10.047.286	10.047.286		
<i>Depósitos y fianzas</i>						
Partes vinculadas (Nota 22.1)	869.109	869.109	-	-		
Terceros	3.829.757	3.829.757	628.114	628.114		
<i>Otros activos financieros</i>	861.824	861.824	208.223	208.223		
Total	42.768.846	42.768.846	20.436.945	20.436.945		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
<i>Clientes por ventas, prestación de servicios y otras cuentas a cobrar</i>						
Partes vinculadas (Nota 22.1)	-	-	5.235.345	5.235.345		
Terceros	-	-	40.572.121	40.572.121		
Total	-	-	45.807.466	45.807.466		
<i>Periodificaciones</i>	-	-	1.600.239	1.600.239		
Total activos financieros a coste amortizado	42.768.846	42.768.846	67.844.650	67.844.650		



008955302

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Activos financieros a coste amortizado	2022		No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total		
Inversiones financieras						
<i>Créditos</i>						
Partes vinculadas (Nota 22.1)	-	-	32.355.548	32.355.548		
Terceros	10.506.802	10.506.802	12.373.022	12.373.022		
<i>Depósitos y fianzas</i>						
Partes vinculadas (Nota 22.1)	941.739	941.739	-	-		
Terceros	4.019.082	4.019.082	4.732.033	4.732.033		
Otros activos financieros	802.165	802.165	99.843	99.843		
Total inversiones financieras	16.269.788	16.269.788	49.560.446	49.560.446		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
<i>Clientes por ventas, prestación de servicios y otras cuentas a cobrar</i>						
Partes vinculadas (Nota 22.1)	-	-	3.739.904	3.739.904		
Terceros	6.948.069	6.948.069	76.145.496	76.145.496		
Total inversiones financieras	6.948.069	6.948.069	79.885.400	79.885.400		
<i>Periodificaciones</i>						
Total activos financieros a coste amortizado	23.217.857	23.217.857	130.979.981	130.979.981		

Los administradores consideran que no existen diferencias significativas entre los valores razonables y los valores contables de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023.

10.1. Créditos

El detalle de los créditos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<i>Créditos</i>	2023			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Partes vinculadas (Nota 22)	28.268.197	28.267.197	9.553.322	9.553.322
Terceros	8.939.959	8.939.959	10.047.286	10.047.286



008955303

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

	2022			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
<i>Créditos</i>				
Partes vinculadas (Nota 22)		-	32.355.548	32.355.548
Terceros	10.506.802	10.506.802	12.373.022	12.373.022

Los créditos corrientes a terceros se corresponden principalmente con la financiación concedida a clientes del segmento de dental, por importe de 10.944.974 euros a corto plazo (10.426.378 en 2022) y 8.939.959 euros largo plazo a 31 de diciembre de 2023 (10.510.548 en 2022).

En febrero de 2023, se renovó con Bupa Chile, S.A. una línea de crédito con límite máximo 27.500 millones de pesos chilenos a un tipo de interés del 12,26% con una duración de 3 años, renovable por acuerdo escrito entre las partes. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 28,3 millones de euros. Durante el mes de febrero 2024 se ha firmado una fijándose el tipo de interés en un 7,60%, estableciéndose el vencimiento en 2027.

10.2. Depósitos y finanzas

Las fianzas y depósitos se corresponden principalmente con los importes de esta naturaleza asociados a los inmuebles arrendados donde los segmentos de Sanitas Mayores y Sanitas Nuevos Negocios desarrollan sus negocios (alguno de los cuales son con empresas vinculadas, ver Nota 22), y a la cuantía constituida como depósito de acuerdo con los términos de la financiación concedida por entidades de crédito a Especializada y Primaria L'horta Manises, S.A.U. ("Manises") que a 31 de diciembre de 2023 ha sido cancelado (3.947 miles de euros en 2022).



008955304

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

10.3. Clientes por ventas, prestación de servicios y otras cuentas a cobrar corrientes

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Partes vinculadas (Nota 22.1)		
Deudores	5.235.345	3.739.904
<i>Terceros</i>		
Clientes	32.500.082	29.992.574
Otros deudores	9.491.728	45.046.000
Deudores varios	574.333	1.432.781
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 23)	2.163.474	2.627.668
Anticipos a acreedores	11.030	38.736
Correcciones valorativas por deterioro	(4.168.526)	(2.992.263)
Total	45.807.466	79.885.400

En el epígrafe de “Clientes” se recogen 17.041.000 euros a cobrar de la administración pública valenciana correspondiente a los saldos de la cápita pendiente de pago a Manises (15.484.000 euros en 2022) del mes de diciembre de 2023. Manises tiene una cápita asignada correspondiente al departamento de salud 23, la cual se va liquidando mensualmente. Esta cápita es fijada por la Conselleria de Sanidad a principio de año y es constante a lo largo del ejercicio. Sin embargo, desde Manises se analiza mes a mes la evolución de la cápita del departamento, registrándose las diferencias dentro de la partida “ajustes de la cápita”. Esta partida formará parte de las liquidaciones anuales correspondientes a los ejercicios 2011 a 2023 con la Conselleria de Sanidad que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no han sido realizadas.

Asimismo, los servicios de asistencia especializada prestados por Manises a toda persona atendida que no se encuentre censada dentro de la población protegida del departamento 23 serán facturados a la Conselleria de Sanidad. De igual forma, los servicios prestados a personas del departamento 23 por otros hospitales de la Generalitat Valenciana serán facturados a la Sociedad, debiendo ajustarse a la normativa de “Libre Elección” de la Generalitat Valenciana y a los acuerdos adoptados en Comisión Mixta. Ambos conceptos formarán parte de la liquidación con la Conselleria de Sanidad.

A 31 de diciembre de 2023 los importes correspondientes a “ajustes de la cápita” así como los mencionados en el párrafo anterior, se encuentran registrados en los saldos a pagar a la Generalitat Valenciana (ver Nota 16).



008955305

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El análisis del movimiento de las provisiones por correcciones valorativas del ejercicio 2023 es el siguiente (en euros):

Saldo al 1 de enero de 2022	(1.875.595)
Dotaciones	(1.926.888)
Reversiones	810.220
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(2.992.263)
Dotaciones	(2.400.689)
Reversiones	434.700
Aplicaciones	789.726
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(4.168.526)

Asimismo, en el epígrafe de deudores no corrientes se recogía en 2022 el importe de 6.846.909 euros correspondiente al derecho de cobro por la concesión con la administración que opera Manises; y a corto plazo en el epígrafe de clientes – Otros deudores se recogen 9.491.728 euros asociados al mismo concepto cuyo vencimiento es en el corto plazo (45.046.000 euros en 2022).

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el acuerdo de concesión han sido los siguientes:

	2023	2022
Acuerdo de concesión, derecho de cobro inicio del periodo	51.893.108	7.530.047
Inversiones	3.044.456	6.456.009
Prestación de servicios	173.504.409	270.771.211
Ingreso financiero, acuerdo concesión	3.154.055	310.256
Cobros	(202.935.282)	(185.120.959)
Gastos de conservación	3.396.715	3.400.747
Minoración saldo a pagar a la Consellería de Sanitat	(22.565.733)	(51.454.203)
Acuerdo de concesión, derecho de cobro final del periodo	9.491.728	51.893.108



008955306

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El acuerdo formalizado por Manises con la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, en virtud de la adjudicación del Concurso para la gestión del servicio público, en su modalidad de concesión administrativa, de la prestación de los servicios de Atención Sanitaria Integral del Área de Salud 23 de la Comunidad Valenciana, encomienda a Manises la construcción, incluida la mejora y explotación de infraestructuras, que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo. La Conselleria de Sanitat controla y/o regula los servicios públicos prestados por Manises, el precio de los mismos y a quién debe prestarlos, así como cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo. Por todo ello, la Sociedad considera que el acuerdo de concesión está sujeto al alcance de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Por la prestación de los servicios descritos en el párrafo anterior, Manises tiene un derecho incondicional de cobro con independencia de la utilización que los usuarios hagan del servicio público, consistente en un pago capitativo anual cuya fórmula de cálculo está recogida en el acuerdo de concesión y no puede por tanto verse alterado a voluntad del concedente. Por ello, Manises ha procedido al reconocimiento del mencionado acuerdo de concesión como un activo financiero.

La valoración del activo financiero en el ejercicio se ha registrado en base a un tipo de interés efectivo, estimado como el tipo de interés libre de riesgo a un plazo similar al periodo concesional considerando el riesgo crediticio de la Administración concedente.

Según el Plan Económico Financiero, la Sociedad tiene previstas diversas actuaciones sobre la infraestructura objeto del referido acuerdo de concesión, tales como la conservación, reposición y mejora de las mismas a lo largo del periodo concesional y cuyo importe aproximado asciende a un total de 3 millones de euros (11 millones de euros en 2022). Asimismo, las actuaciones sobre la infraestructura realizadas en el ejercicio 2023 han ascendido a 6,4 millones de euros (10 millones de euros en 2022).

En el cálculo del valor del activo financiero tiene gran relevancia la rentabilidad prevista en el Plan Económico Financiero de la concesión, cuyas principales estimaciones son:

- El Plan de Inversiones comprometido con la Conselleria de Sanitat.
- La estimación de la evolución del pago capitativo anual en función de la evolución de la población del área de influencia y del presupuesto capitativo sanitario de la Generalitat Valenciana (con el límite mínimo del IPC y máximo del gasto sanitario público consolidado del Estado);
- La estimación de los importes a cobrar por servicios prestados a pacientes fuera del área de influencia y a pagar por servicios prestados por otros hospitales a pacientes del área de influencia (inter-centros);



008955307

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

- La estimación de los costes de personal y de explotación y mantenimiento de la infraestructura.

10.4. Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2023, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	2023						
	Activos financieros						Años posteriores
	2024	2025	2026	2027	2028	Total	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 22):	9.553.322	-	-	28.270.350	-	866.956	38.690.628
Inversiones financieras	11.781.311	7.400.251	1.543.455	-	-	4.687.834	25.412.851
Deudas comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
- Clientes por ventas y prestación de servicios	43.489.121	-	-	-	-	-	43.489.121
- Otros deudores	2.318.345	-	-	-	-	-	2.318.345
	67.142.099	7.400.251	1.543.455	28.270.350	-	5.554.790	109.910.945
2022							
	Activos financieros						Años posteriores
	2023	2024	2025	2026	2027	Total	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 22):	32.355.548	-	-	-	-	941.739	33.297.287
Inversiones financieras	17.204.898	8.552.907	1.994.077	-	-	4.781.065	32.532.947
Deudas comerciales no corrientes	-	6.948.069	-	-	-	-	6.948.069
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
- Clientes por ventas y prestación de servicios	76.660.480	-	-	-	-	-	76.660.480
- Otros deudores	3.224.920	-	-	-	-	-	3.224.920
	129.445.846	15.500.976	1.994.077	-	-	5.722.804	152.663.703



CLASE 8.^a



008955308

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

11. Existencias

El detalle de las existencias es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Material Sanitario y médico	11.284.765	11.826.589
Otros	351.825	398.878
Total existencias	11.636.590	12.225.467

Las existencias del Grupo se corresponden principalmente con material sanitario utilizado en el curso ordinario de su actividad dental y en Manises. A 31 de diciembre de 2023 no existe correcciones valorativas significativas, estando las existencias en términos generales cubiertas por los correspondientes seguros de daños.

Durante el ejercicio 2023 se han reclasificado 2.041.355 euros desde el epígrafe de existencias a activos no corrientes mantenidos para la venta como consecuencia de la operación descrita en la Nota 17.

12. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes se corresponde con la caja disponible por el Grupo, siendo Manises la sociedad que concentra el importe más significativo de este epígrafe del balance consolidado.

13. Patrimonio neto consolidado

Capital Social de la sociedad dominante

A cierre del ejercicio 2023 el capital social de la Sociedad dominante está representado por 283.372 participaciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la sociedad Bupa Investments Overseas Ltd. el capital social asciende a 28.337.200 euros. A cierre de los ejercicios 2023 y 2022, todas las participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.



008955309

CLASE 8^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)*Reserva legal, prima de asunción y otras reservas de la sociedad holding*

La reserva legal de la Sociedad dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

En diciembre de 2023 se ha llevado a cabo el pago de un dividendo con cargo a prima de emisión por un importe de 83.757.731 euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad dominante tiene dotada esta reserva por encima del límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital, ascendiendo a 5.777.226 euros.

La sociedad holding dispone a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de reservas voluntarias incluyendo prima de emisión por importe de 230.763.400 euros (307.412.022 euros en 2022).

14. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2022	913.675
Traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(50.092)
Efecto fiscal	12.022
Saldo al 31 de diciembre de 2022	875.605
Altas	614.857
Traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(168.221)
Efecto fiscal	41.555
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.363.796

El saldo de apertura del ejercicio corresponde íntegramente a la subvención concedida inicialmente por importe de 1.902.080 euros por la Diputación Foral de Guipúzcoa por la construcción, equipamiento, explotación y mantenimiento de la residencia de Txindoki (ver Nota 8).



CLASE 8.^a



008955310

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Las altas corresponden íntegramente a la subvención concedida por la Comunidad de Madrid para fomentar la autonomía de los usuarios y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU) 2022. La subvención se traspasará anualmente a resultados en el mismo periodo de vida útil que los bienes que han sido subvencionados.

La subvención de la residencia de Txindoki empezó a traspasarse a resultados el 1 de enero de 2008, fecha en que también se comenzó a amortizar la concesión. La subvención se traspasará anualmente a resultados durante el mismo periodo de vigencia de la concesión administrativa que es de 38 años.

La subvención del proyecto Next- Generation ha comenzado a traspasarse a resultados en el ejercicio 2023, cuando comenzó a amortizarse la subvención.

15. Provisiones

Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación consolidado al cierre del ejercicio 2023, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Euros	
	2023	
	No corriente	Corriente
Al 1 de enero de 2022	14.794.799	54.280
Dotaciones	28.997.834	-
Reversiones	-	-
Aplicaciones	-	-
Al 31 de diciembre de 2022	43.792.633	54.280
Dotaciones	25.102.707	692.370
Reversiones	-	-
Aplicaciones	(251.307)	-
Al 31 de diciembre de 2023	68.644.033	746.650

El Grupo tiene registrada a 31 de diciembre de 2023 una provisión por importe de 68.644.033 euros para cubrir posibles reclamaciones surgidas en el desarrollo de sus actividades (43.792.633 euros en 2022). Durante el 2023 se han dotado 25.795.077 euros adicionales derivados de nueva información disponible en el ejercicio en curso, principalmente en el segmento de Concesiones relacionado con posibles importes a pagar derivados de las obligaciones de determinados acuerdos concesionales. El



008955311

CLASE 8^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

gasto de la dotación ha sido registrados en ambos ejercicios en el epígrafe de “servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Avalos, garantías y compromisos futuros

Los avales bancarios correspondían fundamentalmente a las actas en disconformidad firmadas por la Sociedad dominante en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios comprendidos entre 2007 y 2010 los cuales fueron cancelados durante 2022 debido a las resoluciones favorables obtenidas, ver nota 23.

Adicionalmente las sociedades del Grupo mantienen avales a favor de organismos públicos en el marco de concesiones que opera, así como a favor de los arrendatarios de algunos inmuebles en los cuales desarrolla su actividad por un importe de 25.819.671 euros.

16. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2023 y 2022 por categorías es el siguiente:

2023	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos financieros a coste amortizado				
<i>Préstamos y partidas a pagar</i>				
Deudas con entidades de crédito (nota 16.1)	-	-	20.781.459	20.781.459
Deuda con partes vinculadas (nota 22.1)	360	360	423.218	423.218
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 9)	163.931	163.931	169.771	169.771
Otras deudas financieras	1.163.224	1.163.224	7.291.776	7.291.776
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>				
Acreedores y otras cuentas por pagar (nota 16.2)	-	-	6.983.833	6.983.833
Proveedores (nota 16.2)	-	-	185.578.996	185.578.996
Anticipos de clientes	-	-	16.643.258	16.643.258
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	13.419.428	13.419.428
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 23)	-	-	11.094.831	11.094.831
Pasivos a financiero a coste amortizado	1.327.515	1.327.515	262.386.570	262.386.570



008955312

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

2022	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos financieros a coste amortizado				
<i>Préstamos y partidas a pagar</i>				
Deudas con entidades de crédito (nota 16.1)	-	-	5.650.635	5.650.635
Deuda con partes vinculadas (nota 22.1)	16.970.000	16.970.000	16.603.615	16.603.615
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 9)	333.702	333.702	206.116	206.116
Otras deudas financieras	1.245.314	1.245.314	9.848.307	9.848.307
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>				
Acreedores y otras cuentas por pagar (nota 16.2)	-	-	1.023.554	1.023.554
Proveedores (nota 16.2)	-	-	228.220.548	228.220.548
Anticipos de clientes	-	-	13.223.592	13.223.592
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	14.511.200	14.511.200
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 23)	-	-	9.650.427	9.650.427
Pasivos a financiero a coste amortizado	18.549.016	18.549.016	298.938.030	298.938.030

16.1. Deudas con entidades de crédito

Manises

El 23 de abril de 2008, Manises formalizó un contrato mercantil de crédito con tres entidades financieras por un importe máximo de 40.746 miles de euros. Manises fue realizando disposiciones hasta este límite y hasta el 30 de diciembre de 2009. A fecha 31 de diciembre de 2009 el importe del mencionado crédito estaba totalmente dispuesto. El tipo de interés aplicado en estas disposiciones fue Euribor a 3 meses más un diferencial del 0.85%.

Las cantidades dispuestas con cargo al crédito se empezaron a amortizar en diciembre de 2009, con amortizaciones parciales que han finalizado en 2023 cuando se ha amortizado la totalidad del préstamo, no quedando importe pendiente de cancelar a cierre del ejercicio (2.096 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Otros

Durante el año 2023 se ha renovado la línea de crédito que se poseía con una entidad de crédito, ampliado el vencimiento hasta mayo de 2024, manteniendo su tipo de interés a Euribor a 3 meses+0,80%. A 31 de diciembre de 2023 el saldo dispuesto es de 20.751.284 euros, habiendo



008955313

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

devengado durante el ejercicio 30.175 euros en intereses (0 en 2022). Durante los primeros meses del 2024 se ha procedido a cancelar el importe dispuesto a 31.12.2023.

Al 31 de diciembre de 2023, todas las sociedades del Grupo cumplen todos los ratios financieros y obligaciones establecidos en sus contratos con las entidades financieras.

16.2. Acreedores y otras cuentas por pagar

En Proveedores se recoge fundamentalmente los saldos a pagar a la Generalitat Valenciana, así como los saldos a pagar a proveedores. El detalle de dicha partida es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Proveedores y acreedores partes vinculadas (Nota 22)	2.024.753	1.411.380
Proveedores y acreedores	104.818.593	104.216.977
Cuenta por pagar organismos públicos - CAV	126.877.000	161.001.000
Total	233.720.346	266.629.357

Cuenta por pagar organismos públicos - CAV

El saldo con la Generalitat Valenciana corresponde a liquidaciones pendientes (desde el 2011 al 2023) de pago al cierre del ejercicio.

Con fecha 27 de noviembre de 2014 Manises presentó escrito ante la Conselleria de Sanidad en el que solicitó la declaración del carácter definitivo y vinculante de las liquidaciones de los ejercicios 2009 y 2010, instando a la práctica de las liquidaciones de los años 2011, 2012 y 2013.

Como respuesta al mismo, en febrero de 2015 la Sociedad recibió Resolución de la Conselleria de Sanidad mediante la que notificaba el inicio del procedimiento administrativo de liquidación del precio anual del Contrato de Concesión de los ejercicios 2009 a 2013, modificando las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010 ya aprobadas en sus respectivas reuniones de Comisión Mixta. Las liquidaciones propuestas por la Administración Pública no se ajustaban a los conceptos y criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas Particulares, el Contrato de Concesión y los acuerdos alcanzados en sede de la Comisión Mixta de Seguimiento por lo que presentan cantidades reclamadas por la citada Administración Pública y, en consecuencia, discrepancias en discusión de cuantía significativa en cuanto a las cantidades a



008955314

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

liquidar respecto a los estimados contables registrados por la Sociedad. Adicionalmente, la propia Resolución establecía que no se habían incluido conceptos que podrían dar lugar al reequilibrio económico del Contrato.

La Resolución concedía un plazo para presentar alegaciones a las propuestas de liquidación y por otro lado abría la vía para recurrir en vía contenciosa.

De un lado y haciendo uso de este derecho, la Sociedad presentó en fecha 27 de marzo de 2015 escrito de alegaciones, proponiendo liquidaciones que resultan de aplicar estrictamente lo previsto en los pliegos, el Contrato de Concesión y demás criterios acordados en Comisión Mixta de Seguimiento. Dicho escrito fue contestado por la Dirección General de Recursos Económicos mediante resolución del 30 de abril de 2015, habiendo sido notificado el 6 de mayo de 2015 a la Sociedad y en la cual básicamente resolvía desestimar la solicitud realizada por la Sociedad respecto de la declaración de carácter definitivo y vinculante de las liquidaciones de los ejercicios 2009 y 2010 y tener por recibidas las propuestas de liquidaciones presentadas por el concesionario, tras cuyo examen y estudio declaraba se procedería a la convocatoria de la correspondiente Comisión Mixta de Seguimiento.

Dicha Comisión Mixta se celebró en fecha 18 de mayo de 2015, habiendo recibido la Sociedad el 29 de mayo de 2015 notificación del Acta de la citada Comisión en donde liquidaban el precio del contrato de los años 2009 a 2013 y que mostraba pequeñas diferencias respecto de las anteriores liquidaciones recibidas en febrero de 2015. Con fecha 4 de junio de 2015, se interpuso Recurso de Alzada ante la propia Conselleria contra dichas liquidaciones solicitando la medida cautelar de suspensión de la efectividad de las liquidaciones recogidas en el Acta de Comisión Mixta de 18 de mayo de 2015. Dicho Recurso de Alzada fue finalmente resuelto por la Administración Pública mediante Resolución de fecha 21 de junio de 2021 en el que se estimó el recurso de alzada interpuesto por la mercantil Especializada y Primaria L'Horta Manises, S.A.U., en fecha 4 de junio de 2015, dejando sin efecto el Acta de la Comisión Mixta de Seguimiento celebrada el 18 de mayo de 2015 del contrato de Gestión de Servicio Público por concesión de la Asistencia Sanitaria Integral en el Departamento de Salud L'Horta Manises, expediente 555/2006, y sin que sea necesario pronunciarse sobre la suspensión o no de la ejecución del acto administrativo recurrido, al haberse dejado sin efecto el mismo.

De otro lado, la Sociedad presentó también en fecha 27 de marzo de 2015 un Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia en defensa de sus intereses en relación con el Contrato de Concesión. Dicho Recurso continuó su tramitación prevista y se formalizó la demanda con fecha 10 de noviembre de 2015.

Con fecha 16 de enero de 2018 se dictó Sentencia 27/2018 por el Tribunal Superior de Justicia de Valencia (notificada a la Sociedad el 24 de enero de 2018) en virtud de la cual se estimó parcialmente el recurso contencioso administrativo 248/2015 interpuesto por la Sociedad contra el



008955315

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Acta de 11 de febrero de 2015 de la Comisión Mixta de Seguimiento y la Resolución de 23 de febrero de 2015 del Director General de Recursos económicos. Con fecha 5 de marzo de 2018 la Conselleria de Sanidad interpuso recurso de casación contra dicha sentencia. Con fecha 28 de septiembre de 2018 la Sociedad recibió la notificación por parte del Tribunal Supremo de la inadmisión a trámite del recurso de casación presentado por parte de la Generalitat Valenciana contra la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana el 16 de enero de 2018.

Con la inadmisión del recurso de casación se considera concluido este procedimiento, el Tribunal Superior de Justicia de Valencia mediante Resolución de 13 de diciembre de 2018 dio traslado a la Generalitat Valenciana del Auto del Tribunal Supremo, con devolución a la misma del expediente administrativo.

Adicionalmente, con fecha 24 de octubre de 2019 la Sociedad solicitó a la Conselleria de Sanidad que declare el carácter definitivo de las liquidaciones de los ejercicios 2009 y 2010 a los efectos del cumplimiento de lo previsto en la mencionada sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana el 16 de enero de 2018.

Dada la falta de actuación por parte de la Conselleria, la Sociedad presentó en fecha 19 de noviembre de 2021 ante a la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana recurso instando la ejecución de la Sentencia, solicitando que se ordenara a la Generalitat Valenciana que declarase la nulidad del acta de 11 de febrero de 2015, y en consecuencia, restableciese la eficacia de los acuerdos de Comisión Mixta anulados (Actas de 25 de noviembre de 2010, del 9 de junio de 2010 y del 13 de septiembre de 2010 -que establecieron criterios vinculantes para las liquidaciones-) que irregularmente fueron anulados por el acta de 11 de febrero de 2015. Con fecha 15 de marzo de 2022, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dictó auto resolviendo: "Ordenar la ejecución de la sentencia en los términos decididos en el fallo de la misma, declarando la vigencia de los acuerdos de 25-11-2010, 09-6-2010 y 13-9-2010". En consecuencia, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana requirió expresamente a la Conselleria que declare la validez de los acuerdos de Comisión Mixta en base a los cuales se aprobaron las liquidaciones de los ejercicios 2009 y 2010. Como consecuencia de dicho Auto la Conselleria de Sanidad dictó Resolución de fecha 27 de mayo de 2022, declarando expresamente la vigencia de los acuerdos de Comisión Mixta de fecha 25 de noviembre de 2010, 9 de junio de 2010 y 13 de septiembre de 2010. Sin embargo, la Conselleria seguía sin practicar liquidación alguna y por ello la Sociedad presentó un nuevo escrito en fecha 28 de junio de 2022 dirigido a la Conselleria de Sanidad instándola de nuevo a que elevase a definitivas las liquidaciones de 2009 y 2010 y adicionalmente practicase las liquidaciones pendientes hasta el año 2021, conforme a los criterios de las Comisiones Mixtas, refrendados por el Tribunal Superior de Justicia desde su Sentencia de 16 de enero de 2018.



008955316

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Con fecha 8 de marzo de 2023, se presentó recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, contra la Conselleria de Sanidad, por la desestimación por silencio del escrito presentado por la Sociedad con fecha 28 de junio de 2022, en donde se requería nuevamente la elevación a definitivas de las liquidaciones 2009 y 2010 y la práctica de las correspondientes a los ejercicios 2011 a 2021.

Mediante Resolución de fecha 5 de julio de 2023 del conseller de Sanidad Universal y Salud Pública, se notificó a la Sociedad la aprobación de las liquidaciones correspondientes al ejercicio 2009 y 2010 por un importe de 8.495.899,62 euros y 13.701.160,43 euros respectivamente, a favor de la Administración. Durante el ejercicio la Sociedad ha procedido al pago de dichas cantidades.

Atendido que, en el recurso contencioso-administrativo, se solicitó la aprobación de las liquidaciones de los ejercicios 2009 y 2010 y por otro lado se condenase a liquidar los ejercicios de 2011 a 2021, y la primera pretensión ha sido satisfecha extraprocesalmente por la Conselleria mediante resolución de 5 de julio de 2023, por tanto, el propósito de la Sociedad se centra ahora en que se practiquen las liquidaciones de los ejercicios 2011 a 2021.

Con fecha 16 de noviembre de 2023, la Sociedad presentó escrito de demanda.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, se tiene por contestada la demanda por parte de la Conselleria de Sanidad.

Con fecha 19 de enero de 2024, la Sociedad ha presentado escrito de conclusiones, y con fecha 10 de febrero nos han dado traslado del escrito de conclusiones presentado por la Conselleria de Sanidad.

Adicionalmente, con fecha 23 de octubre de 2019 fue admitido a trámite el Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por la Sociedad ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el que se solicitaba que se anulara el acto administrativo que deniega a la Sociedad la posibilidad de tener su propio servicio de cirugía cardiaca. Con fecha 10 de marzo de 2020 la Sociedad presentó escrito de demanda al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y el 8 de julio de 2020 se notifica auto del Tribunal Superior de Justicia por el que se admite toda la prueba propuesta por la Sociedad. La Sociedad presentó su escrito de conclusiones en fecha 13 de octubre de 2020. En fecha 28 de junio de 2022 se dictó Sentencia, por la que se estima íntegramente la demanda interpuesta contra la Conselleria, se declara contraria a derecho, se anula la Resolución impugnada y se reconoce el derecho de la demandante a obtener la autorización sanitaria de cirugía cardiaca. La Sentencia es firme, ya que no ha recurrido ninguna de las partes. Por último, y a raíz de la Sentencia, la Conselleria notificó Resolución del Director General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria de fecha 28 de octubre de 2022, notificada el día 7 de noviembre de 2022, por la que autoriza la cirugía cardiaca en el Hospital de Manises.



008955317

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)*Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3^a "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.*

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores del Grupo se presenta a continuación:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio pago a proveedores	32	31
Ratio operaciones pagadas	46	55
Ratio operaciones pendientes de pago	53	58

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	307.803.656	284.659.567
Total pagos pendientes	29.977.149	26.622.169

A raíz de la Disposición Adicional 3^a de la Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas, se requiere ampliar el contenido ofrecido con la siguiente información:

	2023		2022	
	euros	Nº Facturas	euros	Nº Facturas
	Total monetario	Total facturas	Total monetario	Total facturas
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	236.578.760	123.407	207.605.106	120.011
Porcentaje sobre total monetario y sobre facturas	84%	81%	80%	84%

El Grupo no incluye en el total pagos pendientes el saldo pendiente de pago con la Generalitat Valenciana mencionado en esta misma nota.

16.3. Deudas con empresas del grupo

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de deudas financieras con entidades vinculadas es cero, a cierre de 2022 la sociedad cabecera del Grupo disponía de deudas financieras con entidades vinculadas por importe de 17.008.078 euros (compuesto por un principal de 16.970.000 euros e intereses de 38.078 euros) (Nota 22).



008955318

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

16.4. Otros aspectos

Calendario de vencimientos

	2023						Años posteriores	Total
	2024	2025	2026	2027	2028			
Deudas con partes vinculadas (Nota 22)	423.218	-	-	-	-	-	360	423.578
Deudas con entidades de crédito	20.781.459	-	-	-	-	-	-	20.781.459
Deudas por arrendamientos financieros	169.771	80.987	44.885	30.228	7.831	-	-	333.702
Otros pasivos financieros	7.291.776	329.318	284.010	167.100	103.034	279.762	-	8.455.000
Proveedores, acreedores y otros pasivos	233.720.346	-	-	-	-	-	-	233.720.346
Total	262.386.570	410.305	328.895	197.328	110.865	280.122	263.714.085	

17. Resultado de operaciones discontinuadas y activos mantenidos para la venta

A finales de ejercicio 2023 el Grupo decidió vender la actividad de la entidad Sanitas S.L. Diversificación a la Sociedad Sanitas, S.A. Hospitales con la excepción de la actividad formativa, que pasa a ser la actividad principal de la sociedad. El precio de venta, es un valor de mercado estimado por un tercero independiente que se ha materializado en enero de 2024, es superior al valor de los activos netos. A continuación, mostramos el detalle de los principales activos y pasivos que aportaba esta sociedad en el momento de su salida del perímetro (en euros):

31/12/2023			
Inmovilizado intangible	269.092		
Inmovilizado material	1.051.271		
Activo financiero	76.096		
Activo no corriente	1.396.459	Pasivo no corriente	-
Existencias	2.041.355	Proveedores	3.442.991
Clientes	3.469.976	Otros pasivos corrientes	247.171
Otros activos corrientes	622.707		
Activo corriente	6.134.038	Pasivo corriente	3.690.162
Total Activo	7.530.497	Total Pasivo	3.690.162



008955319

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Durante el ejercicio 2023, los negocios vendidos han generado para el grupo un resultado negativo de 1.535.621 euros (813.706 euros en 2022), el cual se ha traspasado íntegramente a la línea “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”. El desglose de este importe es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Importe neto de la cifra de negocios	24.207.630	11.531.849
Aprovisionamientos	(16.746.129)	(10.272.457)
Otros ingresos de explotación	66.567	-
Gastos de personal	(6.758.512)	(621.568)
Otros gastos de explotación	(2.484.495)	(1.843.241)
Amortización del inmovilizado	(243.597)	(56.905)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(92.388)	-
Otros resultados	3.429	(572)
Resultado de explotación	(2.047.495)	(1.262.894)
Resultado financiero	-	(19.121)
Resultado antes de impuestos	(2.047.495)	(1.282.015)
Impuesto sobre beneficios	511.874	468.309
Resultado después de impuestos	(1.535.621)	(813.706)

A continuación mostramos el detalle por naturaleza de los flujos de efectivo:

	2023	2022
Flujos de efectivo actividades de explotación	(4.591.375)	(2.868.299)
Flujos de efectivo actividades de inversión	3.614.307	391.654
Flujos de efectivo actividades de financiación	3.706.190	-

18. Ingresos

El detalle de los ingresos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	
Información segmentada	Cifra de negocio	Otros ingresos
Manises	176.658.465	-
Dental	189.142.813	5.952.463
Mayores	175.617.964	10.262.636
Otros	2.254.146	215.149
	543.673.388	16.430.248



008955320

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

2022 (Reexpresado)

Información segmentada	Cifra de negocio	Otros ingresos
Manises	271.081.467	-
Dental	169.983.263	4.889.981
Mayores	162.985.847	8.535.831
Otros	-	313.096
	604.050.577	13.738.908

Los ingresos que figuran en el epígrafe de cifra de negocio se han generado por transacciones dentro del territorio nacional.

Manises - Prácticamente la totalidad de los ingresos de Manises provienen de las administraciones públicas en el contexto de la concesión del Hospital de Manises.

Sanitas Dental - Respecto al segmento de Dental el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2023 y 2022 corresponde a la prestación de servicios dentales en el territorio español.

Sanitas Mayores - Alrededor del 19% de los ingresos del 2023 corresponden a ingresos de Administraciones Públicas (18% en 2022). Los ingresos son de carácter fijo en función lo establecido en los contratos de prestación de servicios por las plazas residenciales y plazas de centro de día. En otros ingresos se recogen servicios distintos a los de estancias de los residentes.

19. Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2023 y 2022 presenta la siguiente composición:



TIMBRE
DEL ESTADO



008955321

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Consumo de mercaderías

	Euros	
	2023	2022 (Reexpresado)
Compras nacionales	38.308.052	59.084.986
Descuentos y devoluciones	(12.619)	(777)
Variación de existencias	(82.776)	621.360
	38.212.657	59.705.569

Consumo de materias primas y otros

	Euros	
	2023	2022 (Reexpresado)
Compras nacionales	47.465.184	44.338.912
Descuentos y devoluciones	(867.381)	(197.110)
Trabajos realizados por otras empresas	82.277.783	76.891.515
Variación de existencias	(319.746)	(596.522)
	128.555.840	120.436.795
	166.768.497	180.142.364

Las compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 son de procedencia nacional.

20. Gastos de personal

El saldo de la cuenta de “Sueldos, salarios y asimilados” y “Cargas sociales” de los ejercicios 2023 y 2022 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2023	2022 (Reexpresado)
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	186.508.402	169.193.808
Indemnizaciones	1.418.935	989.775
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	56.694.168	50.427.812
Otros gastos sociales	2.505.162	2.107.397
Total	247.126.667	222.718.792



008955322

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

21. Información segmentada

La información segmentada a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

2023 <i>Concepto</i>	Segmentos					Total
	Hospitales en régimen de concesiones	Mayores	Dental	Formación	Holding y otros*	
Importe neto de la cifra de negocios:						
<i>Clientes externos</i>	176.658.465	175.617.964	189.142.813	29.920	2.224.226	543.673.388
<i>Inter-segmentos</i>	176.658.465	175.617.964	189.142.813	29.920	2.224.226	543.673.388
Otros ingresos, subvenciones & Resultado de venta de inmovilizado	-	10.055.094	5.962.665	215.148	2.420	16.235.327
Aprovisionamientos	(63.757.444)	(10.893.161)	(92.073.421)	(44.471)	-	(166.768.497)
Gastos de personal	(84.160.428)	(105.721.855)	(56.745.333)	(499.051)	-	(247.126.667)
Amortización del inmovilizado	-	(12.488.971)	(10.889.412)	(174.774)	(42.499)	(23.595.656)
Otros gastos	(32.755.809)	(50.799.348)	(33.174.829)	(817.168)	(792.934)	(118.340.088)
Pérdidas, deterioros, variación de provisiones y otros	-	(863.356)	(56.643)	-	-	(919.999)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(4.015.216)	4.906.367	2.165.840	(1.290.396)	1.391.213	3.157.808
Ingresos financieros	3.776.354	156.406	177.966	-	3.835.374	7.946.100
Gastos financieros	(18.180)	(82.184)	-	(12)	(1.256.348)	(1.356.724)
Diferencias de cambio y otros	-	(8.802)	-	-	(2.257.558)	(2.266.360)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(257.042)	4.971.787	2.343.806	(1.290.408)	1.712.681	7.480.824
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS**	-	-	-	(1.535.621)	-	(1.535.621)
Activos del segmento	302.450.544	149.093.967	87.667.641	19.618.298	18.096.813	576.927.263
Pasivos del segmento	214.200.040	26.180.007	58.778.072	7.365.062	33.380.057	339.903.238
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE						
Operación	2.570.690	23.941.679	17.290.392	(1.698.869)	(5.400.746)	36.703.146
Inversión	7.046.771	(8.128.082)	(10.890.891)	64.248	(4.610.699)	(16.647.149)
Financiación	(107.383.949)	(15.566.748)	(2.697.086)	612.470	9.788.230	(115.247.083)
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	-	7.280.262	11.818.786	1.197.130	-	20.296.178



008955323

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Concepto	Segmentos					Total
	Hospitales en régimen de concesiones	Mayores	Dental	Otros negocios	Holding y otros*	
Importe neto de la cifra de negocios:						
<i>Clientes externos</i>	271.081.467	162.985.848	169.983.263	-	-	604.050.577
<i>Inter-segmentos</i>	271.081.467	162.985.848	169.983.263	-	-	604.050.577
Otros ingresos, subvenciones & Resultado de venta de inmovilizado	-	8.497.602	4.956.813	238.123	1.749.467	15.442.005
Aprovisionamientos	(86.277.289)	(9.649.017)	(84.216.058)	-	-	(180.142.364)
Gastos de personal	(79.553.765)	(94.863.772)	(47.846.694)	(454.561)	-	(222.718.792)
Amortización del inmovilizado	-	(14.829.243)	(10.928.474)	(153.026)	-	(25.910.742)
Otros gastos	(37.263.986)	(46.002.481)	(30.047.284)	(235.317)	(717.474)	(114.266.542)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	-	40.817	(849)	-	-	39.968
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	67.986.427	6.179.754	1.900.717	(604.781)	1.031.993	76.494.110
Ingresos financieros	-	2.678	-	-	1.709.232	1.711.910
Gastos financieros	(402.083)	(107.836)	-	(1.407)	(513.997)	(1.025.323)
Diferencias de cambio y otros	-	15.670	-	-	696.165	711.835
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	67.584.344	6.090.266	1.900.717	(606.188)	2.923.393	77.853.050
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS**	-	-	-	(813.706)	-	(813.706)
Activos del segmento	438.909.424	182.197.918	81.700.817	18.845.294	(11.714.715)	709.938.738
Pasivos del segmento	318.807.950	44.268.788	56.462.029	6.757.661	(62.238.382)	364.058.046
FLUOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE	-	-	-	-	-	-
Operación	27.114.294	24.054.288	20.583.058	(3.273.779)	(6.139.778)	62.338.083
Inversión	2.600.719	(9.417.106)	(17.842.710)	391.366	(22.113.178)	(46.380.909)
Financiación	(7.321.161)	(18.723.479)	(4.500.001)	383.154	21.726.390	(8.435.097)
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio***	-	6.433.450	12.371.788	1.151.707	-	19.956.945

*Recoge principalmente saldos de la sociedad Holding y ajustes y eliminaciones de consolidación.

**Los resultados por operaciones interrumpidas incluyen el resultado de la discontinuación de la línea de negocio explicada en la nota 17.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha sido notificado sobre la no renovación de la concesión adjudicada por la Conselleria de Sanitat de la Comunidad Valencia, por este motivo las actividades de explotación de este segmento cesarán en mayo de 2024, una vez cumplido el plazo inicial de 15 años.



008955324

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

22. Operaciones y saldos con partes vinculadas

22.1. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas durante los ejercicios 2023 y 2022 y los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 con parte vinculadas es la siguiente:

2023	Bupa Investments Overseas Ltd Sucursal en España	Sanitas Holding, S.L.	Sanitas, S.A. de Seguros	Sanitas Emisión, S.L.	Sanitas, S.A. de Hospitales	Bupa Chile	Otros	Total
Préstamos a partes vinculadas	-	-	-	-	-	30.957.502	-	30.957.502
Fianzas constituidas	-	-	869.109	-	-	-	-	869.109
Deudores	5.043.751	900	2.800.104	-	2.311.727	32.537	90.077	10.279.096
Otros	1.820.266	-	-	-	-	-	-	1.820.266
TOTAL ACTIVO (Nota 10)	6.864.017	900	3.669.213	-	2.311.727	30.990.039	90.077	43.925.973
<hr/>								
Deudas no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	-	(360)	-	-	-	-	(360)
Proveedores	(591.715)	-	(756.752)	-	(504.068)	-	(172.217)	(2.024.753)
Otros	(423.218)	-	-	-	-	-	-	(423.218)
TOTAL PASIVO (Nota 16)	(1.014.934)	-	(757.112)	-	(504.068)	-	(172.217)	(2.448.331)
<hr/>								
Ingresos por arrendamientos	-	-	77.176	-	12.306	18.058	117.154	224.695
Ingresos explotación	-	-	-	-	-	3.648.075	-	3.648.075
Otros	-	18.000	31.749.243	-	21.572.950	-	-	53.340.194
TOTAL INGRESOS	-	18.000	31.826.419	-	21.585.257	3.666.133	117.154	57.212.964
<hr/>								
Arrendamientos y cánones	-	-	(5.655.541)	-	(29.088)	-	-	(5.684.629)
Intereses de deudas (nota 16.3)	-	(504.290)	-	-	-	-	-	(504.290)
Otros	(1.394.026)	(160.937)	(3.596.836)	-	(1.287.509)	-	-	(6.439.308)
TOTAL GASTOS	(1.394.026)	(665.227)	(9.252.377)	-	(1.316.597)	-	-	(12.628.227)



008955325

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

2022	Bupa Investments Overseas Ltd Sucursal en España	Sanitas Holding, S.L.	Sanitas, S.A. de Seguros	Sanitas Emisión, S.L.	Sanitas, S.A. de Hospitales	Bupa Chile	Otros	Total
Préstamos a partes vinculadas	-	-	-	-	-	31.058.468	-	31.058.468
Fianzas constituidas	-	-	941.739	-	-	-	-	941.739
Deudores	-	-	2.437.548	-	1.221.368	17.493	63.494	3.739.903
Otros	1.099.304	-	-	-	197.775	-	-	1.297.079
TOTAL ACTIVO (Nota 10)	1.099.304	-	3.379.287	-	1.419.143	31.075.961	63.494	37.037.189
<hr/>								
Deudas no corrientes	-	(17.008.078)	-	-	-	-	-	(17.008.078)
Fianzas recibidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores	(705.759)	-	(231.069)	-	(166.734)	-	(307.818)	(1.411.380)
Otros	(16.550.552)	-	-	-	(14.985)	-	-	(16.565.537)
TOTAL PASIVO (Nota 16)	(17.256.311)	(17.008.078)	(231.069)	-	(181.719)	-	(307.818)	(34.984.995)
<hr/>								
Ingresos por arrendamientos	-	-	11.008	-	12.453	8.439	177.495	209.395
Ingresos explotación	-	-	-	-	-	828.731	-	828.731
Otros	-	-	28.080.205	-	2.517.269	9.055	-	30.606.529
TOTAL INGRESOS	-	-	28.091.213	-	2.529.722	846.224	177.495	31.644.654
<hr/>								
Arrendamientos y cánones	-	-	(6.733.552)	-	(26.344)	-	-	(6.759.896)
Intereses de deudas (nota 16.3)	-	(38.078)	-	-	-	-	-	(38.078)
Otros	(1.760.831)	(127.679)	(2.174.440)	-	(6.096.200)	-	-	(10.159.150)
TOTAL GASTOS	(1.760.831)	(165.757)	(8.907.993)	-	(6.122.544)	-	-	(16.957.125)



CLASE 8.^a



008955326

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

22.2. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la sociedad dominante

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2023 en todas las sociedades del Grupo han sido las siguientes (en euros):

	2023	2022
Sueldos y otras remuneraciones	1.044.350	960.713
Retribuciones en especie	24.020	27.137
Seguridad Social a cargo Empresa	34.417	31.195
Aportaciones a planes de pensiones	284.577	499.244
Total	1.387.365	1.518.289

La prima de seguro de responsabilidad civil contratada correspondiente al ejercicio 2023, que cubre al Consejo de Administración, a los miembros de la Alta dirección y a aquellos empleados con capacidad de decisión del Grupo, asciende a 50 miles de euros (89 miles de euros en 2022).

No existe alta dirección distinta de los consejeros de la sociedad Dominante.

Con fecha 31 de marzo de 2023, el Consejero José Francisco Tomás Martínez presentó la dimisión (con fecha de efectos 1 de abril de 2023). Con esa misma fecha, se ha nombrado a Ine Snater como miembro del Consejo de Administración.

22.3. Conflictos de interés del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC durante el ejercicio 2023 ni 2022.

23. Situación fiscal

A 31 de diciembre de 2023, parte de las Sociedades del Grupo Consolidado tributan en régimen de tributación consolidada a efectos del Impuesto de Sociedades con otras sociedades del grupo encabezado por Bupa Investments Overseas Limited, Sucursal en España. siendo esta última la sociedad dominante del citado grupo fiscal consolidado y las dependientes las siguientes:



008955327

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

- Grupo Bupa Sanitas, S.L.U.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros.
- Sanitas, Sociedad Anónima de Hospitales (S.U.)
- Sanitas, Sociedad Limitada de Diversificación (S.U.)
- Sanitas Mayores, S.L.U.
- Sanitas Emisión, S.L.U.
- Sanitas Nuevos Negocios, S.L.U.
- Especializada y Primaria L'Horta-Manises, S.A.U.
- Sanitas Holding, S.L. y
- Elegimosalud, S.L.U.

Sanitas Mayores Navarra S.L.U. y Sanitas Mayores País Vasco S.L.U. tributan en régimen individual en el Impuesto sobre Sociedades.

Desde el ejercicio 2014, algunas de las Sociedades integrantes del Grupo Consolidado están incluidas, a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, en el Grupo Fiscal número 141/14, integrado por Bupa Investments Overseas Limited, Sucursal en España y aquellas de sus entidades filiales que, cumpliendo los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación, así lo han decidido hacer.

Durante el ejercicio 2023 las entidades integrantes del Grupo 141/14 son:

- Sanitas, S.A. de Seguros
- Sanitas, Sociedad Anónima de Hospitales (S.U.)
- Sanitas, Sociedad Limitada de Diversificación. S.L. (S.U.)
- Sanitas Nuevos Negocios, S.L.
- Sanitas Emisión, S.L.U.
- Sanitas Holding, S.L.
- Grupo Bupa Sanitas, S.L.U.
- Especializada y Primaria L'Horta Manises, S.A.U.
- Elegimosalud, S.L.U.



008955328

CLASE 8^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
<i>Otros créditos</i>		
Seguridad Social	394.086	336.944
IVA y otros	1.769.388	2.290.724
	2.163.474	2.627.668
<i>Activos Fiscales</i>		
Activos por impuesto diferido	9.234.603	8.326.208
Total	11.398.077	10.953.876
<i>Otras deudas</i>		
IRPF	3.429.365	3.174.293
Seguridad Social	7.093.425	6.350.953
IVA y otros	572.041	125.181
	11.094.831	9.650.427
<i>Pasivos fiscales</i>		
Pasivos por impuesto diferido	2.641.824	2.444.474
Total	13.736.655	12.094.901

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años o diez en el caso de uso de bases imponibles negativas y/o deducciones en la cuota.

La Sociedad, y el grupo de sociedades dependientes en régimen de tributación consolidada, fueron inspeccionadas por las autoridades fiscales respecto de las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007 a 2010. Durante el ejercicio 2014, la Sociedad, en calidad de dominante del grupo fiscal en ese momento, firmó Acta en disconformidad respecto de dicho procedimiento inspector. La Sociedad interpuso los correspondientes recursos contra las mismas ante la Audiencia Nacional (en adelante AN), por considerar que los criterios aplicados en sus declaraciones tributarias eran conformes a la normativa fiscal. La AN resolvió mediante Sentencia de 15 de marzo de 2021 aceptando gran parte de los criterios de la Sociedad. Dicha Sentencia fue objeto de Recurso de Casación por parte de la Abogacía del Estado, recurso que no fue admitido a trámite. En septiembre de 2022, una vez firme la Sentencia de la AN, la AEAT dictó acuerdo de ejecución de sentencia, quedando definitivamente cerrado el procedimiento relativo a los ejercicios 2012 a 2014.



008955329

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Como consecuencia de la firmeza de la Sentencia de 15 de marzo de 2021 de la AN, la Oficina Técnica de la Inspección dictó acuerdo de ejecución de sentencia, sin impacto en los estados financieros de Grupo Bupa Sanitas.

Sí tuvo impacto para la Sociedad en 2022, sin embargo, la solicitud de reembolso de los costes de los avales obtenidos para lograr la suspensión del ingreso de la deuda recurrida y que ha sido aceptada y supuso un ingreso final por aproximadamente 2 millones de euros (incluyendo intereses de demora).

Con fecha 8 de mayo de 2017 fueron notificadas a la sociedad por la AEAT sendas comunicaciones de inicio de actuaciones de comprobación e investigación, la primera relativa a los ejercicios 2012 a 2014, en que la sociedad mantenía su condición de entidad dominante en el Grupo de Consolidación en el Impuesto sobre Sociedades, y la segunda al ejercicio 2015, en el que pasó a ser sociedad dependiente en un nuevo Grupo. Las actuaciones inspectoras fueron de carácter parcial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley General Tributaria.

Con fecha 31 de octubre de 2018, el Grupo recibió notificación de Acuerdo de Liquidación relativo al procedimiento inspector 2012/2014, contra el que se interpusieron los correspondientes recursos ante la AN, que fueron resueltos en favor de los intereses del Grupo en julio de 2022, sin que la Abogacía del Estado presentase oposición, habiendo devenido, por lo tanto, firmes.

Como consecuencia de la firmeza de la Sentencia de julio de 2022, la Oficina Técnica de la Inspección emitió Acuerdo de Ejecución de Sentencia en virtud del cual la Sociedad recibió en 2022 la devolución de la cuota ingresada en relación con este procedimiento inspector por importe de 3.149.397 euros, más recargos e intereses de demora por importe de 630.458 euros. Igualmente se ha obtenido el reembolso del coste de las garantías por importe de 21.233 euros (incluyendo intereses de demora).

Con fecha 17 de julio de 2020, el Grupo recibió notificación de Acuerdo de Liquidación relativo al procedimiento inspector 2015, contra el que se interpusieron los correspondientes recursos. La AN dictó Sentencia en favor del Grupo el día 11 de noviembre de 2022 en el procedimiento relativo al expediente de Fraude de Ley relativo al ejercicio 2015, Sentencia que ha sido declarada firme en enero de 2023. Queda pendiente de resolución a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales el recurso contencioso relativo al acuerdo de liquidación, no obstante, en ausencia de Fraude de Ley, es solo cuestión de tiempo que la AN dicte sentencia en este procedimiento en favor del Grupo.

Durante 2020, la sociedad dominante recibió notificación del inicio de inspección limitada a determinados aspectos de los impuestos de sociedades correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019. Tanto el expediente de Fraude de Ley como el acuerdo de liquidación derivados de este procedimiento inspector fueron recurridos en vía económico-administrativa. En febrero de 2023 el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) resolvió en favor de la Sociedad la reclamación económico-administrativa interpuesta por esta contra el Acuerdo declarativo de Fraude de Ley. Posteriormente, en



CLASE 8.^a



008955330

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

mayo de 2023, el TEAC resolvió, igualmente a favor de la Sociedad, la reclamación económico-administrativa interpuesta contra el acuerdo de liquidación relativo al Impuesto sobre Sociedades 2016 a 2019. En noviembre de 2023 se produjo la ejecución de la citada resolución del TEAC, anulándose el acuerdo de liquidación relativo al IS 2016 a 2019 y produciéndose la devolución de la cuota del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2019 por importe de 6.155.483,22 euros (intereses de demora incluidos), sin impacto en la cuenta de resultados del ejercicio 2023.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes impuestos y ejercicios:

	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2019 a 2022 (*)
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	enero 2020 a diciembre 2023
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales	enero 2020 a diciembre 2023
Retenciones y Rendimientos del Capital Mobiliario	enero 2020 a diciembre 2023
Impuesto sobre Primas de Seguros	enero 2020 a diciembre 2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	enero 2020 a diciembre 2023

(*) Si bien se debe considerar el proceso detallado en los párrafos anteriores.



008955331

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	2023						Total	
	Euros			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				
	Cuenta de pérdidas y ganancias							
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	4.036.582	-	-	-	4.036.582	
Impuesto sobre sociedades	-	-	1.396.748	-	-	-	1.396.748	
Diferencias permanentes	3.382.914	(668.799)	2.714.115				2.714.115	
Diferencias temporarias:								
con origen en el ejercicio	4.051.332	(2.604.451)	1.446.881	-	(819.809)	(819.809)	627.072	
con origen en ejercicios anteriores				168.221		168.221	168.221	
Ajustes de Consolidación	-	1.742.499	1.742.499	-	-	-	1.742.499	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (*)	-	(3.039.073)	(3.039.073)	-	-	-	(3.039.073)	
Ajuste 50% Bases Imponibles negativas	2.704.011	-	2.704.011	-	-	-	2.704.011	
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	11.001.763	-	-	-	10.350.175	
Cuota íntegra al 25% (exc País Vasco y Navarra)			(2.768.491)					
Deducciones y bonificaciones			439.253					
Cuota líquida			(2.329.239)					
Retenciones y pagos a cuenta			8.463.287					
Cuenta a cobrar/pagar a sociedades del grupo fiscal (Nota 22)			6.134.048					

(*) De este importe un total de 1.862.673 euros no se encontraban activados contablemente.



008955332

CLASE 8^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

2022						
Cuenta de pérdidas y ganancias			Euros			
Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		61.694.525		(50.092)	(50.092)	61.644.433
Impuesto sobre sociedades	14.876.510	-	14.876.510			14.876.510
Diferencias permanentes	3.162.931	-	3.162.931			3.162.931
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio	2.379.013	(30.505)	2.348.508	12.022	12.022	(279.349)
con origen en ejercicios anteriores	375.920	(2.991.755)	(2.615.835)			(2.871.505)
Ajustes de Consolidación		42.498	42.498			42.498
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (*)			(2.871.505)			
Base imponible (Resultado fiscal)		76.637.632		(38.070)	76.599.562	
Cuota integra al 25% (exc País Vasco y Navarra)		(19.176.602)				
Deducciones y bonificaciones		133.843				
Cuota líquida		(19.042.759)				
Retenciones y pagos a cuenta		3.474.253				
Cuenta a cobrar/pagar a sociedades del grupo fiscal (Nota 22)		(15.568.506)				

(*) De este importe un total de 1.665.101 euros no se encontraban activados contablemente.

Las sociedades del Grupo presentan anualmente sus respectivas declaraciones individuales a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible en 2023 (24% en el caso de Sanitas Mayores País Vasco, S.L.U., y 28% en el caso de Sanitas Mayores Navarra S.L.U., debido a su tributación en sus respectivos regímenes forales). De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y aplicarse bonificaciones.



008955333

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	2023	2022
Impuesto corriente		
Del ejercicio	2.329.239	19.042.759
Devolución actas ejercicios anteriores	-	(3.149.397)
Ajustes de ejercicios anteriores	(58.048)	(201.360)
Bases imponibles negativas (no activadas)	-	(416.275)
	2.271.191	15.275.727
Impuestos diferidos		
Inmovilizado material y provisión por deterioro de edificios	161.389	89.385
Fondo de comercio	35.194	35.194
Bases Imponibles negativas	287.550	296.196
Provisiones y otros	(1.233.103)	(56.112)
Ajuste de ejercicios anteriores	(125.473)	(763.880)
	(874.443)	(399.217)
De las actividades continuadas y discontinuadas	1.396.748	14.876.510

Las sociedades que conforman el Grupo no tienen deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre 2023.

Las sociedades del Grupo disponen de 2.778.630,13 euros en bases imponibles negativas pendientes de aplicar siendo la mayoría de las cuales referentes al negocio de Mayores País Vasco (2.062.483,63 euros). De las bases pendientes de aplicar se encuentran activadas en el balance de situación consolidado 694.928 euros (633.557 euros a 31 de diciembre de 2022).

Con efectos en el ejercicio 2023 se ha establecido una nueva limitación temporal en la aplicación de bases imponibles negativas individuales generadas en consolidación por las sociedades integrantes de los grupos de consolidación en el Impuesto sobre Sociedades, limitándose su uso al 50%. El importe de las bases negativas no utilizadas por aplicación de este límite revertirá linealmente en los 10 ejercicios fiscales siguientes (10% anual), con independencia de que la sociedad individual genere base imponible positiva o negativa. La sociedad ha generado un activo por impuesto diferido por importe de 676.003 euros en este concepto.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido para los ejercicios 2023 y 2022 por tipos de activos y pasivos es como sigue:



008955334

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

	Euros		
	2023		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	916.413	434.224	482.189
Fondo de comercio	3.544.915	90.170	3.454.745
Provisión depreciación	438.351	-	438.351
Bases imponibles negativas	694.928	-	694.928
Otros	3.639.996	2.117.429	1.432.394
Activos y pasivos netos	9.234.603	2.641.824	6.502.679

	Euros		
	2022		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.010.199	317.801	692.398
Fondo de comercio	3.572.483	82.545	3.489.938
Provisión depreciación	438.351	-	438.351
Bases imponibles negativas	916.749	-	916.749
Otros	2.388.426	2.044.128	344.298
Activos y pasivos netos	8.326.208	2.444.474	5.881.734

24. Información sobre medio ambiente

El Grupo no ha realizado inversiones, ni recibido subvenciones, ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2023 ni 2022.

El Grupo considera que no existen contingencias en materia medioambiental que necesiten ser cubiertas mediante la constitución de la correspondiente provisión.



008955335

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

25. Otra información

25.1. Personal

El número medio de personas empleadas por el grupo durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es la siguiente:

	Número	
	2023	2022
NIVEL 1	32	32
NIVEL 2	292	295
NIVEL 3	559	555
NIVEL 4	1.599	1.316
NIVEL 5	1.492	1.444
NIVEL 6 y siguientes	3.658	3.211
	7.632	6.853

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
NIVEL 1	14	17	15	21
NIVEL 2	176	109	185	111
NIVEL 3	362	205	340	195
NIVEL 4	1.317	303	1.202	293
NIVEL 5	1.348	224	1.274	212
NIVEL 6 y siguientes	3.206	405	3.082	372
	6.423	1.263	6.098	1.204



TIMBRE
DEL ESTADO



008955336

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El número medio de personas empleadas por el grupo durante los ejercicios 2023 y 2022, con discapacidad mayor o igual del 33% desglosado por categorías, es el siguiente:

	Número	
	2023	2022
NIVEL 1	-	-
NIVEL 2	-	-
NIVEL 3	8	9
NIVEL 4	-	-
NIVEL 5	-	-
NIVEL 6 y siguientes	85	66
	93	75

25.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los importes recibidos por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas han sido los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Por servicios de auditoría (La Sociedad)	92.000	88.400
Por servicios de auditoría y de reporting (Resto de sociedades del Grupo)	305.900	305.900
Revisión independiente sobre información no financiera	30.500	29.120
Otros servicios de verificación	13.500	13.500
Total	441.900	436.920

26. Hechos posteriores

El 1 de enero se ha formalizado la venta de los distintos negocios de Sanitas Diversificación a Sanitas Hospitales que a 31 de diciembre de 2023 se encontraban registrados como mantenido para la venta.

Adicionalmente, durante el mes de marzo se ha incrementado la participación en Enova en un importe de 700 miles de euros.



008955337

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESMemoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Sociedades dependientes consolidadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022

ANEXO – I

Nombre	Domicilio	Actividad	Método de consolidación	% de la participación	
				Directa	Indirecta
Sanitas, S.L. de Diversificación	Madrid	Formativa	Global	100%	-
Sanitas Mayores, S.L.	Barcelona	Gestión y explotación de residencias y centros de día para mayores	Global	72%	28%
Sanitas Mayores País Vasco, S.A.	Vizcaya	Gestión y explotación de residencias y centros de día para mayores	Global	72%	28%
Sanitas Mayores Navarra, S.L.	Pamplona	Gestión y explotación de residencias y centros de día para mayores	Global	72%	28%
Sanitas Nuevos Negocios, S.L.	Madrid	Servicios de odontología	Global	100%	-
Especializada y Primaria L'Horta Manises, S.A.	Valencia	Asistencia sanitaria	Global	100%	-
Elegimosalud, S.L.U.	Madrid	Desarrollo de productos digitales sanitarios	Global	100%	-



008955338

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)**1) Evolución de los negocios, situación de las Sociedades del Grupo y evolución previsible de las Sociedades del Grupo**

Grupo Bupa Sanitas, S.L.U. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes (en adelante, “Grupo GBS” o el “Grupo”) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de la asistencia sanitaria.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas para el ejercicio 2023. En ejercicios anteriores al año 2021 la Sociedad se acogía a la dispensa establecida en la legislación mercantil por consolidar en un grupo superior con sede en la Unión Europea, consecuencia de la salida del Reino Unido de la misma, esta dispensa ya no es de aplicación, procediendo a formular por primera vez estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2021.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido cambios en el perímetro.

El resultado consolidado del ejercicio 2023 antes de impuestos es de 7.480.824 euros (76.571.035 euros en 2022) siendo el Impuesto sobre Sociedades de 1.908.621 euros (14.876.510 euros negativo en 2022), dando como resultado de las actividades continuadas del ejercicio 2023 el importe de 5.572.203 euros (61.694.525 euros en 2022) y como resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas - 1.535.621 euros.

El importe neto de la cifra de negocios durante el año asciende a 542.553.388 euros y los otros ingresos 16.430.248 euros, el detalle por segmento de negocio es el siguiente:

2023		
Información segmentada	Cifra de negocio	Otros ingresos
Manises	176.658.465	-
Dental	189.142.813	5.952.463
Mayores	175.617.964	10.262.636
Otros	2.254.147	215.149
	543.673.388	16.430.248

Los ingresos que figuran en el epígrafe de cifra de negocio se han generado por transacciones dentro del territorio nacional.



008955339

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Durante el 2023 se ha procedido a vender la actividad de la entidad Sanitas S.L. Diversificación a la Sociedad Sanitas, S.A. Hospitales con la excepción de la actividad formativa, que pasa a ser la actividad principal de la sociedad, y discontinuarse esas actividades ya que se ha acordado su venta el 1 de enero de 2024 (véase Nota 17)

Prácticamente la totalidad de los ingresos de Especializada de Primaria L'Horta Manises, S.A. provienen de las administraciones públicas en el contexto de la concesión del Hospital de Manises. Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha sido notificado sobre la no renovación de la concesión adjudicada por la Conselleria de Sanitat de la Comunidad Valencia, por este motivo las actividades de explotación de este segmento cesarán en mayo de 2024, una vez cumplido el plazo inicial de 15 años.

Respecto al segmento de Dental el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2023 corresponde principalmente a la prestación de servicios dentales en el territorio español.

De los ingresos del segmento de Sanitas Mayores S.L, alrededor del 19% de los ingresos del 2023 corresponden a ingresos de Administraciones Públicas. Los ingresos son de carácter fijo en función lo establecido en los contratos de prestación de servicios por las plazas residenciales y plazas de centro de día.

Las difíciles condiciones financieras mundiales, así como una demanda externa moderada incidirán en el crecimiento en los mercados emergentes y economías en desarrollo. Los riesgos de deterioro incluyen tensiones bancarias más generalizadas y una política monetaria más restrictiva. Se prevé que el nivel general de inflación mundial descienda de 8,7% en 2022 y 6,8% en 2023 a 5,2% en 2024. La subida de las tasas de interés de política monetaria de los bancos centrales para combatir la inflación seguirá lastrando la actividad económica.

En la mayoría de las economías, la prioridad sigue siendo lograr una reducción de la inflación, garantizando a la vez la estabilidad financiera. Por lo tanto, los bancos centrales mantendrán su atención centrada en restaurar la estabilidad de precios, reforzar la supervisión financiera y la vigilancia de los riesgos.



008955340

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

La economía de la zona euro seguirá aguantando la fuerte escalada de los tipos de interés. Los economistas del club de los países ricos incluso elevan su previsión de crecimiento para los 20 miembros de la moneda única, hasta el 0,9%. Sin embargo, en esta ocasión los tradicionales roles del Norte y el Sur se invierten. Alemania sufrirá este año la tan temida estanflación. Su economía, ahora en recesión técnica, en 2023 va a estancarse con una inflación del 6,3%. La organización también empeora las perspectivas para Francia, que crecerá un 0,8% y registrará un alza de precios del 6,1%. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha elevado su previsión de crecimiento para 2024 del 1,7% al 1,9%. Esto sitúa el avance económico español a la cabeza de la zona euro, que se expandirá una media del 1,5% el que viene. La OCDE augura también que la tasa de inflación se moderará algo más rápido de lo que había anticipado, situándose en una media del 3,9% en el 2024.

En 2023, la economía española ha experimentado un proceso de recuperación gradual tras los desafíos económicos del pasado. Se espera que el crecimiento económico se mantenga en positivo, impulsado por el aumento de la demanda interna, el crecimiento de las exportaciones y el apoyo de políticas fiscales y monetarias.

El sector turístico, fundamental para la economía española, se ha recuperado a medida que los viajes internacionales se normalizaban y se relajaban las restricciones relacionadas con la pandemia. Además, se espera que la inversión en infraestructura y tecnología continúe siendo un elemento clave para estimular el crecimiento económico y mejorar la competitividad.

Según la última actualización de las proyecciones macroeconómicas del Banco de España para la economía española, se estima que el crecimiento del PIB de nuestro país se situará en el 2,2% y 2,1% en 2024 y 2025, respectivamente. Por el lado de los precios, la inflación general se estima en el 3,6% para 2024, para reducirse hasta el 1,8% en 2025. Por su parte, el componente subyacente de los precios se desacelerará hasta el 2,1% y el 1,7% en los dos años siguientes.



TIMBRE
DEL ESTADO



008955341

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

El número de ocupados aumenta en 209.100 personas en el tercer trimestre de 2023 respecto al trimestre anterior (un 0,99%) y se sitúa en 21.265.900. En términos desestacionalizados la variación trimestral es del 0,75%. El empleo ha crecido en 720.100 personas (un 3,51%) en los 12 últimos meses. Trabajan más personas que nunca, según la EPA del tercer trimestre. A la vez el desempleo crece hasta el 11,84%, cuando habitualmente cae en esta época del año, de la mano de un extraordinario aumento de la población activa. El Grupo dispone de un marco de gestión de riesgos que se basa en un robusto sistema de gobierno y se revisa al menos una vez al año. Este marco garantiza que la Compañía dominante del Grupo a través de su Consejo de Administración, Comité de Dirección y el órgano responsable del Cumplimiento Penal, promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, incluyendo tanto controles generales como específicos del Modelo de Prevención de delitos, con el objetivo de cumplir con los requerimientos establecidos por las políticas corporativas de la Compañía. Este conjunto de políticas corporativas se revisa y actualizan regularmente, y establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización y aseguran el cumplimiento de los más estrictos criterios de gestión corporativa (supervisión, auditorías, etc.), cuyo responsable último es el Consejo de Administración.

Los retos a los que se enfrenta el Grupo están actualmente vinculados a potenciales cambios de comportamiento del mercado (nuevos competidores con modelos disruptivos de negocio), a la digitalización y sus desafíos de seguridad de la información, a los riesgos de sostenibilidad y a la evolución de los riesgos socioeconómicos y político-regulatorios.

Para mantener una posición de liderazgo dentro de los sectores que opera es necesario un constante entendimiento de las fuerzas del mercado. Algunos ejemplos lo constituyen el seguimiento de las expectativas de servicio por parte de los pacientes, residentes y familias; la presión relacionada con la falta creciente de profesionales sanitarios; o por cambios de comportamiento en el mercado, sobre todo por la entrada de nuevos competidores y por la diferenciación de servicios.

A lo largo de este año se han aplicado diversas palancas de gestión para mitigar los efectos de los riesgos anteriormente expuestos, teniendo siempre como objetivo principal proteger y cuidar adecuadamente a pacientes, residentes, empleados y a la sociedad en general.

Por último, el Grupo gestiona de forma proactiva todos los riesgos relacionados con el personal, como es la falta creciente de profesionales sanitarios.

Un factor relevante en el modelo del Grupo, y que permite conseguir una alta satisfacción del cliente, lo constituye el avance sostenido en la integración de las tecnologías digitales en los procesos.

En este sentido, el Grupo fortalece de forma continua el sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos, donde uno de los aspectos más críticos es el de la gestión de la Privacidad y Seguridad de la Información, y garantiza así la confidencialidad y seguridad de los datos.



008955342

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Adicionalmente, también se hace un seguimiento de todos los potenciales riesgos emergentes. Para ello, el Grupo ha trabajado en el análisis y la gestión de los riesgos emergentes y de sostenibilidad, con el fin de identificar las implicaciones significativas en su estrategia y en su modelo de negocio en el futuro y gestionarlas de manera oportuna.

Para cada uno de los riesgos considerados se ha tratado de estimar un plazo probable para que los riesgos emergentes cristalicen y si estos están surgiendo como una tendencia o como eventos puntuales.

Los principales riesgos emergentes son: a) el incremento de los niveles de regulación, especialmente en medioambiente, social y gobierno corporativo; b) gestión digital; c) recesión anticipada; d) los avances tecnológicos; e) los avances en los tratamientos y las tecnologías odontológicas; f) el cambio climático y su impacto tanto desde un punto de vista económico como en la salud de las personas.

En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas se facilita un mayor detalle del Marco de Gestión de Riesgos del Grupo.

2) Información sobre medioambiente

La información sobre medioambiente se detalla en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas. El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

3) Personal

El número medio de empleados del Grupo ascendió a 7.632 personas en 2023 (6.853 personas en 2022). La información por categorías y sexo al cierre del ejercicio 2023 es la siguiente:

	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
NIVEL 1	14	17	15	21
NIVEL 2	176	109	185	111
NIVEL 3	362	205	340	195
NIVEL 4	1.317	303	1.202	293
NIVEL 5	1.348	224	1.274	212
NIVEL 6 y siguientes	3.206	405	3.082	372
	6.423	1.263	6.098	1.204



CLASE 8.^a



008955343

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

4) Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a los proveedores durante el ejercicio 2023 ha sido de 32 días.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se presenta a continuación:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio pago a proveedores	32	31
Ratio operaciones pagadas	46	55
Ratio operaciones pendientes de pago	53	58

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	307.803.656	284.659.567
Total pagos pendientes	29.977.149	26.622.169

A raíz de la Disposición Adicional 3^a de la Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas, se requiere ampliar el contenido ofrecido con la siguiente información:

	2023		2022	
	euros	Nº Facturas	euros	Nº Facturas
	Total monetario	Total facturas	Total monetario	Total facturas
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	236.578.760	123.407	207.605.106	120.011
Porcentaje sobre total monetario y sobre facturas	84%	81%	80%	84%

5) Principales acontecimientos para el Grupo ocurridos después del cierre del ejercicio

El 1 de enero se ha formalizado la venta de los distintos negocios de Sanitas Diversificación a Sanitas Hospitales que a 31 de diciembre de 2023 se encontraban registrados como mantenido para la venta.

Adicionalmente, durante el mes de marzo se ha incrementado la participación en Enova en un importe de 700 miles de euros.



008955344

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

6) Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el año 2023 sociedades del Grupo han participado en 11 proyectos de investigación propia o en colaboración con otras entidades, universidades o centros de investigación, además de 24 ensayos clínicos.

En cuanto a producción científica, se han publicado 15 artículos indexados en revistas científicas nacionales e internacionales, además se ha participado en 9 proyectos de investigación docente, tesis, trabajos de fin de grado o trabajos de fin de máster.

7) Participaciones propias

Tanto la sociedad Dominante como las Sociedades dependientes integrantes del Grupo no mantienen participaciones propias en cartera en el ejercicio 2023.

8) Uso de instrumentos financieros

Las actividades de inversión del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros debido a la propia naturaleza de su actividad, siendo los principales los siguientes:

- Riesgo de mercado

El Grupo mantiene tesorería en cuentas corrientes, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos.

- Riesgo de crédito

Los saldos mantenidos en cuenta corriente se gestionan con diferentes bancos de entre los de mayor calidad crediticia del país.

Lo que respecta a las cuentas por cobrar con clientes, se sigue una política de reconocimiento de una pérdida por deterioro en función de la antigüedad del saldo pendiente de cobro. En cualquier caso, las principales partidas de este saldo son cuentas a cobrar con Administraciones Públicas.

- Riesgo de liquidez

Todas las posiciones inversoras del Grupo son saldos en cuenta corriente, con lo que el riesgo de liquidez es mínimo.



CLASE 8.^a



008955345

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Es de destacar que la Política de Inversiones y Tesorería cumple con los requerimientos regulatorios relativos a esta materia, cubre entre otros aspectos, la liquidez y la gestión de activos, así como los compromisos de gastos e inversión, aplicándose dicha política. En la Política de Inversiones y Tesorería se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha Política es verificado periódicamente.

9) Estado de información no financiera

El Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio 2023 lo encontraremos a continuación de este documento.



Grupo Bupa Sanitas, S.L. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera consolidado
31 de diciembre de 2023

Informe de verificación independiente

Al socio único de Grupo Bupa Sanitas, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Grupo Bupa Sanitas, S.L. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Grupo Bupa Sanitas, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenido GRI" del informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Grupo Bupa Sanitas, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varian en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "1. Introducción", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

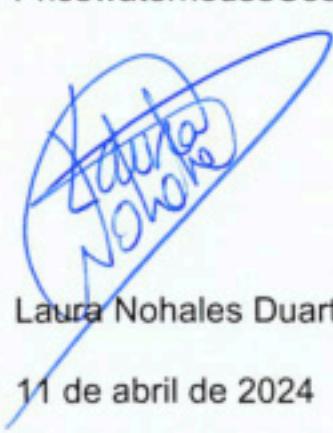
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Grupo Bupa Sanitas, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenido GRI" del informe de gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Laura Nohales Duarte

11 de abril de 2024

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/05405
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



CLASE 8.^a



008955346

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se presenta como Anexo al Informe de Gestión de Grupo BUPA Sanitas S.L.U., en cumplimiento con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018, relacionada con la información no financiera del Grupo GBS, entidad que agrupa a las siguientes sociedades: Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L., Sanitas Mayores País Vasco S.A., Sanitas Nuevos Negocios S.L., Sanitas S.L. de Diversificación, Elegimosalud S.L.U. y Especializada y Primaria L'Horta-Manises, S.A.U (en adelante “EYP L’ Horta Manises, S.A.U.”).

Como Grupo con más de 500 empleados se recoge el interés de depositar esta información en el registro mercantil, junto con el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales de estas siete entidades (en adelante el “Grupo GBS”).

Materialidad

Se incluyen a continuación los indicadores clave de resultados no financieros materiales asociados a la actividad de Grupo GBS.

El Grupo, junto a otras sociedades que operan bajo la marca Sanitas, actualiza periódicamente su estudio de materialidad y para ello analiza los temas más relevantes para sus grupos de interés, tanto internos como externos.

- En 2023 se ha reevaluado el estudio de materialidad realizado en 2021, manteniéndose los mismos temas relevantes para el Grupo, y siendo los mismos: Medio ambiente: Impacto del cambio climático sobre la salud de las personas y las operaciones del Grupo GBS.
- Social: La importancia del fomento de hábitos de vida y entornos saludables y sostenibles, y el bienestar emocional.
- Gobierno corporativo: Seguridad de la información y políticas anticorrupción y de transparencia.

Alcance

La redacción de este Anexo refleja el compromiso del Grupo de cumplir con la ley y de reportar cuantos datos obran en su poder, así como su apuesta por la máxima transparencia en el reporte de su actividad,



008955347

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

como viene haciendo desde 2004 a través de su Informe Anual. La información incluida en este Anexo se ha elaborado en base a los siguientes estándares internacionales:

- Global Reporting Initiative (GRI). Sanitas utiliza este estándar para elaborar sus informes anuales o memorias de sostenibilidad y a lo largo de este informe se sigue el criterio de los indicadores de GRI a los que se da respuesta.
- Informe de progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas al que el Grupo GBS, a través de Sanitas S.A. de Seguros, está unido desde 2007.

Perímetro

La información que se refleja en este Anexo tiene como alcance las sociedades integradas en el Grupo GBS mencionadas anteriormente y listadas a continuación, con sede y operación en España.

- Sanitas Mayores S.L.
- Sanitas Mayores de Navarra S.L.
- Sanitas Mayores País Vasco S.A.
- Sanitas Nuevos Negocios S.L.
- Sanitas S.L. de Diversificación
- Elegimosalud S.L.U.
- EYP L' Horta Manises, S.A.U.

Es el tercer año que el Grupo GBS presenta sus cuentas consolidadas y por tanto se ve obligado a presentar el presente Estado de Información No Financiera según la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 con datos comparativos.



008955348

CLASE 8.^a

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

2. INFORMACION GENERAL

2.1. MODELO DE NEGOCIO DE GRUPO GBS.

El Grupo parte del grupo británico The British United Provident Association Ltd. (en adelante, “Bupa”), una Compañía internacional especializada en salud, que sirve a aproximadamente 27 millones de clientes en el seguro de salud, 19 millones en su provisión médica (centros médicos, dentales y hospitales propios) y 21.000 personas en sus residencias de mayores.

Una de las principales características de Bupa es que no tiene accionistas, lo que le permite reinvertir todos sus beneficios en sus propias actividades, con el objetivo de mejorar los servicios que ofrece a sus clientes y garantizar un crecimiento sostenido y sostenible a largo plazo.

El marco estratégico

Grupo GBS desarrolla su actividad siguiendo el marco estratégico de Bupa, cuyo objetivo es seguir creciendo en un entorno marcado por el proceso de transformación digital, manteniendo siempre al cliente (entendido como cliente, paciente o residente) en el centro de las decisiones y generando un impacto positivo en la sociedad y las comunidades en las que opera.

En base al propósito de Bupa: *“Ayudar a la gente a vivir vidas más largas, sanas y felices y crear un mundo mejor”*, se traza el marco estratégico que descansa sobre seis pilares integrados en la cultura corporativa del Grupo. Cuatro de estos pilares son estratégicos y dos son de activación:

Los cuatro pilares estratégicos son:

- **Cientes.** Obsesión con la experiencia del cliente. El objetivo es inspirar confianza y que las personas elijan Sanitas como su compañía de referencia en salud. Para ello, el Grupo busca ofrecer un servicio personalizado y único, una experiencia de calidad y unos excelentes resultados, poniendo el conocimiento médico-clínico siempre en el centro de las decisiones y contando con unos altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.
- **Crecimiento.** Rendimiento y gobernanza sólida. El Grupo genera unos resultados sólidos y sostenibles en el tiempo, con el adecuado control del riesgo para asegurar un flujo de inversión que permita dar respuesta a las demandas de salud de los clientes presentes y futuros. Su objetivo es crecer por encima del mercado para asegurar los mejores servicios de salud.
- **Transformación.** La innovación y la transformación continua del negocio son clave para conseguir unos resultados sólidos y una adecuada gestión de los riesgos. Son también las mejores herramientas



TIMBRE
DEL ESTADO



008955349

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

para hacer frente a los retos futuros, incorporando los últimos avances tecnológicos, tanto en el acceso a los servicios por parte de los clientes, como en la forma de trabajar con los profesionales del sector.

- Sostenibilidad. La sostenibilidad es un pilar estratégico de Sanitas. Su propósito como Grupo refleja su compromiso con la salud, tanto de las personas como del planeta, apostando por el enfoque One Health de la Organización Mundial de la Salud, que afirma que la salud de las personas está íntimamente ligada a la salud del entorno. Además, contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, a través de un marco de actuación estratégica y una agenda de proyectos que responden a los retos de la sociedad.

Los dos pilares de activación son:

- Datos: Mejorar la toma de decisiones en base a datos. En el día a día de su actividad, el Grupo GBS gestiona una gran cantidad de datos (de clientes, pacientes, residentes y familiares), lo que le permite responder mejor a sus necesidades, mejorar su experiencia y detectar tendencias de futuro en el sector. En este contexto, la privacidad y la correcta gestión de los datos es clave.
- Cultura de trabajo ágil: El Grupo GBS no podría ofrecer sus servicios sin contar con el mejor equipo al que se esfuerza en ofrecer las mejores condiciones de trabajo y un entorno saludable que les motive y les ayude a desarrollar sus funciones con compromiso y responsabilidad. Para ello, Sanitas impulsa una cultura empresarial diversa y ágil que le permita adaptarse a los nuevos retos del mercado y ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional a sus empleados.

2.2. EL MODELO DE GESTIÓN

Grupo GBS tiene una gran variedad de negocios que ofrece productos y servicios muy diversos, siempre adaptados a las necesidades reales de salud de las personas en todas las etapas de su vida:

i. LOS SERVICIOS DEL GRUPO GBS

A través de las distintas sociedades que la conforman, Grupo GBS ofrece una gran variedad de servicios:

Servicios para personas mayores

- Residencias de mayores

A través de las sociedades Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A., la Entidad ofrece un amplio catálogo de servicios adaptados a las necesidades físicas



CLASE 8.^a



008955350

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

y cognitivas de las personas mayores y/o en situación de dependencia. Estos servicios se ofrecen durante estancias de larga duración con cuidados diarios personalizados e individualizados-, durante estancias breves y puntuales orientadas a la atención de postoperatorios, rehabilitación y se completan con los cuidados en la etapa final de la vida.

En todos sus centros se favorece el desarrollo de la vida social y de ocio para evitar la soledad de los residentes, a través de programas como Sanitas Cuidado Activo, que impulsa un envejecimiento saludable, alternando las actividades físicas con las cognitivas.

Sanitas Mayores S.L. ha sido una de las organizaciones pioneras en España a la hora de implantar un modelo de cuidados sin sujeciones físicas (promovido por la Confederación Española de Organizaciones de Mayores- CEOMA) y todas sus residencias están acreditadas como “*centros libres de sujeciones físicas*”, pues menos del 1 % de sus residentes las usan.

Además, apuesta por el uso de terapias no farmacológicas para las personas con problemas de deterioro cognitivo y demencia.

- Centros de día

Es un servicio para aquellas personas mayores que desean continuar viviendo en sus hogares pero que necesitan cuidados a lo largo del día.

- BluaU Senior

Se trata de un servicio que ofrece cuidados para personas mayores y sus familias en el hogar, a través de un equipo asistencial especializado que lleva al domicilio la calidad de los servicios y las terapias ofrecidas en la red de residencias y centros de día de Sanitas Mayores S.L.

Además, Sanitas Mayores apuesta por unos cuidados adaptados a las necesidades de cada persona mayor, adoptando las terapias más innovadoras para mejorar el nivel asistencial y facilitar la mejor calidad de vida a los mayores.

Servicios dentales

- Tratamientos dentales

El Grupo GBS, a través de Sanitas Nuevos Negocios S.L. ofrece una amplia variedad de tratamientos multidisciplinares y servicios que abarcan desde la ayuda a mejorar la salud y apariencia de la boca, hasta especialidades realizadas por odontólogos altamente cualificados que cuentan con la tecnología más avanzada (implantes, periodoncia, entre otros). Todo ello siguiendo y desarrollando continuamente procesos, protocolos y manuales propios que garantizan el más alto estándar de calidad y servicio.



008955351

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Prevención dental

Sanitas Nuevos Negocios S.L. cree firmemente que una buena salud bucodental es esencial para prevenir otro tipo de patologías, que pueden afectar a la salud general. En este sentido, ofrece en sus clínicas servicios de diagnóstico y prevención que permiten detectar dolencias leves y tratarlas antes de que supongan un problema para la salud del paciente (evitando además incurrir en tratamientos más costosos en el futuro).

Servicios de salud avanzados

A través de la sociedad Elegimosalud S.L.U. se ofrece una amplia gama de servicios diseñados para mejorar la calidad de vida de las personas, también proporciona servicios tecnológicos a compañías del grupo que ayudan a mejorar la experiencia y servicios a los clientes.

Respecto a Sanitas S.L. de Diversificación, se ofrecen servicios de formación tanto reglada como no reglada, comenzando en 2023 el primer centro de formación profesional acreditado en la Comunidad de Madrid y comenzando su actividad para impartir el grado medio de auxiliar de enfermería y el grado superior de higiene bucodental.

Servicios de gestión hospitalaria para el Departamento de Salud de Manises

A través de la sociedad EYP L'Horta Manises, S.A.U., el Grupo participa en la gestión del área de salud de Manises para el gobierno regional en régimen de concesión administrativa.

El modelo concesional se basa en la separación entre propiedad y financiación y provisión de servicios. Mientras que la Consellería de Sanitat de la Comunidad Valenciana es la entidad financiadora a través del pago capitativo, el Grupo GBS es la proveedora de los servicios sanitarios.

El Grupo también ha financiado la inversión para construir y dotar de recursos el Hospital de Manises que gestiona el área de salud de la zona y todos sus centros, dando respuesta a las necesidades asistenciales de casi 200.000 personas de un total de 14 municipios valencianos (L'Hoya de Bunyol – L'Horta), a través de 9 centros de salud, 11 consultorios auxiliares, dos centros de especialidades, un centro de salud integrado (Bunyol), un hospital de agudos (el Hospital de Manises) y un hospital de media y larga estancia (el Hospital de Crónicos de Mislata).

El Hospital de Manises es uno de los hospitales universitarios públicos con mejores indicadores de calidad asistencial de España.



CLASE 8.^a



008955352

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

ii. EL ENTORNO EN EL QUE OPERA

El Grupo GBS. a través de sus distintas sociedades opera en el mercado de salud en el sentido más amplio, destacando los servicios dirigidos a las personas mayores, los servicios dentales, los servicios de salud avanzados y la concesión administrativa.

Servicios dirigidos a personas mayores

En 2023, Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A. contaban con cuarenta y tres residencias de mayores y veintiún centros de día repartidos por toda la geografía española. A ellas se suma el servicio “BluaU” dirigido a aquellas personas mayores (y a sus familias) que quieren ser cuidados en su entorno familiar.

El Grupo ha desarrollado durante el último año numerosos servicios en los que las herramientas digitales, que no solo permiten avanzar en los cuidados, sino que consiguen que los residentes se comprometan más con su salud de una forma lúdica y diferente. Por ello, ha desarrollado durante el último año numerosos servicios en los que la digitalización se convierte en una aliada perfecta para mejorar los cuidados:

- Ha incorporado en 9 residencias el servicio de Alexa Smart Properties for Senior Living, que en el futuro extenderá al resto de centros de la red. Se trata de un servicio de Amazon que pone Alexa al servicio de los residentes y les facilita estar en contacto con sus seres queridos a través de llamada y acceder a información útil del centro como las citas médicas programadas o las actividades del día. Además, pueden acceder a juegos de estimulación cognitiva, libros, música, a las noticias diarias o tener acompañamiento espiritual, entre otras cosas.
- Fisioterapia digital: acerca a los mayores un servicio equipado con la última tecnología para ayudar a prevenir lesiones y tratar síntomas de las principales partes del cuerpo.
- Salas inmersivas.

El Grupo es actualmente el tercer operador del mercado de servicios dirigidos a las personas mayores, un mercado que se ha mantenido relativamente estable en cuanto a la evolución del número de camas, aunque aún existe un déficit de éstas.

El sector está mayoritariamente compuesto por compañías pequeñas - que gestionan una sola residencia- que coexisten con un grupo reducido de grandes operadores. Aunque el mercado sigue muy fragmentado (los 10 principales operadores representan aproximadamente el 35 % de la cuota de mercado), en los últimos años se ha visto un proceso de consolidación a través de diversas operaciones de fusiones y adquisiciones.



008955353

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Este sector se vio duramente afectado por la COVID-19 que ha mermado la ocupación de las residencias y provocado un fuerte aumento en los costes para asegurar la adecuada seguridad de residentes y empleados. Sin embargo, en el medio-largo plazo, y de la mano de una mejora de la economía, así como del envejecimiento de la población, se prevé que el sector crezca, incrementándose el número de camas, la ocupación de los centros y el incremento de las tarifas, como ya se ha visto en el último año.

Además, es un sector en búsqueda continua de nuevas formas de crecer, a través de la diversificación de servicios (en residencias, centros de día y a domicilio) y la presencia en mercados internacionales. Asimismo, se está viendo un interés creciente por parte de fondos inversores y grupos relacionados con la gestión de residencias de mayores.

Servicios de salud dental

El sector dental en España presenta una fuerte fragmentación y en él priman los dentistas individuales tradicionales, que concentran en torno al 85 % de los ingresos de la industria y tienen una actividad muy local.

Sin embargo, en los últimos años se ha constatado un mayor grado de concentración y un crecimiento significativo de las cadenas marquistas y las franquicias de clínicas, que ha venido acompañado de una mayor competitividad y una guerra de precios apoyada por un importante gasto en marketing.

En este contexto y para mantener su posición de liderazgo (actualmente es el tercer grupo mayorista en España, con más de 200 clínicas dentales), Sanitas Nuevos Negocios S.L. mantiene una trayectoria de crecimiento sostenido, enfocándose en:

- Diferenciación: A través de la calidad asistencial bucodental, que incorpora tratamientos, técnicas y tecnología de vanguardia que permiten personalizar y predecir los tratamientos (ej. cirugía robótica, diseño digital de sonrisa o el escáner intraoral), y realizar un mejor diagnóstico que minimice el tratamiento y la intervención.
- Foco en el paciente/ cliente: El paciente es la prioridad y por eso Sanitas Negocios S.L. asegura los más altos estándares de calidad e innovación en toda su red de clínicas.

Servicios de salud general

A través de Sanitas S.L. Diversificación el Grupo GBS ofrece y comercializa servicios relacionados con la salud y la calidad de vida además de la prestación del servicio de laboratorio de análisis clínicos. En



CLASE 8.^a



008955354

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

este sentido, los servicios ofrecidos por el laboratorio propio pasaron a ser gestionados por la Sociedad Sanitas S.A. de Hospitales a principios de 2024.

Concesiones administrativas

El sector de la salud avanza de forma continua para dar respuestas a los retos que le plantea la sociedad.

En este contexto, la sociedad EYP L'Horta Manises, S.A.U. (que gestiona el área de salud de Manises) analiza continuamente la realidad de su entorno y los desafíos del sector para ofrecer el mejor servicio posible a sus pacientes.

Este análisis de la situación establece cuatro retos fundamentales a los que se enfrenta EYP L'Horta Manises, S.A.U. y que debe gestionar para ser un referente:

- **Continuidad asistencial:** La integración de la atención Primaria y Especializada es un reto fundamental para el sistema sanitario español y el Grupo GBS entiende que ambas deben ser gestionadas de forma ágil y con una comunicación fluida para dar un mejor servicio al paciente. Por ello, cuenta con programas que mejoran la atención al paciente con recursos más resolutivos e interconectados, para evitar duplicidades, ineficiencias o demoras y garantizar un mejor seguimiento y control de la enfermedad en el caso de las patologías crónicas.
- **Promoción de la salud y prevención:** Otro de los retos del sistema sanitario a nivel mundial es desarrollar políticas de prevención efectivas que frenen el aumento de las enfermedades crónicas y mantengan un nivel adecuado del uso de los servicios sanitarios para garantizar la sostenibilidad del sistema. Para afrontar este reto la EYP L'Horta Manises, S.A.U. cuenta con programas de promoción de hábitos saludables entre la población y ha establecido controles de riesgo de la enfermedad, según el perfil de los pacientes.
- **Orientación al Paciente y Humanización:** El sector sanitario avanza para ofrecer al paciente un servicio basado en la excelencia, la calidad y en el que el trato humano tiene un papel fundamental. EYP L'Horta Manises, S.A.U. trabaja desde hace años en este reto, con una estrategia de mejora continua, que incorpora nuevos programas y mejoras en las instalaciones para una mayor accesibilidad en los servicios.
- **Sostenibilidad:** El Departamento de Salud de Manises apuesta por una gestión responsable de los recursos analizando e impulsando iniciativas en los ámbitos ambiental, social y de buena gobernanza como única vía para garantizar la sostenibilidad del sistema.



008955355

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

3. GESTIÓN DE RIESGOS

3.1. MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Sistema de Gobierno de Sanitas consta de una estructura organizativa transparente, con una clara distribución y separación de funciones, un sistema eficaz de transmisión de información, que garantiza una gestión sana y prudente de la actividad y mecanismos eficaces de control interno.

El marco de gestión de riesgos de Grupo GBS recoge las expectativas del Consejo con relación a dicha gestión y establece los siguientes cinco principios que garantizan este objetivo Identificación de los riesgos actuales, emergentes y relacionados con la sostenibilidad para el negocio, evaluando las potenciales consecuencias de los mismos:

- Identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, evaluando las potenciales consecuencias de los mismos.
- Definición de forma clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio.
- Adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados.
- Análisis de la información para adoptar decisiones basadas en riesgos.
- Existencia de una cultura en la que:
 - o La responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos.
 - o Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

Este marco de gestión de riesgos se supervisa por un robusto sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año, y que garantiza que Grupo GBS a través de su Consejo de Administración, Comité de Dirección, y Órgano responsable de Cumplimiento Penal promueve la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

El marco de gestión de riesgos de Grupo GBS se basa a su vez en tres pilares fundamentales:

- Políticas corporativas, que establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas y en base a las cuales Grupo GBS desarrolla sus operaciones.
- Procesos de gestión y manuales, formalizados y documentados que forman parte del sistema de gestión del Grupo GBS, en base a los cuales se identifican los riesgos y los controles que mitigan dichos riesgos.



008955356

CLASE 8.^a

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Estructura organizativa de Grupo GBS, y en concreto los equipos, que desarrollan sus actividades en línea con el sistema de gestión y que son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones.

Grupo GBS cuenta con un modelo de tres líneas de defensa para estructurar la comunicación y las responsabilidades en la gestión de riesgos, donde la primera línea es propietaria y gestiona el riesgo, la segunda línea supervisa y lleva a cabo ejercicios de revisión que proporcionan una seguridad razonable sobre el entorno de control interno, y la tercera línea permite de forma independiente asegurar que el marco de gestión de riesgos es el adecuado.

En este contexto, las funciones clave sobre las que se basa el sistema de gobierno son la función de Gestión de Riesgos, la función de Cumplimiento y la función de Auditoría.

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, Grupo GBS emplea una herramienta informática que da apoyo a la gestión de riesgos. Adicionalmente, continuando con el programa de concienciación en materia de gestión de riesgos iniciado en 2019, se han realizado durante el presente ejercicio numerosas formaciones y actividades de concienciación, promoviendo el rol de la primera línea de defensa en materia de gestión de riesgos.

Riesgos actuales y emergentes

Sanitas Nuevos Negocios S.L.

El marco de gestión de riesgos existente permite a la Compañía identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años.

Los riesgos a los que la Compañía se ha enfrentado en el presente ejercicio han estado muy vinculados a la gestión del contexto económico y geopolítico en el que se encuentra, a la digitalización y sus desafíos de seguridad de la información, y a potenciales cambios de comportamiento del mercado (paciente con mayor salud bucodental que demanda un mayor servicio de prevención y nuevos competidores con modelos disruptivos de negocio).

Para mantener una posición de liderazgo dentro de un sector extremadamente competitivo, es necesario una constante monitorización de los principales riesgos operacionales y clínicos a los que se enfrenta Sanitas Nuevos Negocios S.L.

Una de las fortalezas de la Compañía es la cultura de riesgos y la monitorización de los mismos. En lo referente a la gestión y mitigación de los riesgos clínicos, la Compañía ha incorporado nuevas metodologías, que permiten identificar los riesgos a los que está expuesta y a extremar el control y la gestión de los mismos. Asimismo, la Compañía ha centrado sus esfuerzos en reforzar su respuesta a la digitalización de la sociedad, los desafíos de seguridad de la información ligados a la Privacidad y



CLASE 8.^a



008955357

Anexo I

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Seguridad de la Información, garantizando la confidencialidad y seguridad de los datos, así como de aquellos relacionados con la sostenibilidad.

Con el objetivo de reforzar la cultura de gestión de riesgos, en 2023 se han efectuado diversas acciones de formación y concienciación dentro de la organización, en aras de impulsar la cultura de gestión de riesgos y la importancia del papel que todos y cada uno de los empleados desempeña dentro de la Compañía. Estas acciones se ven reforzadas con la vinculación de un objetivo de gestión de riesgos y control interno a la retribución variable de los empleados.

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, la Compañía cuenta con recursos informáticos específicos (herramienta de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento) y un robusto equipo de segunda línea de defensa.

Sanitas Mayores S.L.

Los riesgos a los que la Compañía se ha enfrentado en el presente ejercicio han estado muy vinculados al actual contexto económico y geopolítico y el impacto tanto regulatorio (actualización del modelo de residencia) como desde un punto de vista de cumplimiento del presupuesto, así como a la digitalización y sus desafíos de seguridad de la información, y a la presión relacionada con la disponibilidad de personal sanitario.

Para mantener una posición de liderazgo dentro de un sector extremadamente sensible debido a las características de los clientes, Sanitas Mayores S.L. incorpora en sus procesos la mitigación y control de los riesgos relacionados con el cuidado de sus residentes, y la asistencia clínica de los mismos. Sanitas también dedica especiales esfuerzos, al aumento de la medicalización de servicios y a la incorporación y mejora de los protocolos en su operativa diaria. La inclusión de nuevas tecnologías y aplicaciones centran también una gran parte de nuestra atención en lo que a la gestión y mitigación de riesgos se refiere. Por último, Sanitas realiza una gestión proactiva de los riesgos relacionados con el personal, como es la falta creciente de profesionales sanitarios. Este reconocimiento y monitorización de los riesgos a su vez fortalece a la Compañía y le ayuda a mejorar día a día.

En este sentido, la Compañía continúa fortaleciendo el sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos, donde uno de los aspectos más críticos es el de la gestión de la Privacidad y Seguridad de la Información, garantizando la confidencialidad y seguridad de los datos.

Asimismo, se han efectuado diversas acciones de formación y concienciación dentro de la organización en aras de impulsar la cultura de gestión de riesgos y la importancia del papel que todos y cada uno de



CLASE 8.^a



008955358

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

los empleados desempeña dentro de la Compañía. Estas acciones se ven reforzadas con la vinculación de un objetivo de gestión de riesgos y control interno a la retribución variable de los empleados.

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, la Compañía cuenta con recursos informáticos específicos (herramienta de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento) y un robusto equipo de segunda línea de defensa.

Especializada y Primaria L'Horta Manises, S.A.U.

El marco de gestión de riesgos existente permite a la Compañía identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años. Estos están actualmente vinculados a la presión sobre la capacidad asistencial por la falta de disponibilidad de personal sanitario, el actual contexto económico y geopolítico en el que se encuentra, potenciales cambios de comportamiento y presión de los competidores, así como a la digitalización y sus desafíos de seguridad de la información.

Para mantener una posición de excelencia en la atención que presta la concesión es necesario una constante monitorización de los principales riesgos clínicos y operacionales a los que se enfrenta la Sociedad. En un sector muy sensible y condicionado por el ruido mediático que cualquier incidente puede provocar, la fortaleza de la Compañía es precisamente la cultura de riesgos y la monitorización que los mismos.

Los principales retos de la concesión están relacionados con la práctica clínica por lo que se ha trabajado para incluir en el catálogo los principales riesgos clínicos a los que está expuesta la Entidad. A esto se suma la creciente falta de profesionales sanitarios, especialmente pediatras, por un lado, y los riesgos relacionados con la inclusión de las nuevas tecnologías por otro, son aquellos en los que la Sociedad centra todos sus esfuerzos de mitigación y control. Este reconocimiento y monitorización de los riesgos es, a su vez, una fortaleza y ayuda a la compañía a mejorar día a día.

En este sentido, se ha fortalecido el sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos, donde uno de los aspectos más críticos es la gestión de la Privacidad y Seguridad de la Información para garantizar la confidencialidad y seguridad de los datos.

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, la Compañía cuenta con recursos informáticos específicos (herramienta de gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento) y un robusto equipo de segunda línea de defensa.



008955359

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Sanitas S.L. de Diversificación

El marco de gestión de riesgos existente permite a la Compañía identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años.

Los riesgos a los que la Compañía se ha enfrentado en el presente ejercicio han estado muy vinculados a la gestión del impacto del actual contexto económico y geopolítico en el que se encuentra.

La Compañía ha centrado sus esfuerzos en reforzar su respuesta a la digitalización de la sociedad, los desafíos de seguridad de la información ligados a la Privacidad y Seguridad de la Información, garantizando la confidencialidad y seguridad de los datos, así como de aquellos relacionados con la sostenibilidad.

Elegimosalud S.L.U.

El marco de gestión de riesgos existente permite a la Compañía identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años.

Los riesgos a los que la Compañía se ha enfrentado en el presente ejercicio han estado muy vinculados a la gestión del impacto del contacto económico y geopolítico actual sobre el negocio.

La Compañía ha centrado sus esfuerzos en reforzar su respuesta a la digitalización de la sociedad, los desafíos de seguridad de la información ligados a la Privacidad y Seguridad de la Información, garantizando la confidencialidad y seguridad de los datos, así como de aquellos relacionados con la sostenibilidad. garantizando la confidencialidad y seguridad de los datos, así como de aquellos relacionados con la sostenibilidad.

Riesgos emergentes

A partir del Marco de Gestión de Riesgos, Sanitas establece su perfil de riesgo y lleva a cabo la definición de su estrategia teniendo en cuenta no solo los riesgos conocidos y gestionados sino también los potenciales riesgos emergentes que sin haberse materializado aún podrían poner en peligro su consecución.

Los principales riesgos emergentes son:

- Incertidumbre por las novedades regulatorias, económicas y geopolíticas.
- Desafíos de los modelos de negocio actuales ante una diversidad de factores: gestión del talento, concentración hospitalaria, ciberseguridad y gestión digital



CLASE 8^a



008955360

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Los avances en los tratamientos y tecnologías médicas, unido a la interoperabilidad de los datos y a retos médicos (p.e. resistencia a los antimicrobianos).
- Gestión de la sostenibilidad y el cambio climático.
- Policrisis o riesgos y crisis que se superponen conformando un escenario complejo.

3.2. CÓDIGO DE CONDUCTA

Grupo GBS S.L.U. cuenta con un Código de Conducta que establece las pautas de comportamiento que espera de sus empleados y proveedores y supone un refuerzo al compromiso del Grupo por hacer las cosas bien.

Este Código se asienta sobre los tres valores del Grupo:

- Responsables. Somos responsables en la toma de decisiones y de nuestras acciones
- Valientes. Hacemos que sucedan nuevas oportunidades
- Empáticos. Actuamos con empatía y respeto

Y refleja su visión centrada en el cliente y su foco en la salud de las personas y la del planeta.

El Código de Conducta se divide en estos grandes bloques:

1. Cuidar de nuestros clientes
2. Cuidar de todos y cada uno de nosotros
3. Proteger la información de Sanitas y su reputación.
4. Colaborar en la creación de un mundo mejor
5. Cumplir con la legalidad y actuamos con integridad
6. Cumplir con nuestro código de conducta

Todos los empleados y proveedores del Grupo se comprometen a su cumplimiento en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a



008955361

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

3.3. POLÍTICAS Y DEBIDA DILIGENCIA

Grupo GBS cuenta con un conjunto de políticas corporativas, como complemento a las normas de buen gobierno y del Código de Conducta, que establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización y aseguran el cumplimiento de los más estrictos criterios de gestión corporativa. El responsable último es el Consejo de Administración.

Las políticas corporativas se evalúan periódicamente en el proceso de evaluación de control interno y gestión del riesgo. Este proceso es un mecanismo para evaluar la correcta integración de los controles internos y de la gestión de riesgos de Grupo GBS. Las necesidades de mejora identificadas durante el proceso para lograr la correcta implementación de cada una de las políticas se ven reflejadas en el establecimiento de planes de acción cuyo cumplimiento es adecuadamente monitorizado para lograr su correcta implementación.

Dichas políticas aplican a Grupo GBS S.L.U. y a todas sus sociedades dependientes:



008955362

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

POLÍTICA	NUEVOS		MAYORES	MANISES	DIVER	ELEGIMO		GBS
	NEGOC	✓				✓	✓	
Auditoría Interna		✓	✓	✓	✓	✓	X	X
Bienestar, Seguridad y Salud		✓	✓	✓	✓	✓	X	X
Canal de Denuncias		✓	✓	X	✓	✓	X	X
Conflictos de Interés		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Continuidad del Negocio		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Control Financiero y Reporte		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cumplimiento en materia de Competencia (local)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cumplimiento Normativo y Riesgo de Conducta		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fusiones y adquisiciones, Socios Estratégicos y JV		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión de Inmuebles		✓	✓	✓	✓	✓	X	✓
Gestión de la Tecnología		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión de Riesgos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión del Capital		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión del Riesgo Legal		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gobierno Clínico		✓	✓	✓	✓	✓	X	X
Gobierno de Compañías Subsidiarias		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Impuestos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Inversiones y Tesorería		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Marca y Gestión de la Reputación		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Modelo de Prevención de Delitos (local)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ORSA		✓	✓	✓	✓	✓	X	X
Personas		✓	✓	✓	✓	✓	X	X
Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Privacidad		✓	✓	✓	✓	✓	✓	X
Proveedores		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reporte Solvencia II		✓	✓	X	✓	✓	X	X
Seguridad de la Información		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sostenibilidad		✓	✓	✓	✓	✓	X	X



TIMBRE
DEL ESTADO



008955363

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

A continuación, se presenta el resumen de alguna de las más relevantes a efectos de este informe:

Continuidad del Negocio	Garantiza que Grupo GBS se anticipe, prepare, responda y gestione adecuadamente las potenciales consecuencias de una interrupción del negocio sobre sus clientes, sus empleados, su marca y su reputación.
Conflictos de Interés	Garantiza la transparencia y equidad en todos los acuerdos comerciales e identifica y gestiona proactivamente los potenciales conflictos de interés.
Sostenibilidad	Articula el enfoque global de Sanitas hacia la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad. Se incluye el requerimiento de realización de un plan local de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad que define las prioridades y objetivos locales; un responsable de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad; así como una monitorización regular y comunicación del avance sobre el plan, entre otros.
Cumplimiento Normativo y Riesgo de Conducta	Establece estándares mínimos de buena conducta de negocio en áreas como estrategia, diseño de productos y servicios, selección y desempeño de empleados, ventas, relaciones con proveedores y gestión de reclamaciones.
Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros	Articula la política de tolerancia cero ante cualquier caso de fraude u otros delitos financieros. En el ámbito de esta política se han aprobado una serie de normativas con el compromiso de mantener altos estándares de integridad, honestidad y transparencia tales como normativa de regalos y hospitalidades o normativa de viajes.
Bienestar, Seguridad y Salud	Garantiza la identificación y control de riesgos, la implementación y operación de medidas de control, la medición y seguimiento del desempeño y la revisión regular de la efectividad del sistema de gestión de Seguridad y Salud.
Personas	Los principios y requisitos establecidos en esta política abarcan el liderazgo, la gestión del talento, la recompensa al desempeño, la movilidad, la contratación y la salud y el bienestar de los empleados. Garantiza la no discriminación debido a sus características individuales tales como edad, raza, sexo, religión/creencias, discapacidad, etc.



CLASE 8.^a



008955364

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Gestión de riesgos	Incluye, las estrategias, los procesos y los procedimientos para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que Grupo GBS, a nivel individual y agregado, está o pueda estar expuesta. Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones de Grupo GBS
Canal de denuncias (Speak up)	Mecanismo que permite la comunicación o denuncia de forma confidencial, y anónima si se prefiere optar por el anonimato, de cualquier incumplimiento, irregularidad o comportamiento poco ético relacionado con las leyes, políticas, valores y principios éticos de Grupo GBS, con la certeza de que el asunto se tomará en serio y de que se adoptarán las medidas oportunas para que se pueda solucionar la situación el problema. El canal de denuncias (Speak up) o canal de informantes es seguro (gestionado por un proveedor externo que reúne todas las garantías de confidencialidad y anonimato), efectivo (con seguimiento del proceso de principio a fin) y sencillo (por teléfono y online, disponible 24 horas, 7 días a la semana).
Proveedores	Establece procesos efectivos de selección, contratación y gestión de proveedores, lo que permite gestionar y mitigar los riesgos asociados a los mismos.
Impuestos	Define con claridad las funciones y responsabilidades en la gestión del riesgo fiscal y establece los principios fundamentales que deben aplicarse para proteger a Grupo GBS de consecuencias fiscales adversas.

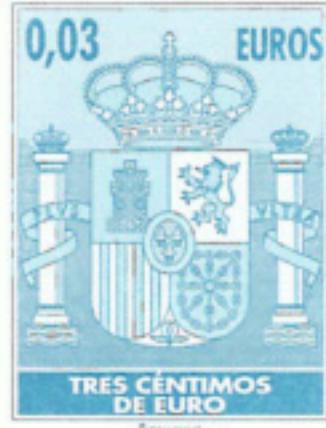
4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

La sostenibilidad, incluida la ambiental, se posiciona como uno de los pilares estratégicos del Grupo. La Organización Mundial de la Salud define el concepto de "Una Salud", también conocido como One Health en inglés, como la interdependencia entre la salud de las personas, los animales y los ecosistemas en los que habitan. El Grupo reconoce que cuidar la salud de las personas implica velar también por la salud del planeta.

En consecuencia, el Grupo se compromete a abordar los efectos del cambio climático y ha establecido el objetivo de alcanzar el estado de empresa con cero emisiones netas para el año 2040. Para lograr este objetivo, la empresa se ha adherido a la iniciativa Science Based Targets (SBTi) desde 2021. Los esfuerzos de la empresa se centran no solo en mitigar el impacto de su actividad en la medida de lo



TIMBRE
DEL ESTADO



008955365

CLASE 8^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

possible, sino también en restaurar la biodiversidad en entornos urbanos y mejorar la calidad del aire.

La política de sostenibilidad del Grupo establece las directrices ambientales a seguir, destacando las siguientes:

4.1. GESTIÓN AMBIENTAL

La política de Sostenibilidad del Grupo está a disposición de todos los empleados, en la intranet de la Entidad, y se comparte proactivamente desde el departamento de Sostenibilidad con otros departamentos implicados como Riesgos y Cumplimiento, Finanzas, Compras e Inmuebles.

Esa política establece los objetivos medioambientales que se describen a continuación:

- Desarrollar y ejecutar un Plan de Sostenibilidad que apoye el cumplimiento de la estrategia de sostenibilidad del Grupo.
- El Grupo debe asegurar los recursos suficientes para llevar a cabo este Plan garantizando que las iniciativas de sostenibilidad se incorporan al proceso de planificación empresarial, a los planes de negocio y a los presupuestos.
- Implementar procesos y procedimientos adecuados, para identificar, controlar y reducir el impacto ambiental de las instalaciones y las actividades realizadas en ellos (emisiones de gases de efecto invernadero (GHGs), generación de residuos, consumo de agua, etc.).
- Cada Entidad debe medir, informar y hacer un seguimiento preciso de los progresos realizados en relación con los objetivos principales y los indicadores clave de rendimiento (KPI), de acuerdo con las directrices del Grupo.
- Cumplimiento de todos los requerimientos legales aplicables en materia medioambiental.

En referencia a los sistemas de gestión ambiental en 2023, el Hospital de Manises mantuvo la certificación medioambiental ISO 14001 y el sistema de gestión de eficiencia energética, conforme a la norma ISO 50001. Este sistema sienta las bases para poder abordar un plan de acción específico que apoya la reducción de la huella de carbono de la organización.

Adicionalmente el Hospital de Manises también tiene su huella de carbono certificada según la ISO 14064.



008955366

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

En el marco de estas certificaciones también se analizan los principales riesgos e impactos medioambientales y si procede se realizan los planes de corrección necesarios.

Adicionalmente en los centros en los que opera el Grupo GBS, centros médicos, residencias, clínicas dentales se han implementado elementos de control de temperatura y ventilación y se ha apostado por la utilización de aparatos sanitarios e iluminación de bajo consumo. Asimismo, se realiza un exhaustivo control sobre las labores de mantenimiento preventivas para garantizar la eficiencia y buen rendimiento de las máquinas asistenciales y equipos de clima instalados.

Además, el Grupo GBS tiene un protocolo de monitorización de recursos naturales consumidos, emisiones de CO₂e y residuos generados. El resultado de estos indicadores se puede ver en los apartados siguientes.

En el año 2022, se realizó una encuesta de movilidad a todos los empleados, cuyos resultados se utilizaron para adaptar y mejorar el Programa de Movilidad Sostenible existente que se amplió en 2023. Con referencia a temas de biodiversidad, Grupo GBS, ejerce su actividad principal en oficinas e inmuebles situados en zonas urbanas por lo que no causa ninguna afección ni impacto directo significativo a la biodiversidad ni ningún impacto significativo derivado del ruido o la contaminación lumínica. No obstante, el Grupo contribuye a la regeneración de espacios naturales a través de un acuerdo de colaboración con WWF España y apoya otros proyectos a nivel urbano, como el Bosque Metropolitano de Madrid y el Bosque de los Zaragozanos, así como otros proyectos de reforestación que se detallan en el apartado 9: Impacto social en la comunidad.

En relación con los consumos de materias primas del Grupo GBS, se centran en el papel y se consideran consumos no materiales para su reporte. Además, los esfuerzos de digitalización de sus procesos en los últimos años permiten una reducción aún mayor de consumo de papel propio, de clientes y de colaboradores.

4.2. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Los principales consumos de recursos del Grupo se centran en el consumo energético y de agua, mientras que, en términos de materias primas, destaca el uso de papel. Se considera el consumo de este último no material para su reporte. Además, los esfuerzos por digitalizar los procesos en los últimos años han llevado a una reducción aún mayor en el consumo de papel y residuos, tanto propios como de clientes y colaboradores, como se explica a continuación.

El Grupo lleva a cabo una monitorización continua de los recursos y continúa trabajando para reducir su consumo, especialmente en lo que respecta al agua y la energía.



008955367

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Aqua

La extracción de agua del Grupo se realiza a través de la red de abastecimiento, no afectando de forma significativa a fuentes sensibles por la extracción de agua.

El consumo de agua de las sociedades del Grupo GBS fue:

Consumos de agua (m ³)	31.12.2023	31.12.2022
Sanitas Mayores (*).	388.232	380.735
EYP L' Horta Manises S.A.U.	56.589	59.672

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

En el resto de las sociedades del Grupo GBS el consumo de agua se considera no material y no se monitoriza de forma individual

Uso de energías renovables y medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

Durante 2023, al igual que en años anteriores, el Grupo aseguró que el 100 % de su consumo eléctrico proviniera de fuentes renovables. Adicionalmente, el Grupo GBS, generó más de 1 GWh a través de los paneles fotovoltaicos instalados en los inmuebles en los que opera.

El consumo total de energía del Grupo GBS se situó tal y como aparece en las tablas que aparecen a continuación.

Consumo energético 31.12.2023	Sanitas Mayores (*)	EYP L' Horta Manises, S.A.U.	Sanitas S.L. Diversificación	Sanitas Nuevos Negocios S.L.
Electricidad de la red (kWh)	17.052.481	10.776.876	268.028	5.347.276
Gas Natural (kWh)	23.971.027	3.366.609	0	0
Generación fotovoltaica	1.111.630	0	0	0



008955368

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Consumo energético 31.12.2022	Sanitas Mayores (*)	EYP L' Horta Manises, S.A.U.	Sanitas S.L. Diversificación	Sanitas Nuevos Negocios S.L.
Electricidad de la red (kWh)	17.454.802	10.950.538	171.120	5.473.101
Gas Natural (kWh)	25.676.009	3.938.631	0	0
Generación fotovoltaica	988.827	0	0	0

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A

El descenso en el consumo de gas se atribuye a la implementación de medidas de eficiencia energética y a la regulación de las temperaturas ambiente. La reducción de consumo en Sanitas S.L Diversificación se debe a un cambio del uso del inmueble.

El Grupo GBS dispone tanto de recursos propios como externos para la gestión energética, entre ellos: cuatro empleados propios a tiempo completo, un gestor externo especializado en eficiencia energética y un servicio de gestión y monitorización de la energía suministrada por una empresa externa.

Emisiones de carbono

La compañía se ha comprometido a convertirse en una de las primeras organizaciones sanitarias con cero emisiones netas para el año 2040, diez años antes de lo establecido en el Acuerdo de París. Para lograr este objetivo, se ha unido a la iniciativa internacional Science Based Targets. En 2023, los esfuerzos de descarbonización se centraron en la reducción de las emisiones de alcance 1, que disminuyeron en comparación con el año anterior por una mejora en la gestión energética de los edificios.

Se muestran a continuación las emisiones del Grupo GBS. Las emisiones de alcance 2 son nulas y reflejan el hecho de que el 100 % de la electricidad utilizada por el Grupo GBS procede de fuentes renovables.



008955369

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Emisiones Ton CO2eq *	Sanitas (**) Mayores	EYP L' Horta Manises, S.A.U.	Sanitas S.L. Diversificación	Sanitas Nuevos Negocios S.L.
31.12.2023				
Alcance 1	5.114	1.143	0	129
Alcance 2	0	0	0	0
Alcance 3	2.267	963	23	645
Total	7.381	2.106	23	774

Emisiones Ton CO2eq *	Sanitas (**) Mayores	EYP L' Horta Manises, S.A.U.	Sanitas S.L. Diversificación	Sanitas Nuevos Negocios S.L.
31.12.2022				
Alcance 1	5.629	726	0	290
Alcance 2	0	0	0	0
Alcance 3	2.609	1.168	16	615
Total	8.238	1.895	16	905

(*) Las emisiones de CO₂e han sido calculadas de acuerdo a los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol. En 2023 se han ampliado las categorías incluidas en alcance 1 que engloba: Emisiones CO₂e derivadas del consumo de combustibles fósiles, gases anestésicos, las pérdidas de gases refrigerantes; En 2022 se incluye alcance 1: únicamente emisiones CO₂e derivadas del consumo de combustibles fósiles. Como alcance 3 se incluyen, tanto en 2023 como 2022, las pérdidas por transmisión y distribución derivadas del uso de la energía y emisiones derivadas de viajes de trabajo. Las emisiones de alcance 2 son nulas debido a que el consumo de electricidad es de origen renovable.

(**) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Las emisiones de CO₂e de Elegimosalud S.L.U. relativas al alcance 1 y 2 son nulas, las relativas al alcance 3 no se presentan al considerarse no materiales.

Residuos

Uno de los aspectos más significativos derivados de la actividad asistencial es la producción de residuos en concreto los residuos biosanitarios. Por ello, se lleva un control exhaustivo de los mismos y se realizan planes de formación para su correcta segregación. El resultado de la monitorización de estos



008955370

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

residuos se ofrece en los apartados siguientes. La generación de residuos alimentarios se considera no material.

El Grupo lanzó al igual que en años anteriores acciones de concienciación sobre la segregación de residuos y un programa de economía circular para el reciclaje de mascarillas quirúrgicas, que sigue vigente en 2023, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de las mismas.

El Grupo GBS realiza una monitorización de los residuos generados como resultado de su actividad.

El balance de generación de residuos 2023 es el que sigue:

Producción de Residuos (Kg) 31.12.2023	Sanitas Mayores (*)	EYP L' Horta Manises, S.A.U.	Sanitas Nuevos Negocios S.L.
Residuos biosanitarios	1.916	163.346	9.108
Residuos citotóxicos	0	8.790	0
Medicamentos caducados	0	380	0
Envases contaminados	8.255	488	0
Fluorescentes	84	40	0
Cartón	0	82.520	0
Envases	0	33.100	0
Aparatos eléctricos	329	4.269	0
Residuos urbanos	0	513.960	0



CLASE 8.^a



008955371

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Producción de Residuos (Kg) 31.12.2022	Sanitas Mayores (**)	EYP L' Horta Manises, S.A.U.	Sanitas Nuevos Negocios S.L.
Residuos biosanitarios	4.932	154.370	6.026
Residuos citotóxicos	0	7.847	0
Medicamentos caducados	0	601	0
Envases contaminados	5.802	414	0
Fluorescentes	95	0	0
Cartón	0	85.240	0
Envases	0	7.960	0
Aparatos eléctricos	328	0	0
Residuos urbanos	0	528.820	0

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Los residuos de Sanitas S.L. de Diversificación y Elegimosalud S.L.U. se asemejan a residuos sólidos urbanos y se consideran no materiales.

Los datos de consumos energéticos, consumo de agua, emisiones de CO₂e y producción de residuos expuestos en los apartados anteriores se basan en datos reales obtenidos de medidores automáticos y datos de facturas recibidos. En los casos donde no se ha recibido una factura se han realizado estimaciones e hipótesis basadas en la experiencia histórica y otros factores que puedan considerarse razonables en cada caso.



008955372

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

4.3. CAMBIO CLIMÁTICO

Las sociedades que forman el Grupo aplican dos tipos de medidas para hacer frente al cambio climático:

Mitigación

Entre las medidas encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero se incluyen:

- Uso de 100 % de electricidad de origen renovable.
- Maximizar la eficiencia energética, incluyéndose medidas concretas en la contratación de sus servicios de mantenimiento.
- Objetivos de reducción de consumo y emisiones alineados con Science Based Target initiative.

En cuanto a medidas a largo plazo se establece el objetivo de invertir al menos un 1 % del Capex en medidas de eficiencia energética y el compromiso del Grupo GBS de utilizar 100 % de electricidad de origen renovable, que mantiene desde 2010.

Adaptación

La póliza de responsabilidad civil del Grupo GBS dispone de coberturas específicas relacionadas con daños medioambientales. La cobertura por siniestro es de tres millones de euros con un límite agregado anual de nueve millones de euros para el conjunto de las sociedades incluidas en la póliza.

5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Los empleados son clave para el Grupo, que se esfuerza en garantizar un empleo estable y de calidad y un entorno de trabajo seguro y saludable, en el que puedan desarrollar todo su potencial profesional.

Para ello el Grupo cuenta con una serie de políticas que establecen los requisitos para garantizar la óptima gestión de sus empleados, en coherencia con el propósito del Grupo y con sus valores.

Las políticas también pretenden mitigar los riesgos a los que se exponen los empleados. Entre ellas destaca la Política de Personas y la Política de Seguridad y Salud de cada una de las sociedades del Grupo que serán descritas en los siguientes apartados.

La igualdad y la diversidad son también parte esencial del propósito del Grupo, como refleja su Código de Conducta (explicado en el capítulo anterior) y al que se adhieren todos los empleados del Grupo.



008955373

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Tanto las políticas mencionadas como el Código de Conducta están a disposición de los empleados en la intranet del Grupo y se comunican de forma proactiva a través de campañas de comunicación interna, lideradas por el equipo de Recursos Humanos de cada sociedad.

A lo largo de este capítulo y el siguiente y debido a la diferente actividad desarrollada por las distintas sociedades del Grupo se desglosarán los contenidos por sociedad.

Un caso especial es el de la sociedad Elegimosalud S.L.U., creada a mediados de 2021, a cuyos empleados afecta el mismo conjunto de políticas y beneficios del resto del Grupo GBS, pero que tiene menos de 50 empleados por lo que no cuenta con algunos órganos, como el comité de igualdad o el comité de empresa. En el caso de esta sociedad, debido al reducido número de empleados, se incluyen aquellos datos que garantizan la confidencialidad de la información de los empleados.

Cabe mencionar que los servicios de laboratorio y por tanto parte de su personal dejaron de formar parte de Sanitas S.L. de Diversificación a principios de 2024.

5.1. DISTRIBUCION Y COMPOSICION DE LA PLANTILLA

La distribución y composición de la plantilla del Grupo se recoge en los indicadores de seguimiento que se muestran a continuación:

Distribución de la plantilla por género:

Distribución de la plantilla por género en Sanitas Mayores (*)	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Hombres	520	13	484	13
Mujeres	3.496	87	3.366	87
Total	4.016	100	3.850	100

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.



008955374

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Distribución de la plantilla por
género en Sanitas Nuevos Negocios,**

S.L.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Hombres	209	13	204	13
Mujeres	1.453	87	1.364	87
Total	1.662	100	1.568	100

**Distribución de la plantilla por
género en Sanitas S.L. de
Diversificación**

Diversificación	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Hombres	31	15	20	17
Mujeres	172	85	101	83
Total	203	100	121	100

Distribución de la plantilla por género en Elegimosalud S.L.U.	31.12.2023	%
Hombres	2	100
Mujeres	0	0
Total	2	100



008955375

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Distribución de la plantilla por
género en EYP L' Horta Manises,
S.A.U.**

S.A.U.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Hombres	502	28	492	28
Mujeres	1300	72	1267	72
Total	1.802	100	1.759	100

Distribución de la plantilla por edad:

**Distribución de la plantilla por edad
en Sanitas Mayores S.L. (*)**

en Sanitas Mayores S.L. (*)	31.12.2023	%	31.12.2022	%
menor de 30	575	15	548	14
entre 30 y 50	2131	53	2092	54
mayor de 50	1.310	32	1210	32
Total	4.016	100	3.850	100

* Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

**Distribución de la plantilla por edad
en Sanitas Nuevos Negocios, S.L.**

en Sanitas Nuevos Negocios, S.L.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
menor de 30	466	28	474	30
entre 30 y 50	1124	68	1023	65
mayor de 50	72	4	71	5
Total	1.662	100	1.568	100



008955376

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Distribución de la plantilla por edad

en Sanitas S.L. de Diversificación	31.12.2023	%	31.12.2022	%
menor de 30	70	34	35	29
entre 30 y 50	116	57	76	63
mayor de 50	17	8	10	8
Total	203	100	121	100

Distribución de la plantilla por edad

en Elegimosalud S.L.U.	31.12.2023	%
menor de 30	0	0
entre 30 y 50	1	50
mayor de 50	1	50
Total	2	100

Distribución de la plantilla por edad

en EYP L' Horta Manises, S.A.U.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
menor de 30	302	17	350	20
entre 30 y 50	1.264	69	1163	66
mayor de 50	236	14	246	14
Total	1.802	100	1.759	100



008955377

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Distribución de empleados por clasificación profesional:

**Distribución de la plantilla por
clasificación profesional (*) en**

Mayores	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Colectivo 1	3.229	81	3091	80
Colectivo 2	598	15	577	15
Colectivo 3	124	3	115	3
Colectivo 4	57	1	59	2
Colectivo 5	8	0	8	0
Total	4.016	100	3.850	100

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Maayores País Vasco S.A.

**Distribución de la plantilla por
clasificación profesional (*) en Sanitas**

Nuevos Negocios, S.L.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Directivos	9	1	9	1
Mandos intermedios	205	12	206	13
Técnicos	1.249	75	1155	74
Otros	199	12	198	12
Total	1.662	100	1.568	100



008955378

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

**Distribución de la plantilla por
clasificación profesional (*) en
Sanitas S.L. de Diversificación**

	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Colectivo 1	0	0	0	0
Colectivo 2	11	5	7	6
Colectivo 3	10	5	4	3
Colectivo 4	4	2	3	3
Colectivo 5	0	0	0	0
Total	25	12	14	12

**Distribución de la plantilla por
clasificación profesional en Sanitas
S.L. de Diversificación**

	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Coordinador	1	1	2	2
Enfermera	45	22	33	27
Facultativo	13	6	7	6
Jefe de Servicio	5	3	3	2
Técnico Especialista Sanitario	114	56	62	51
Total empleados asistenciales	178	88	107	88



008955379

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Distribución de la plantilla por
clasificación profesional (*) en

Elegimosalud S.L.U.	31.12.2023	%
Colectivo 1	0	0
Colectivo 2	1	50
Colectivo 3	0	0
Colectivo 4	0	0
Colectivo 5	1	50
Total	2	100



008955380

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Distribución de la plantilla por
clasificación profesional (*) EYP L'**

Horta Manises, S.A.U.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Colectivo 1	11	1	13	1
Colectivo 2	24	1	23	1
Colectivo 3	27	2	26	2
Colectivo 4	18	1	20	1
Colectivo 5	2	0	2	0
Total empleados no asistenciales	82	5	84	5

**Distribución de la plantilla por
clasificación profesional (*) EYP L'**

Horta Manises, S.A.U.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Jefe de Servicio	30	2	30	2
Facultativo	532	29	501	28
Farmacéutico Hospitalario	7	0	6	0
Supervisora de Enfermería	14	1	14	1
Coordinador	6	0	6	0
DUE	512	28	510	29
Matrona	29	2	29	2
Diplomados Universitarios Sanitarios	27	1	27	1
Técnico Especialista Sanitario	49	3	47	3
Auxiliar de Enfermería	272	15	275	16
Recepcionista	140	8	122	7
Sanitario	102	6	108	6
Total empleados asistenciales	1.720	95	1.675	95
Total	1.802	100	1.759	100

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los



008955381

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo

Distribución de empleados por modalidades de contrato de trabajo

**Distribución de la plantilla por
modalidad de contrato de trabajo en**

Sanitas Mayores (*)	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Contratos indefinidos	3.537	88	3.353	87
Contratos temporales	479	12	497	13
Contratos para la formación y aprendizaje	0	0	0	0
Contratos en prácticas	0	0	0	0
Total	4.016	100	3.850	100

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

**Distribución de la plantilla por
modalidad de contrato de trabajo**

Sanitas Nuevos Negocios, S.L.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Contratos indefinidos	1.570	94	1.480	94
Contratos temporales	90	6	88	6
Contratos para la formación y aprendizaje	0	0	0	0
Contratos en prácticas	2	0	0	0
Total	1.662	100	1.568	100



008955382

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Distribución de la plantilla por
modalidad de contrato de trabajo**

Sanitas S.L. de Diversificación	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Contratos indefinidos	189	93	103	85
Contratos temporales	14	7	18	15
Contratos para la formación y aprendizaje	0	0	0	0
Contratos en prácticas	0	0	0	0
Total	203	100	121	100

**Distribución de la plantilla por
modalidad de contrato de trabajo**

Elegimosalud S.L.U.	31.12.2023	%
Contratos indefinidos	2	100
Contratos temporales	0	0
Contratos para la formación y aprendizaje	0	0
Contratos en prácticas	0	0
Total	2	100

**Distribución de la plantilla por
modalidad de contrato de trabajo**

EYP L' Horta Manises, S.A.U.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Contratos indefinidos	1.484	84	1.455	82
Contratos temporales	318	16	312	18
Contratos para la formación y aprendizaje	0	0	0	0
Contratos en prácticas	0	0	0	0
Total	1.802	100	1.767	100



008955383

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Distribución promedio de empleados por modalidades de contrato de trabajo y género.

Distribución de la plantilla promedio por género en Sanitas Mayores (*)2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	298	156	35	38
Mujeres	1.801	1.212	249	303
Total	2.099	1.368	284	341

Distribución de la plantilla promedio por género en Sanitas Mayores (*)2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	279	123	38	34
Mujeres	1.720	995	241	321
Total	1.999	1.118	279	355

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Distribución de la plantilla promedio por género Sanitas Nuevos Negocios, S.L. 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	194	9	5	2
Mujeres	1.210	125	64	20
Total	1.404	134	69	22



008955384

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Distribución de la plantilla promedio por género Sanitas Nuevos Negocios, S.L. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	187	12	6	1
Mujeres	1130	119	69	12
Total	1317	131	75	13

Distribución de la plantilla promedio por género Sanitas S.L. de Diversificación 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	22	4	2	1
Mujeres	122	32	9	2
Total promedio	144	36	11	3

Distribución de la plantilla promedio por género Sanitas S.L. de Diversificación 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	9	1	1	0
Mujeres	38	9	5	2
Total promedio	47	10	6	2



008955385

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Distribución de la plantilla promedio
por género Elegimosalud S.L.U. 2023**

	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	2	0	0	0
Mujeres	1	0	0	0
Total promedio	3	0	0	0

**Distribución de la plantilla promedio
por género EYP L' Horta Manises,
S.A.U. 2023**

	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	380	48	65	17
Mujeres	945	123	170	43
Total	1.325	171	235	60

**Distribución de la plantilla promedio
por género EYP L' Horta Manises,
S.A.U. 2022**

	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	379	46	58	17
Mujeres	905	125	192	45
Total	1.284	171	250	62



008955386

CLASE 8^a

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Distribución promedio de empleados por modalidades de contrato de trabajo y edad

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas Mayores (*) 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	191	210	76	98
entre 30 y 50	1061	779	147	173
mayor de 50	847	379	61	70
Número de empleados promedio	2.099	1.368	284	341

*Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas Mayores (*) 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	188	168	72	106
entre 30 y 50	1.031	635	148	180
mayor de 50	780	315	59	69
Número de empleados promedio	1.999	1118	279	355

*Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas Nuevos Negocios, S.L. 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	371	56	37	14
entre 30 y 50	974	73	32	8
mayor de 50	59	5	0	0
Número de empleados promedio	1.404	134	69	22



CLASE 8.^a



008955387

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas Nuevos Negocios, S.L. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	384	61	37	9
entre 30 y 50	879	66	36	4
mayor de 50	54	4	2	0
Número de empleados promedio	1.317	131	75	13

Distribución de la plantilla promedio por edad en Elegimosalud S.L.U 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	0	0	0	0
entre 30 y 50	2	0	0	0
mayor de 50	1	0	0	0
Número de empleados promedio	3	0	0	0

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas S.L. de Diversificación 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	43	11	9	2
entre 30 y 50	88	22	1	2
mayor de 50	13	3	1	0
Número de empleados promedio	144	36	11	4



008955388

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas S.L. de Diversificación 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	7	5	4	1
entre 30 y 50	34	5	2	1
mayor de 50	6	0	0	0
Número de empleados promedio	47	10	6	2

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas S.A. de EYP L' Horta Manises, S.A.U. 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	191	15	107	15
entre 30 y 50	932	138	118	40
mayor de 50	202	18	10	5
Número de empleados promedio	1.325	171	235	60

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas S.A. de EYP L' Horta Manises, S.A.U. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	196	11	124	19
entre 30 y 50	879	142	113	40
mayor de 50	209	18	13	3
Número de empleados promedio	1.284	171	250	62



CLASE 8.^a



008955389

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución promedio de empleados por modalidades de contrato de trabajo y clasificación profesional.

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional en Sanitas Mayores (*) 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	1.585	1132	261	324
Colectivo 2	370	200	22	14
Colectivo 3	74	36	1	3
Colectivo 4	62	0	0	0
Colectivo 5	8	0	0	0
Total	2.099	1.368	284	341

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional en Sanitas Mayores (*) 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Directivos	8	0	0	0
Mandos intermedios	62	0	0	0
Técnicos	437	199	27	23
Otros	1.492	919	252	332
Total	1.999	1.118	279	355

* Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.



008955390

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional Sanitas Nuevos Negocios, S.L. 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Directivos	9	0	0	0
Mandos intermedios	206	0	0	0
Técnicos	1.022	113	55	20
Otros	166	21	14	3
Total	1.404	134	69	22

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional Sanitas Nuevos Negocios, S.L. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Directivos	9	0	0	0
Mandos intermedios	203	0	0	0
Técnicos	948	109	63	13
Otros	157	22	12	0
Total	1.317	131	75	13



008955391

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional Sanitas S.L. de Diversificación 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	0	0	0	0
Colectivo 2	9	1	1	0
Colectivo 3	6	0	0	0
Colectivo 4	4	0	0	0
Colectivo 5	0	0	0	0
Total empleados no asistencial	19	1	1	0

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional Sanitas S.L. de Diversificación 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Coordinador	1	0	0	0
Facultativo	13	0	0	0
Jefe de servicio	5	0	0	0
Técnico Especialista Sanitario	79	15	8	2
Enfermera	27	19	1	2
Recepcionista	1	1	0	0
Supervisora de Enfermería	0	0	0	0
Total empleados asistenciales	125	35	10	4
Total general	144	36	11	4



008955392

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional Sanitas S.L. de Diversificación 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	1	0	0	0
Colectivo 2	3	0	1	0
Colectivo 3	3	0	0	0
Colectivo 4	2	0	0	0
Colectivo 5	0	0	0	0
Total empleados no asistencial	9	0	1	0

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional Sanitas S.L. de Diversificación 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Coordinador	2	0	0	0
Facultativo	4	0	0	0
Jefe de servicio	2	0	0	0
Técnico Especialista Sanitario	22	3	5	1
Enfermera	8	6	1	1
Total empleados asistenciales	38	9	6	2
Total general	47	9	7	2



008955393

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) Sanitas Elegimosalud S.L.U. 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	0	0	0	0
Colectivo 2	1,4	0	0	0
Colectivo 3	0,4	0	0	0
Colectivo 4	0	0	0	0
Colectivo 5	1	0	0	0
Total	3	0	0	0



008955394

CLASE 8.^aGRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTESEstado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) EYP L' Horta Manises, S.A.U. 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	11	0	1	0
Colectivo 2	18	4	0	3
Colectivo 3	22	5	0	0
Colectivo 4	16	3	1	0
Colectivo 5	2	0	0	0
Total empleados no asistencial	69	12	2	3
Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) EYP L' Horta Manises, S.A.U. 2023	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Jefe de Servicio	29	0	0	0
Facultativo	376	76	51	21
Farmacéutico Hospitalario	4	0	2	0
Supervisora de Enfermería	14	0	0	0
Coordinador	6	0	0	0
DUE	375	38	80	15
Matrona	21	3	5	1
Diplomados Universitarios Sanitarios	20	4	2	2
Técnico Especialista Sanitario	35	4	6	3
Auxiliar de Enfermería	191	23	52	9
Recepcionista	99	8	19	3
Sanitario	86	4	16	3
Total empleados asistenciales	1.256	160	233	57
Total general	1.325	171	235	60



008955395

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) EYP L' Horta Manises, S.A.U. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	11	0	2	0
Colectivo 2	17	4	1	2
Colectivo 3	21	6	0	0
Colectivo 4	17	2	0	0
Colectivo 5	2	0	0	0
Total empleados no asistencial	68	12	3	2
Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) EYP L' Horta Manises, S.A.U. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Jefe de Servicio	30	0	0	0
Facultativo	368	80	53	20
Farmacéutico Hospitalario	5	0	0	0
Supervisora de Enfermería	15	0	0	0
Coordinador	5	0	1	0
DUE	351	32	73	15
Matrona	21	1	5	2
Diplomados Universitarios Sanitarios	20	2	2	2
Técnico Especialista Sanitario	37	4	7	1
Auxiliar de Enfermería	197	29	59	14
Recepcionista	88	7	28	3
Sanitario	79	4	19	3
Total empleados asistenciales	1.216	159	247	60
Total general	1.284	171	250	62



008955396

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

El 100 % de la plantilla del Grupo GBS está ubicada en España.

5.2. DISTRIBUCIÓN DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

Durante 2023 se produjeron los despidos que se exponen a continuación, distribuidos por sociedad, sexo, categoría profesional y edad:

Distribución del número de despidos por género en Sanitas Mayores (*)	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Hombre	32	20	22	21
Mujer	126	80	84	79
Total	158	100	106	100

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.



008955397

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Distribución del número de despidos
por género en Sanitas Nuevos**

Negocios, S.L.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Hombre	18	20	23	26
Mujer	71	80	64	74
Total	89	100	87	100

**Distribución del número de despidos
por género Sanitas S.L. de
Diversificación**

Diversificación	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Hombre	3	16	0	0
Mujer	16	84	1	100
Total	19	100	1	100

**Distribución del número de despidos
por género EYP L'Horta-Manises,
S.A.U.**

S.A.U.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Hombre	1	33	7	39
Mujer	2	77	11	61
Total	3	100	18	100

**Distribución del número de despidos
por edad en Sanitas Mayores (*)**

	31.12.2023	%	31.12.2022	%
menor de 30	28	18	18	17
entre 30 y 50	85	54	32	30
mayor de 50	45	28	56	53
Total	158	100	106	100

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.



008955398

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Distribución del número de despidos
por edad en Sanitas Nuevos**

Negocios, S.L.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
menor de 30	16	18	34	39
entre 30 y 50	69	78	43	49
mayor de 50	4	4	10	12
Total	89	100	87	100

**Distribución del número de despidos
por edad Sanitas S.L. de
Diversificación**

Diversificación	31.12.2023	%	31.12.2022	%
menor de 30	5	26	0	0
entre 30 y 50	13	68	1	100
mayor de 50	1	5	0	0
Total	19	100	1	100

**Distribución del número de despidos por
edad EYP L'Horta-Manises, S.A.U.**

EYP L'Horta-Manises, S.A.U.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
menor de 30	2	66	7	39
entre 30 y 50	0	0	8	44
mayor de 50	1	33	3	17
Total	3	100	18	100



CLASE 8.^a



008955399

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

**Distribución del número de despidos
por categoría profesional en Sanitas**

Mayores (*)	31.12.2023	%
Colectivo 1	132	83
Colectivo 2	22	14
Colectivo 3	3	2
Colectivo 4	1	1
Colectivo 5	0	0
Total	158	100

**Distribución del número de despidos
por categoría profesional en Sanitas**

Mayores (*)	31.12.2022	%
Colectivo 1	83	78
Colectivo 2	20	19
Colectivo 3	2	2
Colectivo 4	0	0
Colectivo 5	1	1
Total	106	100

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.



008955400

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Distribución del número de despidos
por categoría profesional en Sanitas**

Nuevos Negocios S.L.	31.12.2023	%
Colectivo 1	57	64
Colectivo 2	14	16
Colectivo 3	16	18
Colectivo 4	2	2
Colectivo 5	0	0
Total	89	100

**Distribución del número de despidos
por categoría profesional en Sanitas**

Nuevos Negocios S.L.	31.12.2022	%
Directivos	0	0
Mandos intermedios	14	16
Técnicos	51	59
Otros	22	25
Total	87	100

**Distribución del número de despidos
por categoría profesional (*) en
Sanitas S.L. de Diversificación**

	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Coordinador	0	0	0	0
Enfermera	5	26	0	0
Facultativo	1	5	1	100
Jefe de Servicio	0	0	0	0
Técnico Especialista Sanitario	13	68	0	0
Total	19	100	1	100



008955401

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

**Distribución del número de despidos
por categoría profesional (*) en EYP**

L' Horta Manises, S.A.U	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Colectivo 1	0	0	1	6
Colectivo 2	0	0	0	0
Colectivo 3	0	0	0	0
Colectivo 4	0	0	1	6
Colectivo 5	0	0	0	0
Total empleados no asistenciales	0	0	2	12

**Distribución del número de despidos
por categoría profesional en EYP L'**

Horta Manises, S.A.U	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Jefe de Servicio	0	0	0	0
Facultativo	1	33,3	3	19
Farmacéutico Hospitalario	0	0	0	0
Supervisora de Enfermería	0	0	0	0
Coordinador	0	0	0	0
DUE	1	33,3	3	19
Matrona	0	0	0	0
Diplomados Universitarios Sanitarios	0	0	0	0
Técnico Especialista Sanitario	0	0	1	0
Auxiliar de Enfermería	0	0	6	44
Recepcionista	0	0	2	13
Sanitario	1	33,3	1	6
Total empleados asistenciales	3	100	16	88
Total general	3	100	18	100

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos:



008955402

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios;

En 2023 no se produjo ningún despido en Elegimosalud S.L.U.

5.3. COMPENSACIÓN SALARIAL

La Política de Remuneración de las distintas sociedades del Grupo GBS toma como base las condiciones incluidas en los convenios colectivos de cada una de ellas, que mejoran las incluidas en la legislación con respecto a salario mínimo, beneficios sociales, horario laboral o días de descanso.

Los indicadores relativos a compensación salarial son los que siguen:

Retribución salarial media por género

Retribución salarial media por género en Sanitas Mayores (*) (€)	31.12.2023	31.12.2022
Hombre	24.962	23.492
Mujer	20.167	18.632

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A

Retribución salarial media por género

Sanitas Nuevos Negocios, S.L. (€)	31.12.2023	31.12.2022
Hombre	31.428	29.175
Mujer	21.541	19.726

Retribución salarial media por género

Sanitas S.L. de Diversificación (€)	31.12.2023	31.12.2022
Hombre	30.792	32.893
Mujer	26.130	24.022



008955403

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Retribución salarial media por género

EYP L' Horta Manises, S.A.U (€)	31.12.2023	31.12.2022
Hombre	38.997	36.997
Mujer	34.302	32.400

Retribución salarial media por edad

Retribución salarial media por edad

en Sanitas Mayores (*) (€)	31.12.2023	31.12.2022
menor de 30	19.343	17.797
entre 30 y 50	21.284	19.679
mayor de 50	20.632	19.204

* Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Retribución salarial media por edad

en Sanitas Nuevos Negocios, S.L (€)	31.12.2023	31.12.2022
menor de 30	20.485	18.756
entre 30 y 50	22.957	21.222
mayor de 50	34.981	31.788

Retribución salarial media por edad

en Sanitas S.L. de Diversificación	31.12.2022	31.12.2022
menor de 30	24.190	21.990
entre 30 y 50	27.078	25.832
mayor de 50	36.148	35.119



TIMBRE
DEL ESTADO



008955404

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Retribución salarial media por edad en EYP L' Horta Manises, S.A.U (€)	31.12.2023	31.12.2022
menor de 30	28.941	28.175
entre 30 y 50	36.464	34.527
mayor de 50	39.570	37.551

Retribución salarial media por clasificación profesional

Retribución salarial media por clasificación profesional en Sanitas Mayores (*) (€)	31.12.2023	31.12.2022
Directivos	116.551	115.680
Mandos intermedios	61.488	55.383
Técnicos	17.734	25.892
Otros*	30.533	16.803

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A

Retribución salarial media por clasificación profesional en Sanitas Nuevos Negocios, S.L (€)	31.12.2023
Colectivo 1	19.566
Colectivo 2	28.252
Colectivo 3	31.935
Colectivo 4	56.124
Colectivo 5	146.158



TIMBRE
DEL ESTADO



008955405

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

**Retribución salarial media por
clasificación profesional en Sanitas**

Nuevos Negocios, S.L (€) 31.12.2022

Directivos	134.746
Mandos intermedios	31.442
Técnicos	18.960
Otros	16.512

**Retribución salarial media por clasificación
profesional (**) Sanitas S.L. de**

Diversificación	2023	2022
Colectivo 1	0	0
Colectivo 2	19.065	18.027
Colectivo 3	27.264	21.750
Colectivo 4	97.500	73.333
Colectivo 5	0	0

**Retribución salarial media por clasificación
profesional (**) Sanitas S.L. de**

Diversificación	2023	2022
Jefe de Servicio	57.800	63.667
Facultativo	35.165	38.857
Coordinador	26.677	24.613
Enfermera	27.910	24.360
Técnico Especialista Sanitario	23.580	21.529



008955406

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Retribución salarial media por clasificación profesional (**)	31.12.2023	31.12.2022
Colectivo 1	23.035	20.829
Colectivo 2	26.502	23.511
Colectivo 3	31.078	27.291
Colectivo 4	55.485	50.214
Colectivo 5	128.169	121.026

Retribución salarial media por clasificación profesional EYP L' Horta Manises, S.A.U (€)	31.12.2023	31.12.2022
Jefe de Servicio	72.900	64.592
Facultativo	50.698	50.034
Farmacéutico Hospitalario	51.147	51.770
Supervisora de Enfermería	40.183	37.960
Coordinador	36.391	35.708
DUE	31.979	29.668
Matrona	34.602	32.756
Diplomados Universitarios Sanitarios	30.342	28.150
Técnico Especialista Sanitario	25.727	23.952
Auxiliar de Enfermería	22.255	20.680
Recepcionista	22.391	20.836
Sanitario	22.002	20.634

(**) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo y alta dirección (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo;



CLASE 8.^a



008955407

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

Retribución salarial media

Retribución salarial media (**) por clasificación profesional y género en Sanitas Mayores (*) (€)	Hombre vs Mujeres (%) 2023	Hombre vs Mujeres (%) 2022
Directivos	9,6	23,0
Mandos intermedios	6,2	12,3
Técnicos	6,2	5,7
Otros	3,7	4,9

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A

Retribución salarial media (**) por clasificación profesional y género en Sanitas Nuevos Negocios, S.L (***) (€)	Hombre vs Mujeres (%) 2023
Colectivo 1	5,2
Colectivo 2	5,2
Colectivo 3	10,7
Colectivo 4	8,9
Colectivo 5	31,6



008955408

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Retribución salarial media () por
clasificación profesional y género en**

Sanitas Nuevos Negocios, S.L.

(*)(€)**

Hombre vs

Mujeres (%)

2022

Directivos	28,8
Mandos intermedios	20,5
Técnicos	9,6
Otros	9,5

Retribución salarial media () por
clasificación profesional (***)
y género Sanitas S.L. de
Diversificación (€)**

Hombre vs

Mujeres (%)

2023

Hombre vs

Mujeres (%)

2022

Colectivo 1(*****)	-	-
Colectivo 2	-0,4	0,1
Colectivo 3	-20,1	2,3
Colectivo 4	37,5	-3,4
Colectivo 5	-	-

Retribución salarial media () por
clasificación profesional y género
Sanitas S.L. de Diversificación (€)**

Hombre vs

Mujeres (%)

2023

Hombre vs

Mujeres (%)

2022

Jefe de Servicio	4,8	19,1
Facultativo	1,8	-31,1
Coordinador (*****)	-	-
Enfermera	-1,4	-14,3
Técnico Especialista Sanitario	4,3	0,3



008955409

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Retribución salarial media (**) por clasificación profesional (***) y género EYP L' Horta Manises, S.A.U (€)	Hombre vs Mujeres (%)		Hombre vs Mujeres (%)	
	2023	2022	2023	2022
Colectivo 1	-5	-5		
Colectivo 2	5	7		
Colectivo 3	0	6		
Colectivo 4	-6	-8		
Colectivo 5(*****)	-	-		

Retribución salarial media (**) por clasificación profesional y género en EYP L' Horta Manises, S.A.U (€)	Hombre vs Mujeres (%)		Hombre vs Mujeres (%)	
	2023	2022	2023	2022
Jefe de Servicio	11	8		
Facultativo	2	3		
Farmacéutico Hospitalario (*****)	-10	-		
Supervisora de Enfermería	2	0		
Coordinador (*****)	-14	-		
DUE	-1	-1		
Matrona	-1	-1		
Diplomados Universitarios Sanitarios	-1	-3		
Técnico Especialista Sanitario	1	2		
Auxiliar de Enfermería	-2	0		
Recepcionista	-1	-1		
Sanitario	0	-1		

(**) El cálculo se ha realizado considerando la retribución salarial media de los hombres menos la retribución salarial media de las mujeres, dividido por la retribución salarial media de los hombres.

(***) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo y alta dirección (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1:



CLASE 8.^a



008955410

Anexo I

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

(******) No se reporta este indicador al no existir puesto equivalente en los dos géneros.

La compensación de la mayoría de los empleados está regida por los convenios establecidos, los cuales no discriminan por género. Sin embargo, las disparidades presentadas en algunas tablas anteriores se deben principalmente a la naturaleza variada de los roles laborales dentro de cada categoría y a otros factores tales como la antigüedad, la formación recibida, exámenes internos realizados, y la ubicación geográfica del puesto de trabajo, entre otros.

Todas las sociedades que forman parte del Grupo GBS cuentan con sistemas de evaluación anual del desempeño, que también impacta en distintos elementos de la compensación de sus empleados.

Por motivos de confidencialidad no se presenta la retribución salarial media por clasificación profesional, género y edad relativa a los empleados de Elegimosalud S.L.U.

Remuneración total promedio de consejeros y directivos

La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo su retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo es como sigue:

Remuneraciones totales promedio consejeros y directivos Sanitas Mayores (*)	2023	2022
Hombre	143.999	161.221
Mujer	137.100	125.950

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A



008955411

CLASE 8.^a

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Remuneraciones totales promedio
consejeros y directivos Sanitas**

Nuevos Negocios, S.L.	2023	2022
Hombre	295.487	222.041
Mujer	166.242	148.827

**Remuneraciones totales promedio
consejeros y directivos EYP L' Horta**

Manises, S.A.U.	2023	2022
Hombre	135.961	134.029
Mujer	113.399	111.706

El colectivo de personas incluidas en este indicador es muy reducido por lo que cualquier fluctuación en altas y bajas tiene un impacto significativo en él entre un ejercicio y otro.

No se presenta la información relativa a la sociedad de Sanitas S.L. de Diversificación y Elegimosalud S.L.U. ya que no dispone de empleados en estos colectivos.

5.4. IGUALDAD

El compromiso del Grupo GBS por la igualdad se recoge en la Política de Personas de sus distintas sociedades, así como en el Código de Conducta. En base a esas directrices el Grupo mantiene el compromiso de tratar a todos sus empleados de manera justa sin tener en cuenta características personales como: edad, origen o nacionalidad, discapacidad, etnia, sexo o entidad de género, estado civil, pertenencia a un órgano de representación, embarazo, maternidad o paternidad, responsabilidades a su cargo, opiniones políticas, raza, creencias religiosas u orientación sexual.

La remuneración de una gran parte de empleados se rige por lo establecido en los convenios colectivos de cada sociedad. La igualdad salarial entre hombres y mujeres forma parte de dichos convenios y, además existen Planes de Igualdad, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, que incluyen el análisis y diagnóstico de la situación y medidas y acciones a poner en marcha para promover la igualdad efectiva de hombres y mujeres.

Adicionalmente incluyen la definición de acoso, los protocolos a poner en marcha para su prevención y el procedimiento de denuncia que asegure que las potenciales personas afectadas puedan hacerlo sin



008955412

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

temor a represalias. Estos procedimientos garantizan que las denuncias serán investigadas con confidencialidad y cumpliendo el principio de presunción de inocencia.

5.5. BENEFICIOS SOCIALES

Los empleados del Grupo GBS, como parte de su contrato, tienen una serie de beneficios adicionales a su compensación, que son diferentes según sociedad, tal y como se detalla a continuación.

Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L., Sanitas Mayores País Vasco S. A.

- Póliza de Salud: Siguiendo con el objetivo de cuidar a los empleados/as, a partir de 2023 todas las personas con contrato indefinido que tengan un año de antigüedad tendrán una Póliza de Salud gratuita y el acceso a una póliza subvencionada para su cónyuge e hijos.
- Ayuda comida: Para todos los empleados que trabajan en Servicios Centrales
- Seguro de Vida y Accidentes en determinadas categorías
- Complemento por incapacidad temporal Según lo establecido en el convenio colectivo de residencias o pactos de centro de cada provincia.
- Póliza de Decesos: desde 2016 y como consecuencia del acuerdo de colaboración con la aseguradora Santalucía.
- Plan de Pensión: Disponible para una selección de empleados que forman parte del personal directivo.

Sanitas Nuevos Negocios S.L.

- Póliza de seguro médico: Gratuito para el empleado indefinido a partir del primer año de antigüedad y subvencionado en parte para su cónyuge y sus hijos.
- Ayudas en Comida: Para todos los empleados que trabajan en jornada completa o partida que trabajan en Servicios Centrales.
- Seguro de Vida y Accidentes en determinadas categorías de empleado.
- Complemento por incapacidad temporal: Según lo establecido en el convenio colectivo de establecimientos sanitarios de cada provincia.
- Póliza de Decesos: desde 2016 y como consecuencia del acuerdo de colaboración con la aseguradora Santalucía y a partir del primer año de antigüedad.



CLASE 8.^a



008955413

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Sanitas S.L. de Diversificación

- Póliza de seguro médico: Gratuito para el empleado indefinido a partir del 1er año de antigüedad y subvencionado en parte para su cónyuge y sus hijos.
- Plan de Pensión: Disponible para una selección de empleados que forman parte del personal directivo.
- Ayudas en Comida: para todos los empleados que trabajan en jornada completa partida con menos de 1 hora de descanso.
- Complemento por incapacidad temporal: Según lo establecido en el convenio colectivo de establecimientos sanitarios de cada provincia.
- Póliza de Decesos: desde 2016 y como consecuencia del acuerdo de colaboración con la aseguradora Santalucía

Elegimosalud S.L.U.

- Seguro de Vida y accidentes
- Póliza de decesos
- Póliza de seguro médico para el empleado/a y sus familiares directos
- Ayuda Comida
- Complemento por incapacidad temporal

I. PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN FLEXIBLE

Los empleados de las sociedades pueden acogerse al sistema de retribución flexible del Grupo GBS - Retriflex- que les permite adaptar parte de su retribución a su situación personal e individual beneficiándose de ventajas fiscales en algunos servicios:

Sanitas Mayores S.L.

- Cheques guardería: Cheque virtual para pagar la guardería de hijos menores de tres años.
- Formación: Sanitas Mayores S.L. puede abonar por anticipado el importe total del curso seleccionado por el empleado, importe que se descuenta de su salario en un plazo máximo de 12 meses, beneficiándose del beneficio fiscal y el pago aplazado.
- Transporte: Un cheque virtual con el que el empleado puede pagar el transporte al trabajo.



CLASE 8.^a



008955414

Anexo I

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Sanitas Nuevos Negocios S.L.

- Cheques guardería: Un cheque virtual para pagar la guardería de hijos menores de tres años.
- Formación: Sanitas Nuevos Negocios S.L. puede abonar por anticipado la totalidad del importe de los cursos seleccionados por el empleado, cuyo importe se descuenta de su salario en un plazo máximo de 12 meses, beneficiándose del beneficio fiscal y el pago aplazado.
- Transporte: Un cheque virtual con el que el empleado puede pagar el transporte al trabajo

Sanitas S.L. de Diversificación

- No consta que en 2023 ningún empleado de la compañía se acogiera al sistema de retribución flexible.

**II. CUIDADO DE LAS PERSONAS COMO PILAR CLAVE DE NUESTRA ESTRATEGIA:
VIVA**

El Grupo GBS tiene un compromiso firme con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3, Salud y Bienestar que, de cara a sus empleados, se materializa en la cultura del cuidado de las personas que se ha renovado en 2023 y que ha pasado a llamarse Viva.

Apoyado en nuestro fuerte compromiso por garantizar que todos los empleados trabajan en un lugar seguro y que cuentan con las herramientas para ello, se apuesta por crear entornos de trabajo seguros y saludables como fiel reflejo de nuestro propósito y naturaleza como compañía.

El programa Viva cubre todos los aspectos clave del bienestar a través de 5 pilares (físico, emocional, social, medioambiental y financiero), ofreciendo iniciativas, proyectos y acciones para mejorar hábitos y conocimientos, tanto en el cuidado personal como en el familiar y en la sostenibilidad del planeta. Pone a disposición del empleado programas de asistencia psicológica, clases virtuales, descuentos en gimnasios y aplicaciones de salud, así como formación y participación en de sostenibilidad, entre otros.

5.6. DIVERSIDAD

Las sociedades integradas en el Grupo GBS tienen como prioridad la contratación directa de empleados con discapacidad y solamente en aquellos casos en los que no es posible, se acude a la autorización gubernamental para utilizar la medida excepcional que permite subcontratar la prestación de servicios o suministros a Centros Especiales de Empleo, de acuerdo con las previsiones legales al respecto.



008955415

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

El número de personas con discapacidad empleadas en el Grupo GBS en 2023 se refleja en las tablas que siguen:

Empleados con discapacidad en Sanitas			
Mayores (*)	31.12.2023	%	31.12.2022
Hombre	14	27	9
Mujer	38	73	31
Total	52	100	40

* Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A

Empleados con discapacidad en Sanitas			
Nuevos Negocios, S.L.	31.12.2023	%	31.12.2022
Hombre	2	11	2
Mujer	17	89	17
Total	19	100	19

Empleados con discapacidad en EYP L' Horta Manises, S.A.U.	31.12.2023	%	31.12.2022	%
Hombre	11	35	9	33
Mujer	21	65	18	67
Total	32	100	27	27

Sanitas S.L. de Diversificación y Elegimosalud S.L.U. no emplearon ninguna persona con discapacidad en 2023.

En 2023, Grupo Bupa Sanitas ha llevado a cabo transacciones con proveedores certificados como Centro Especial de Empleo (CEE) por un volumen total de 2.827.845 euros, un total de 2.363.259 euros en 2022.



008955416

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

5.7. FORMACIÓN

Con el doble objetivo de potenciar las capacidades profesionales de los empleados y de retener el talento que necesita para seguir ofreciendo el mejor servicio y mejorando la productividad, el Grupo GBS apuesta por la formación y el desarrollo vinculados a la estrategia global del Grupo GBS y las necesidades específicas de cada área de negocio.

Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L., Sanitas Mayores País Vasco S. A.

Con el objetivo de que los empleados puedan desempeñar con éxito su trabajo y que tengan las herramientas que necesitan, durante 2023 se ha lanzado un plan de desarrollo de habilidades adaptado y accesible a todos los empleados, y las necesidades específicas de cada equipo se cubren con un plan de formación técnico a medida.

Las acciones formativas se han llevado a cabo tanto en formato online como presencial y el contenido se ha centrado en:

- Mejorar la capacidad del personal asistencial para atender personal y asistencialmente a los residentes.
- Plan de desarrollo dirigido a los Administrativos/as, con el objetivo de generarles una mayor seguridad y confianza en su puesto de trabajo.
- Héroe Cotidiano, programa dirigido a todos los empleados de Sanitas Mayores, orientado a fomentar y recordar la importancia de los Valores de Sanitas, el trabajo en equipo y los básicos de la comunicación y el tono de voz.

Además, se han puesto en marcha acciones formativas relacionadas con el autocuidado, a partir de prácticas de autoconocimiento, la gestión del estrés, la autorregulación emocional y la resiliencia.

Nº horas de formación por categoría profesional de Sanitas Mayores (*)	31.12.2023	31.12.2022
Directivos	995	1.767
Mandos intermedios	5.621	8.264
Técnicos	7.193	8.455
Otros	1.522	1.120
Total	15.332	19.605

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A



CLASE 8.^a



008955417

Anexo I

**GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Nuevos Negocios S.L.

Durante el 2023 se ha seguido apostando por el diseño e implementación de planes de formación. Un ejemplo es el Plan Ateneo, un plan de talento y desarrollo que se fundamenta sobre la base de 7 programas de desarrollo dirigidos a todos los colectivos de la Unidad de Dental. La misión de cada programa es impulsar el talento de los profesionales para continuar el aprendizaje y avance en su puesto o prepararse para futuras promociones

- Programa “Quieres ser higienista”, dirigido a recepcionistas y auxiliares de clínica.
- Programa “Máster de Disciplina”, dirigido a higienistas, auxiliares de clínica y recepcionistas.
- Programa “Desarrolla-T 3.0.”, dirigido a subdirectores, directores y técnicos de servicios centrales.
- Programas Corporativos, dirigidos a todos los perfiles.
- Programa “Líderes del Futuro”, dirigido a responsables.
- Programa “Mirada al Futuro”, dirigido al Comité de Dirección de Dental.

Adicionalmente se trabajó en la definición e impartición de formación a Nuevas Incorporaciones en función del perfil y área de incorporación

Otras acciones formativas han sido:

- Oferta formativa técnica dirigida a los equipos asistenciales de clínica.
- Formación en uso del Escáner, equipamiento disponible ya en todas nuestras clínicas.
- Sesiones de Eficacia Personal y Autoconocimiento basadas en Insights Discovery
- Programas de idiomas y en competencias.
- Formación obligatoria en Mediación de Seguros para todos los equipos de clínica que participan en la Información del Seguro Dental..



TIMBRE
DEL ESTADO



CLASE 8.^a

008955418

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Nº horas de formación por categoría profesional de Sanitas Nuevos Negocios S.L.	<u>31.12.2023</u>
Colectivo 1	73.602
Colectivo 2	12.239
Colectivo 3	19.169
Colectivo 4	2.274
Colectivo 5	1.629
Total	108.912

Nº horas de formación por categoría profesional de Sanitas Nuevos Negocios S.L.	<u>31.12.2022</u>
Directivos	604
Mandos intermedios	1.117
Técnicos	19.137
Otros*	75.524
Total	96.383

Nº horas de formación por categoría* profesional de Sanitas S.L. de Diversificación	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Colectivo 1	0	0
Colectivo 2	792	1
Colectivo 3	200	6
Colectivo 4	12	1
Colectivo 5	0	0
Total	1004	8



008955419

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Nº horas de formación por categoría
profesional de Sanitas S.L. de

Diversificación	31.12.2023	31.12.2022
Jefe de Servicio	54	4
Facultativo	53	7
Coordinador	35	1
Enfermera	519	37
Recepcionista	6	0
Supervisora de Enfermería	1	0
Técnico Especialista Sanitario	1.120	40
Total	1.788	89
TOTAL	2.792	97

El número de horas de formación recibidas por los empleados Elegimosalud S.L.U. en 2023 fue de 12,1.

EYP L' Horta Manises, S.A.U.

EYP L' Horta Manises, S.A.U lanzó en 2023 la III Edición del Programa de Becas a la Investigación, la Formación y la Docencia. Esta edición presenta una novedad: la apertura de dos convocatorias al año para atender la abrumadora cantidad de solicitudes recibidas.

Este programa, no solo se fomenta el crecimiento profesional y personal de los participantes, sino que también se promueve la creación de espacios que impulsen el reconocimiento y la motivación de los profesionales, elementos fundamentales para la satisfacción de los empleados.

Además, en 2023 se lanzó la II Edición del Programa de Formación para el Personal No Asistencial, dirigido específicamente a colectivos de áreas no asistenciales o clínicas. Este personal no puede acceder al Programa de Becas para la Formación, Investigación y Docencia. Por tanto, el objetivo es dotar de solvencia presupuestaria al plan de formación de este colectivo, proporcionando ayudas directas para la financiación de actividades formativas solicitadas por profesionales adscritos a estas categorías.

Nuestra planificación formativa se estructura en 6 grandes ejes:

1. Área de formación de postgrado, másters y ayudas a estudios universitarios



008955420

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

2. Área asistencial o clínica
3. Área de prevención de riesgos laborales
4. Área de normativa de legislación y normativa de compañía
5. Área de formación funcional
6. Área de formación actitudinal

Esta planificación ha permitido una vez más, batir nuestra propia cifra récord de formación, fundamentalmente en la inversión realizada y en el número global de horas de formación alcanzado.

Durante este ejercicio se ha puesto especial énfasis en la financiación de formación avanzada y altamente especializada: másteres, expertos y ayuda a estudios universitarios. Adicionalmente, se ha incrementado el número de másteres financiados, 145 frente a los 52 másteres en 2022, con una dotación presupuestaria que excede de los 255.000 €.

En lo relativo al Área Asistencial o Clínica, significar las casi 50 actividades formativas de carácter colectivo organizadas en el Departamento y las más de 350 acciones de formación individual a la que han acudido los profesionales.

Por su impacto y alta participación, cabe destacar los siguientes cursos internos:

- Electrocardiografía Práctica
- Seguridad del Paciente
- Curso Multiprofesional de Emergencias Obstétricas
- Curso Básico de Transfusión Hospitalaria
- Formación en Monitorización Intersticial de Glucosa para Atención Primaria
- Jornada de Pie Diabético
- RCP Básica Instrumentalizada y DESA en Adultos/as
- Curso de Soporte Vital Inmediato en Atención Primaria

Adicionalmente, se ha diseñado e implementado un Programa de Formación Continuada para médicos/as de Urgencias en el Hospital de Manises. Este programa tiene como objetivo actualizar y mejorar las competencias profesionales, así como el conocimiento de nuevos protocolos y circuitos asistenciales propios del personal facultativo adscrito al Servicio de Urgencias. En su diseño y docencia han participado 15 Servicios del Hospital, además del propio Servicio de Urgencias Hospitalarias. Como resultado de este trabajo colaborativo, se han impartido 73 sesiones de formación, con la participación de 27 médicos/as de urgencias y 14 docentes internos/as.

En cuanto a la Prevención de Riesgos Laborales, la formación se centró en la Implantación del Plan de Emergencias y Simulacro, la Seguridad Vial, la Extinción de Incendios y otras emergencias, así como la Movilización de Pacientes (Métodos Dotte). La salud de los/as trabajadores/as es una prioridad, por



008955421

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

lo que se han implementado acciones vinculadas al cuidado personal, como la higiene postural - pilates, taller teórico-práctico de la voz o talleres de defensa personal asociados a la gestión de conflictos y la actuación ante situaciones de agresión. Se han impartido más de 2.400 horas de formación, con la participación de 644 trabajadores/as.

En cuanto al Área de Formación Funcional, se desplegó un programa formativo en el que participaron mandos intermedios y personas de las áreas de gestión y administración, para el manejo de nuevas herramientas digitales más seguras: Microsoft Teams, SharePoint y OneDrive, en consonancia con la apuesta del Departamento de Salud de Manises por la ciberseguridad y la transformación digital.

Por último, en respuesta a la necesidad de contar con líderes capaces de guiar a los equipos a través del cambio y tomar decisiones en momentos difíciles, se ha desplegado la II Edición del Programa Líderes Manises. Esta actividad formativa y experiencial ha contado con la participación de 20 líderes del Departamento, quienes se espera sean el motor de cambio e inspiración en los próximos años.

El balance de proyectos formativos de todas las sociedades pertenecientes a EYP L' Horta Manises, S.A.U. en 2023 es el siguiente:

Nº horas de formación por categoría profesional de EYP L' Horta Manises,		31.12.2023	31.12.2022
S.A.U.			
Colectivo 1		108	63
Colectivo 2		3.300	843
Colectivo 3		6.381	2.084
Colectivo 4		6.875	2.285
Colectivo 5		13	3
Total empleados no asistenciales		16.677	5.277



008955422

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

**Nº horas de formación por categoría
profesional de EYP L' Horta Manises,**

S.A.U.	31.12.2023	31.12.2022
Jefe de Servicio	9.448	4.005
Facultativo	68.053	41.967
Farmacéutico Hospitalario	51	5
Supervisora de Enfermería	6.610	3.739
Coordinador	3.431	108
DUE	63.195	29.117
Matrona	4.086	771
Diplomados Universitarios Sanitarios	2.984	2.185
Técnico Especialista Sanitario	2.530	248
Auxiliar de Enfermería	2.934	1.284
Recepcionista	3.431	805
Sanitario	200	432
Total empleados asistenciales	166.951	84.663
Total general	183.627	89.940

6. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES LABORALES

El Grupo GBS cumple con la legislación vigente y los derechos de los trabajadores en el ámbito laboral.

Los convenios a los que se adhiere el Grupo GBS- a través de sus distintas sociedades- regula el horario laboral de sus empleados, que se respeta rigurosamente, y en referencia a la desconexión laboral, se reconoce el derecho de los empleados a la intimidad y el derecho a no responder a emails o mensajes profesionales fuera del horario laboral.

6.1. CONCILIACIÓN

Más allá de las medidas reconocidas por Ley para asegurar el derecho a conciliar vida laboral y personal de los trabajadores, el Grupo GBS cuenta con otras recogidas en los planes de Igualdad de las distintas sociedades, en sus políticas internas y en diversos acuerdos internos con los representantes de los trabajadores.



008955423

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L., Sanitas Mayores País Vasco S.A.

- Jornada reducida. En la medida de lo posible, si un trabajador/a solicita una reducción de jornada, se intenta que escoja el horario de su jornada, para poder así atender mejor a sus cargas familiares.
- En algunos casos, se permite acumular las horas de reducción de jornada (con cargo a su jornada reducida) para que el trabajador/a pueda escoger las semanas o meses en los que no trabajará para atender sus cargas familiares.
- A los trabajadores/as que no han optado por una reducción de jornada se les facilita, cuando las necesidades organizativas lo permiten, cambios de turno de trabajo acorde a sus cargas familiares.
- Política de teletrabajo que permite a un número determinado de trabajadores, siempre que el puesto así lo permita, trabajar un número de días a la semana desde casa.

Sanitas Nuevos Negocios S.L.

- Servicios de apoyo para facilitar tareas personales (lavado de coches, servicio de fisioterapia, gimnasio, portal de descuentos, servicio de apoyo para días laborables cuando no hay colegio “días sin cole” ...), para empleados que trabajan en la sede central.
- Sistema Retriflex que permite el pago de servicios con ventajas fiscales.
- Facilidades para la movilidad geográfica en situaciones personales o familiares graves.

Sanitas S.L. de Diversificación

- Acumulación de Lactancia, en los términos acordados en la negociación colectiva, es decir 11 días naturales a continuación del descanso de maternidad, salvo casos excepcionales por tipo de jornada y en determinadas provincias donde los convenios colectivos de aplicación no regulen específicamente días concretos de acumulación de Lactancia.
- Política de teletrabajo que permite a un número determinado de trabajadores, siempre que el puesto así lo permita, trabajar un número de días a la semana desde casa.
- Políticas de apoyo para facilitar tareas personales (servicio de fisioterapia, portal de descuentos, servicio de apoyo para días laborables cuando no hay colegio “días sin cole”, campamentos urbanos y de verano...).
- Aparcamiento, posibilidad que tiene el personal de utilizar el aparcamiento ubicado en las propias instalaciones de centros de trabajo que así esté establecido y los precios que se determinen en su caso. Los centros que no disponen de instalaciones propias se valorarán acuerdos o convenios con



CLASE 8.^a



008955424

Anexo I

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

parkings privados cercanos al centro que puedan cumplir con dicha función.

- Sistema Retriflex que permite pagar la guardería con ventajas fiscales.

EYP L' Horta Manises, S.A.U.

- Se promueve la utilización de los permisos de maternidad, lactancia, reducción de jornada por cuidado de hijos por el personal de sexo masculino, mediante la publicación de los aspectos más significativos de la Ley de Conciliación de la Vida Familiar.
- Flexibilización de horarios mediante el disfrute de los días de permiso retribuido para asuntos propios establecidos en el convenio colectivo de la sanidad privada de la provincia de Valencia en su art. 19.i) en horas.
- Por Convenio Colectivo el número de días anuales de asuntos propios es de dos días, y mediante pacto de empresa, se realiza una mejora y se aumenta en cuatro días más, siendo el total de seis días. Este tiempo, tienen carácter de permiso retribuido computando como tiempo efectivo de trabajo.
- Posibilidad de transformar dos días de vacaciones como días de permiso retribuido con idénticos criterios de disfrute que los indicados en el apartado anterior. Petición anticipada antes de la finalización del año en procedimiento que se establecerá al respecto.
- Posibilidad de solicitar reducciones de jornada por acuerdo con Empresa para el personal asistencial y no asistencial, que presten servicios en turnos de trabajo de mañana, tarde y noche, realizándola en régimen de jornada completa diaria, sobre reducciones de media jornada o un tercio sobre la jornada anual establecida en convenio y por una duración mínima de 6 meses o máxima de 12 meses con posibilidad de prórroga, en aquellos Servicios en los que sea posible, todo ello como excepción al régimen general de reducción de jornada por guarda legal consignado en el art. 37 del Estatuto de los Trabajadores.
- Posibilidad de excedencias voluntarias con reserva de puesto de trabajo en aquellos casos en los que no reúna todas las condiciones para solicitar excedencia por cuidado de hijo o atención al cuidado de un familiar prevista en el art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores en aquellos Servicios en los que sea posible.
- Posibilidad de solicitar excedencias voluntarias con reserva de puesto de trabajo de hasta un mes, previa justificación para realizar los trámites derivados de adopciones internacionales.
- Posibilidad de solicitar Permiso no Retribuido para asistir a exámenes prenatales para el padre, fijándose el disfrute del mismo de común acuerdo con la empresa en aquellos servicios en los que sea posible.



CLASE 8.^a



008955425

Anexo I

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Posibilidad de ampliar la duración máxima de 4 años a 5 años para las excedencias especiales por maternidad contempladas en el artículo 12 del convenio colectivo de la sanidad privada de la provincia de Valencia, manteniendo inalteradas las otras condiciones de dicho artículo.

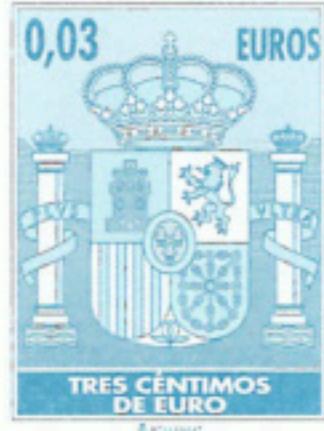
6.2. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La gestión de Seguridad y Salud de las distintas sociedades del Grupo GBS se gestiona de acuerdo con la legislación vigente. En la empresa Elegimosalud S.L.U. se integra dentro del Servicio de prevención mancomunado (SPM) que da servicio también a otras empresas del grupo. Este SPM ha pasado satisfactoriamente la auditoría legal correspondiente a su primer año de creación durante el mes de octubre 2023.

En el caso de Sanitas S.L. de Diversificación se ha optado, como modalidad preventiva, por un Servicio de prevención ajeno, que cubre todas las especialidades. El sistema de gestión de los servicios de prevención de Sanitas S.L. de Diversificación se somete periódicamente a auditorías externas e independientes, la última realizada en junio del 2023 en la que se ha obtenido una excelente calificación.

Asociada a la Política de Seguridad y Salud, se han desarrollado una serie de estándares que definen los criterios y procedimientos a seguir en determinados temas, siempre con una mayor protección que la establecida por el marco legal. Estos son los principales estándares y aspectos relacionados:

- EHSS01 Seguridad vial.
- EHSS02 Manipulación manual.
- EHSS03 Prevención de caídas, tropiezos y resbalones.
- EHSS04 Manipulación segura de objetos punzantes.
- EHSS05 Seguridad en los viajes.
- EHSS06 Violencia y agresiones.
- EHSS07 Formación de seguridad y salud.
- EHSS08 Fumar en el trabajo
- EHSS09 Seguridad y salud psicosocial



008955426

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

EYP L' Horta Manises, S.A.U.

Los principales estándares y aspectos relacionados mantienen los anteriores con estos cambios:

- EHSS01 Seguridad vial SIMULADORES
- EHSS02 Manipulación manual pacientes Método Dotte
- EHSS03 Prevención de caídas, tropiezos y resbalones.
- EHSS04 Manipulación segura de objetos punzantes.
- EHSS05 Violencia y agresiones.
- EHSS06 Formación de seguridad y salud.
- Actualizaciones y nuevos procedimientos en EYP L' Horta Manises:
 - Actuación postexposición puntura accidental
 - Uso de Medicamentos biopeligrosos
 - Procedimiento estrés laboral
 - Procedimiento actuación tras Accidente biológico
 - Procedimiento adaptación puestos de trabajo
 - Procedimiento accidentes RI
 - Procedimiento Evaluación de Riesgos
 - Procedimientos gestantes
 - Procedimiento y Actuación por Mutua de las Agresiones
 - Procedimiento interno adaptación puesto especial sensibilidad
 - Asistencia psicológica individualizada para Gestión de accidentes adversos con pacientes.

A continuación, se detallan los índices más relevantes relacionados con la seguridad y salud de los empleados en 2023



008955427

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Niveles de incidencias laborales en
Sanitas Mayores (****) a

31.12.2023	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	50	416	466
Número de accidentes con baja	27	251	278
Índice de gravedad (*)	4,5	5,2	5,1
Índice de frecuencia (**)	26,7	34,8	33,8
Enfermedades profesionales	0	0	0

Niveles de incidencias laborales en
Sanitas Mayores (****) a

31.12.2022	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	44	408	452
Número de accidentes con baja	27	205	232
Índice de gravedad (*)	2,0	4,2	4,0
Índice de frecuencia (**)	28,9	29,8	29,7
Enfermedades profesionales	0	0	0

(*) Jornadas perdidas*1000 / Horas totales trabajadas.

(**) Accidentes con baja (sin considerar in itinere ni sus recaídas) *1.000.000 / Horas totales trabajadas. El dato de horas totales trabajadas se ha calculado a partir de la plantilla promedia de cada mes multiplicado por el número de días computables de dicho mes y una jornada diaria de siete horas.

(****) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Niveles de incidencias laborales en
Sanitas Nuevos Negocios, S.L a

31.12.2023	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	8	87	95
Número de accidentes con baja	2	25	27
Índice de gravedad (*)	0,03	0,18	0,15
Índice de frecuencia (**)	2,42	4,02	3,79
Enfermedades profesionales	0	0	0



008955428

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Niveles de incidencias laborales en
Sanitas Nuevos Negocios, S.L a

31.12.2022	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	3	66	69
Número de accidentes con baja	0	28	28
Índice de gravedad (*)	0	0	0,1
Índice de frecuencia (**)	0	0	4,03
Enfermedades profesionales	0	0	0

(*) Jornadas perdidas*1000 / Horas totales trabajadas

(**) Accidentes con baja (sin considerar in itinere ni sus recaídas) *1.000.000 / Horas totales trabajadas. El dato de horas totales trabajadas se ha calculado a partir de la plantilla promedia de cada mes multiplicado por el número de días computables de dicho mes y una jornada diaria de siete horas.

Niveles de incidencias laborales en
Sanitas S.L. de Diversificación a

31.12.2023	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	2	5	7
Número de accidentes con baja	0	1	1
Índice de gravedad (*)	0,00	0,02	0,02
Índice de frecuencia (**)	0,00	3,60	3,05
Enfermedades profesionales	0	0	0



008955429

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Niveles de incidencias laborales en
Sanitas S.L. de Diversificación a

31.12.2022	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	1	1	2
Número de accidentes con baja	0	0	0
Índice de gravedad (*)	0	0	0
Índice de frecuencia (**)	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0

(*) Jornadas perdidas*1000 / Horas totales trabajadas

(**) Accidentes con baja (sin considerar in itinere ni sus recaídas) *1.000.000 / Horas totales trabajadas. El dato de horas totales trabajadas se ha calculado a partir de la plantilla promedia de cada mes multiplicado por el número de días computables de dicho mes y una jornada diaria de siete horas.

Niveles de incidencias laborales en
EYP L' Horta Manises, S.A.U. a

31.12.2023	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	22	92	114
Número de accidentes con baja	8	23	31
Índice de gravedad (*)	0,26	0,45	0,40
Índice de frecuencia (**)	7	6,63	6,73
Enfermedades profesionales	1	0	1



008955430

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Niveles de incidencias laborales en
EYP L' Horta Manises, S.A.U. a

31.12.2022	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	37	99	136
Número de accidentes con baja	14	32	46
Índice de gravedad (*)	28	26	26
Índice de frecuencia (**)	0,47	0,34	0,37
Enfermedad profesional	0	1	1

(*) Jornadas perdidas*1000 / Horas totales trabajadas

(**) Accidentes con baja (sin considerar in itinere ni sus recaídas) *1.000.000 / Horas totales trabajadas. El dato de horas totales trabajadas se ha calculado a partir de la plantilla promedia de cada mes multiplicado por el número de días computables de dicho mes y una jornada diaria de siete horas.

No se registró ningún accidente en 2023 en Elegimosalud S.L.U.

MEDIDAS ESPECIALES COVID-19.

Tras la declaración del final de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, se procedió a la retirada gradual de algunas de las medidas de seguridad de protección relacionadas con la COVID 19. Sin embargo, la prioridad del Grupo es mantener residencias seguras, adoptando protocolos de seguridad necesarios, por ello, en 2023 se llevaron a cabo las siguientes medidas:

- En caso de positivos en residentes se trabajan los protocolos establecidos de limpieza y los EPI adecuados en los trabajadores.
- Adaptación de los procedimientos de prevención a los estándares de la Joint Commission.
- Seguimiento de las evaluaciones psicosociales post-pandemia.
- Formación de inicio online para todos los centros y todos los trabajadores.
- Nuevo protocolo de la Coordinación Preventiva de Actividades Empresariales, con la plataforma de gestión *egestionia*.



CLASE 8^a



008955431

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

6.3. ABSENTISMO

El número de horas de absentismo registrado en 2023 y segregado por sociedad fue:

Absentismo	2023	2022
Sanitas Mayores (*) (**).	482.947	824.536
Sanitas Nuevos Negocios S.L. (*)	176.932	210.488
Sanitas S.L. de Diversificación	17.080	511
EYP L' Horta Manises*	172.923	202.598

(*) Las horas de absentismo se han calculado en base a la tasa de absentismo y las horas trabajadas al año por la plantilla.

(**) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A

6.4. RELACIONES LABORALES

El modelo de relaciones laborales del Grupo GBS se basa en dos pilares:

- El diálogo con los diferentes representantes sociales en los ámbitos de cada centro.
- El máximo respeto y consideración a los derechos laborales reconocidos legal y convencionalmente a los empleados.

Este modelo toma como base los convenios sectoriales a los que están adheridas las distintas sociedades, en cuyas condiciones de trabajo se han introducido mejoras, ya sea con acuerdos específicos con la representación de los trabajadores o por medio de políticas del grupo GBS.

Se mantienen reuniones periódicas con la representación legal de los trabajadores en todos los ámbitos donde su participación es relevante, los foros de diálogo están abiertos permanentemente con el fin de mantener una relación fluida.

La dirección de Recursos Humanos de las sociedades es la responsable de mantener vivos estos foros de comunicación, en coordinación con la dirección de Relaciones Laborales.



008955432

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Convenios colectivos

La práctica totalidad de la plantilla está cubierta por un convenio colectivo. Dada la diversidad de actividades de las diferentes sociedades del Grupo GBS, el marco de aplicación de los convenios sectoriales se adapta a cada una de ellas según el siguiente esquema:

Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra SL, Sanitas Mayores País Vasco S.A. :

El 89 % de la plantilla está incluida en el convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, que fue acordado, aprobado y publicado en 2018, (BOE 21 de septiembre de 2018).

Sanitas Nuevos Negocios S.L.:

El 97.9 % de la plantilla está sujeto a convenio colectivo. El 2,1 % restante se encuentra en provincias donde no hay convenio aplicable al sector. Los principales convenios colectivos de aplicación son

- Convenio Colectivo de Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia Sanitaria, Consultas y Laboratorios de Análisis Clínicos de la Comunidad de Madrid 2023/2026 (BOCM 23/11/2023).
- Convenio Colectivo de trabajo de Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia, Consulta y Laboratorios de Análisis Clínicos de Cataluña 2020/2022 (DOGC 01/06/2022).
- Convenio colectivo de trabajo del sector de Estomatólogos y Odontólogos de la provincia de Valencia 2018/2021 (BOP Valencia 07/02/2018).

EYP L' Horta Manises, S.A.U.

Se aplica el convenio colectivo de trabajo del sector de sanidad privada de la provincia de Valencia. El 100 % de la plantilla está cubierta por dicho convenio.

Además, existe un pacto de empresa que mejora las condiciones laborales de todos los trabajadores, en materia salarial y de conciliación de la vida laboral y familiar. Este Pacto ha redundado en un excelente



008955433

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

ambiente de trabajo, ofreciendo beneficios a los trabajadores que permiten garantizar la estabilidad de plantilla y garantizar la captación de nuevos empleados.

Sanitas S.L. de Diversificación

En este caso, se aplican los convenios colectivos, de ámbito provincial o autonómico, que en función de la ubicación de los centros de trabajo resultan de aplicación. El 100 % de la plantilla está cubierta por un convenio colectivo.

Elegimosalud S.L.U.

El convenio que se aplica es el de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid, habida cuenta que todos sus empleados prestan servicios en la Comunidad de Madrid. El 100 % de la plantilla está cubierta por un convenio colectivo.

En el ámbito de cada sociedad del Grupo GBS existen acuerdos y políticas que mejoran las condiciones reguladas en los convenios, sobre todo en materia salarial, de beneficios sociales y programas de conciliación, con el fin de ofrecer a sus empleados unas condiciones laborales y profesionales competitivas y atraer el talento que necesita.

El conjunto de políticas, convenios y acuerdos descritos constituyen el marco normativo básico de condiciones de trabajo de los empleados del Grupo GBS, sin perjuicio, como es obvio, de la aplicación de las normas legales de carácter laboral: Estatuto de los Trabajadores, Ley Orgánica de Libertad Sindical, Ley General de la Seguridad Social etc. A esta legislación debe añadirse la normativa internacional (Directivas de la UE y Reglamentos comunitarios), así como los convenios de la OIT suscritos por el gobierno español.

Derechos sindicales

En materia de derechos sindicales, el Grupo GBS reconoce y aplica la legislación vigente y los compromisos adquiridos al respecto y en este sentido, el derecho de los empleados a asociarse está garantizado.

Los cambios relevantes y de tipo organizativo que no suponen modificación de las condiciones de trabajo se dan a conocer en las sesiones periódicas a las que asisten los mandos intermedios, que tienen la responsabilidad de difundirlos al resto de los empleados.

Además, en el Grupo GBS existen numerosos órganos de representación de los trabajadores (comités de empresas, delegados de personal o secciones sindicales) plenamente reconocidos como legítimos



CLASE 8.^a



008955434

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

representantes de los empleados y que ejercen sus derechos y facultades, legalmente establecidas, con plena libertad y autonomía.

Estos órganos mantienen un espíritu colaborativo y constructivo y son partícipes de la información de negocio y económica que puntualmente se les comunica para que estén plenamente informados de la trayectoria del Grupo GBS.

Como prueba de ello, en 2023, no se ha producido ninguna resolución judicial, de la inspección de trabajo o de cualquier autoridad laboral, en relación con el ejercicio o por vulneración de derechos colectivos o sindicales.

Organización del diálogo social.

El Grupo GBS mantiene un diálogo continuo con los empleados a través de la encuesta denominada “People Pulse”, en la que se invita a participar a todos los empleados. Esta encuesta permite evaluar su grado de satisfacción mediante el índice eSat.

Adicionalmente, la encuesta se adapta a la situación, necesidades y estrategia del Grupo GBS, incluyendo preguntas adicionales que permiten tener una visión más completa de cómo es la experiencia de trabajar en Sanitas. El objetivo de esta encuesta es poder contar con las opiniones honestas y constructivas de los empleados para poder identificar áreas de mejora.

La participación de la encuesta es muy elevada, reflejo claro de la cultura abierta del Grupo GBS, y los resultados que se obtienen son positivos. El compromiso del equipo de Recursos Humanos y de todos los managers es compartir abiertamente los resultados y crear con sus equipos los planes de acción que mejor se adaptan a las distintas áreas.

A nivel global, la información obtenida sirve para identificar propuestas y proyectos con los que seguir mejorando día a día.

El resultado del último People Pulse, realizado en noviembre de 2023 fue el siguiente

- Mayores: 86
- Sanitas Nuevos Negocios S.L.: 84
- Sanitas S.L. de Diversificación: 60

Mientras que, en 2022, el resultado del último People Pulse fue el siguiente:



008955435

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Mayores; 86
- Sanitas Nuevos Negocios S.L.: 83
- Sanitas S.L. de Diversificación: 98

La comunicación interna tiene como objetivo informar, compartir, concienciar y dar a conocer todo aquello que tiene que ver con la actividad de las sociedades. La política de comunicación interna del Grupo GBS es que el empleado esté informado permanentemente para que pueda ejercer eficazmente su rol independientemente de la sociedad a la que pertenezca.

El Grupo GBS cuenta con diferentes canales de comunicación interna, abiertos y accesibles a los empleados: Sanitas Town Hall y otros como, por ejemplo, eventos de lanzamiento de productos, lanzamiento de servicios entre otros, en los que se comparte con los empleados diferentes noticias de interés para ellos sobre la evolución del negocio, los principales proyectos en marcha y los retos a los que se enfrentan los negocios.

Además, durante 2023 se mantuvieron los siguientes canales de comunicación interna también accesibles a los empleados: Workvivo (red social interna en el que los empleados pueden compartir sus experiencias y opiniones), intranet, Somos Sanitas app, emailing, que son accesibles para los empleados teniendo en cuenta siempre el objetivo de la comunicación y su audiencia.

7. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS

El Grupo GBS está comprometido con el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y es sensible con el ejercicio por parte de los empleados de sus derechos fundamentales y libertades públicas, especialmente en cuanto al ejercicio de sus derechos laborales y sociales.

El Código de Conducta del Grupo GBS constituye la mejor manifestación de este compromiso, pues recoge los comportamientos que los empleados deben observar en consonancia con el respeto a la dignidad y libertad personal, al tiempo que prohíbe cualquier conducta que pueda conculcar la legislación y proscribe cualquier tipo de discriminación.

Como garantía de este cumplimiento este mismo código incluye las vías para denunciar cualquiera de estos comportamientos. Además, se configura un comité del Código de Conducta que es el encargado de asegurar que las denuncias son analizadas, investigadas y en el caso que se concluya que se ha producido alguna infracción, propone medidas correctoras.



008955436

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Por último y dentro de este respeto por la legalidad vigente, el Grupo GBS cumple con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y suscribe los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible, que se firmó por primera vez en 2007, especialmente en lo referente a comportamientos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación, trabajo forzoso y trabajo infantil.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y EL TRATAMIENTO DE DENUNCIAS

El Grupo GBS cuenta con un canal de denuncias (Speak Up), o también llamado canal de informantes, gestionado a través de una plataforma externa e independiente (Navex), que garantiza, entre otros, la confidencialidad y la posibilidad de mantener el anonimato de cualquier denuncia y prohíbe cualquier represalia contra los informantes denunciantes de buena fe.

La plataforma es de fácil acceso por cualquier persona que quiera comunicar un potencial incumplimiento, irregularidad o comportamiento poco ético relacionado con las leyes, políticas, valores y principios éticos del Grupo GBS; pudiendo hacerlo por teléfono y online, disponible 24 horas, 7 días a la semana.

El órgano de gestión del canal está formado por un reducido grupo de personas con funciones de control interno del Grupo GBS, con la figura del Speak Up Officer como responsable último de todo el proceso y encargado de:

- Recibir las comunicaciones por conducta indebida o cualquier irregularidad de aquellas contempladas en el Código de Conducta
- Acordar la apertura de las investigaciones formales necesarias encaminadas a resolver las situaciones descritas en el punto anterior
- Designar, en su caso, a la persona o personas encargadas de realizar dichas investigaciones.
- Finalmente, y a tenor de las conclusiones obtenidas, realiza las propuestas de resolución procedentes y toma las decisiones o realiza las recomendaciones pertinentes, encomendando su ejecución o implantación a los departamentos internos que procedan.

El órgano de gestión reporta semestralmente la información de la actividad del canal de Speak up al Comité de Conducta y al resto de Comités correspondientes dentro del sistema de gobierno corporativo.

Durante 2023 el Órgano de Gestión del Canal de Denuncias recibió 23 comunicaciones relativas a el Grupo GBS (35 comunicaciones en 2022), ninguna de ellas relativa a la violación de los Derechos Humanos. De éstas, una era una cuestión ajena al canal de denuncias que fue transferida al canal



CLASE 8.^a



008955437

Anexo I

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

oportuno, y de las 22 restantes que sí cumplían con las características de denuncia, había comunicaciones relacionadas entre sí, de manera que hubo 14 casos independientes.

8. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS FINANCIEROS

El Grupo tiene tolerancia cero frente a los considerados delitos financieros tales como fraude, corrupción y soborno, sanciones internacionales, blanqueo de capitales y facilitación a la evasión fiscal.

El Grupo asume como uno de sus objetivos de gestión, adoptar y ejecutar con la máxima eficacia posible medidas y controles que contribuyan a prevenir o mitigar el riesgo de que se cometan actuaciones delictivas en el seno de la organización imputables a ésta, garantizando así, en todo momento, la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen sus empleados, colaboradores y directivos.

Por último, cabe mencionar que el Grupo cuenta con un Programa de Financial Crime - complementario al Modelo de Prevención de Delitos- que ha sido establecido y aplicado de acuerdo con rigurosos estándares éticos y normativos para gestionar de manera adecuada y proactiva los riesgos identificados en este ámbito. Dichos riesgos de Financial Crime abarcan aspectos tales como el fraude interno y externo, el cumplimiento de sanciones internacionales, el blanqueo de capitales, la facilitación de la evasión fiscal y la corrupción y soborno. El Programa de Financial Crime asegura la gestión de los riesgos, a través del seguimiento continuo del funcionamiento eficaz de los controles asociados a cada uno de los riesgos identificados, reflejando así nuestro compromiso como Grupo con el cumplimiento transparente de la normativa vigente y las mejores prácticas internacionales



TIMBRE
DEL ESTADO



CLASE 8.^a

008955438

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

8.1. FORMACIÓN EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO A LOS TRABAJADORES

Para la efectiva implementación de la política y estándares asociados, el Grupo GBS pone a disposición de los empleados el curso de formación online denominado Riesgos y Cumplimiento, obligatorio para las nuevas incorporaciones y de periodicidad anual para una selección de empleados en base a riesgos.

También se ofrece formación y concienciación continua sobre delitos financieros implicados en delitos penales y se impulsa la cultura de riesgos mediante acciones de formación y concienciación a los empleados.

8.2. CRITERIOS UTILIZADOS EN LAS EVALUACIONES DE RIESGOS RELACIONADOS CON LOS DELITOS FINANCIEROS.

El Comité de Dirección del Grupo evalúa la exposición al riesgo de delitos financieros según los requisitos de la plantilla estándar de evaluación de riesgo. La alta dirección se encarga de analizar la efectividad de los controles establecidos y traza un plan de acción si se identifican brechas o deficiencias.

Durante 2023 se han llevado a cabo labores de aseguramiento y de control razonable sobre el entorno de control interno en el ámbito del cumplimiento normativo y de *financial crime*.

8.3. APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

El Grupo GBS colabora con distintas fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro. La aportación a fundaciones y entidades por parte del Grupo GBS a cierre 2023 ha sido de 730.496 euros (456.258 euros a cierre de 2022). El detalle de esas actividades junto con otras de contribución a proyectos de las comunidades locales en las que opera se incluye en el siguiente capítulo.



CLASE 8.^a



008955439

Anexo I

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

9. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La sostenibilidad es un pilar estratégico del Grupo GBS. A partir de su propósito: "ayudar a las personas a vivir vidas más largas, sanas y felices y crear un mundo mejor", el Grupo GBS diseña y ejecuta una ambiciosa agenda de Responsabilidad Social Corporativa, con el objetivo de desarrollar proyectos con los que el Grupo GBS pueda contribuir desde la base de su negocio y que estén alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

Debido a la naturaleza de su negocio y la actividad del Grupo, los principales proyectos que desarrolla se centran en estos ODS:

- ODS 3 Salud y Bienestar
- ODS 4 Educación de Calidad
- ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 10 Reducción de las desigualdades
- ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12 Producción y consumo responsables
- ODS 13 Acción por el clima
- ODS 17 Alianzas para lograr objetivos.

9.1. IMPACTO SOBRE EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL

Consciente de su impacto en la Comunidad en la que opera, el Grupo GBS apuesta por la creación de empleo estable y de calidad y en este sentido, ha incrementado su plantilla en España de forma ininterrumpida en los últimos diez años. En 2023 la plantilla se mantuvo estable con más de un 85 % de los empleados con contrato indefinido tal y como se muestra en el capítulo anterior.

9.2. IMPACTO SOCIAL EN LA COMUNIDAD

El Grupo desempeña un papel activo en las comunidades en las que opera, con el objetivo de compartir su conocimiento y experiencia para mejorar la salud y el bienestar de las personas y su entorno.

Para ello, aborda la salud como un concepto global, por lo que promueve el concepto One Health, impulsado por diversas entidades como la Organización Mundial de la Salud (OMS). Desde esta óptica,



CLASE 8.^a



008955440

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

trata de concienciar acerca de la importancia de cuidar tanto la salud de las personas como la del planeta, dado que están directamente conectadas.

Esta convicción lleva al Grupo a centrarse en proyectos accesibles e inclusivos que tengan un impacto positivo en el cuidado de la salud de las personas, en la salud de los entornos en los que viven y en la biodiversidad que forma parte de esos entornos.

Para ello, se compromete a invertir cada año como mínimo el 1 % de sus beneficios. En 2023, este importe supuso 1.587.057 euros (900.047 euros en 2022).

Healthy Cities.

Uno de los principales proyectos con los que el Grupo apoya el concepto de One Health es Healthy Cities. Un programa que ofrece de forma gratuita y que involucra, desde 2015, a compañías, empleados, instituciones públicas, ONGs, asociaciones y fundaciones para alcanzar dos objetivos comunes y estrechamente relacionados: proteger la salud de las personas y contribuir a crear ciudades más saludables. Lo hace a través de un doble reto:

- Un reto de actividad física: Caminar 6.000 pasos al día durante 8 semanas (en la edición de 2023) y registrar la actividad a través de la aplicación gratuita Healthy Cities.
- Un reto de sostenibilidad: Dejar el coche en casa un día a la semana (también registrado en la App Healthy Cities).

El Grupo se compromete a plantar un árbol por cada persona que cumpla el reto, para ello realiza una donación a distintos proyectos de regeneración urbana o de reforestación, que se acometen una vez cumplido el reto. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación Española del Corazón, el Comité Olímpico Español, el Comité Paralímpico Español, el Real Madrid y la Fundación Norman Foster.

En su octava edición (desarrollada entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2023), participaron 230 empresas y más de 24.000 personas (entre empleados de dichas empresas y ciudadanos de las distintas comunidades autónomas).

Una vez cumplido el reto planteado, se hicieron donaciones destinadas a materializar diez proyectos de regeneración urbana y reforestación:

Junto a la sección española de WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza), se ha puesto en marcha un proyecto de reforestación de zonas incendiadas en la Comunidad Valenciana (Cortes de Pallás-Valencia)



TIMBRE
DEL ESTADO



CLASE 8.^a

008955441

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

y otro de regeneración en la Comunidad de Madrid (Parque del Sureste). Además, se ha iniciado un ambicioso proyecto a tres años (2023-2025) para recuperar los humedales del Parque del Sureste, complementando el proyecto de regeneración ya mencionado.

Con Bosques Sostenibles, se colabora en la repoblación forestal de la Sierra de la Paramera en el municipio de Navalacruz, ubicado al sur de Ávila, en una zona afectada también por un incendio. Además, se ha puesto en marcha un proyecto de recuperación de bosques en la Red de Espacios Naturales protegidos de la provincia de Barcelona.

A través del Instituto Jane Goodall se ha apoyado un proyecto para reforestar ocho hectáreas en la región de Kédougou, al sudeste de Senegal, para luchar contra el cambio climático y proteger la biodiversidad.

De la mano del Ayuntamiento de Madrid, Sanitas reforestará y se encargará del mantenimiento de una nueva parcela del Bosque Metropolitano en la zona de O'Donnell Norte durante los próximos cuatro años.

Junto al Ayuntamiento de Zaragoza y ECODES, ha mantenido su colaboración con el Bosque de los Zaragozanos, con el que viene participando en los últimos años para reverdecer la ciudad.

Junto con el Ayuntamiento de Málaga ha puesto en marcha un proyecto de creación de paseos arbolados en algunas de las principales calles de la ciudad.

Con el Ayuntamiento de Valencia, en el marco de la Capitalidad Verde Europea que ostenta la ciudad en 2024, ha plantado más de 200 árboles en sus calles para aumentar la ratio de árboles por metro cuadrado, evitar alcorques vacíos y generar espacios de sombra en las calles.

En total, a través del proyecto Healthy Cities, durante 2023 se han plantado más de 2.000 árboles en España (uno por participante) y 2.500 en Senegal, que ocuparán unas 145 hectáreas.

Además, un año más, el Grupo ha participado en la campaña de concienciación "La hora del planeta", impulsada por WWF a nivel mundial con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre la importancia de frenar el cambio climático.

Fundación Sanitas.

Fundación Sanitas nació hace más de 27 años como vehículo de promoción de la salud y de transformación social a través de la investigación, la integración social de las personas con discapacidad y el reconocimiento de excelencia en la docencia médica.



CLASE 8.^a



008955442

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Actualmente tiene tres proyectos principales:

1. **Promoción del Deporte Inclusivo:** Impulsa la práctica conjunta de deporte entre personas con y sin discapacidad, para cuyo fin creó en 2010 la Cátedra Fundación Sanitas de Estudios sobre Deporte Inclusivo (CEDI) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Desde 2010, la Fundación colabora con la UPM en la elaboración de diferentes estudios sobre Deporte Inclusivo, con el fin de generar ciencia y conocimiento en torno a la actividad física inclusiva y el deporte para personas con discapacidad. Además, se dedica a formar a profesores, técnicos y entrenadores deportivos en aspectos relativos a la práctica del deporte inclusivo.

Durante 2023, la Fundación promovió las siguientes actividades de divulgación y promoción de deporte inclusivo:

- ✓ **El legado de los I Juegos Inclusivos-** celebrados en 2021- continúa vivo con los campeonatos inclusivos absolutos de tenis de mesa, bádminton y triatlón. Esto demuestra que el impulso que supusieron estos primeros Juegos sigue vivo, de manera que las federaciones deportivas continúan la senda iniciada incorporando la inclusión en sus circuitos de competiciones.
- ✓ **XII Semana del Deporte Inclusivo:** Para seguir visibilizando la causa del deporte inclusivo, en 2023 la Fundación organizó un evento en el Estadio de Vallehermoso de Madrid. Este enclave acogió una carrera de relevos inclusivos, en la que los reconocidos deportistas Tigist Assefa y Michael Johnson actuaron como embajadores de excepción. Cinco equipos formados por cinco atletas de élite con y sin discapacidad participaron en la competición. Juntos cubrieron un recorrido de 2.024 metros, que simbolizaban el camino a los II Juegos Inclusivos que se celebrarán en 2024. Esta carrera fue el broche de oro a una serie de jornadas académicas sobre deporte inclusivo desarrolladas por la Cátedra.
- ✓ **Formación para profesores y técnicos deportivos** en actividades físicas y deportes inclusivos para implementar la inclusión deportiva en las aulas, a través del programa “Deporte Inclusivo en la Escuela” (DIE). Gracias a él, los profesores tienen acceso a una plataforma digital con más de 800 tareas de 32 deportes. Durante 2023 casi 90 centros escolares de Madrid, Extremadura, Ibiza, Chile y Almería han participado en el programa que está organizado en colaboración con el equipo de la cátedra y los miembros de la Alianza por el Deporte Inclusivo.
- ✓ **Modalidad inclusiva en competición en edad escolar.** Desde 2018 se impulsa la celebración de competiciones inclusivas oficiales en distintas disciplinas de los Campeonatos de España en Edad Escolar, organizados por el Consejo Superior de Deportes. Durante 2023, han sido ocho las disciplinas deportivas con final inclusiva en las que han participado más de 561 deportistas con y sin discapacidad.



CLASE 8.^a



008955443

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- ✓ Desde 2009 se organiza junto con la Fundación Real Madrid un campus inclusivo de baloncesto. En el 2023 han participado 159 niños con y sin discapacidad en el campus inclusivo de baloncesto y las escuelas socio deportivas de fútbol y baloncesto. Además, en 2023, se celebró la 15^a temporada consecutiva de colaboración en las escuelas socio deportivas adaptadas e inclusivas de la Fundación Real Madrid.

2. Premio Sanitas MIR y EIR

- ✓ Desde su creación en 1996 este premio tiene como objetivo reconocer la excelencia del sistema de formación MIR (Médicos Internos Residentes) y el esfuerzo de sus médicos residentes, premiando cada año al mejor MIR en su último año de especialidad. En 2022 se creó una nueva categoría para reconocer la labor de la enfermería a través del Premio Sanitas a la mejor Enfermera Interna Residente (EIR).
- ✓ En la 27^a edición de 2023 se presentaron 106 candidaturas de médicos internos residentes de 34 especialidades y 66 centros formativos y 85 candidaturas de enfermeras internas residentes de 6 especialidades, que procedían de 64 centros formativos. El jurado del Premio MIR y EIR es designado por el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (CNECS) y formado por personalidades del mundo de la medicina y la enfermería, un representante del Ministerio de Sanidad, otro del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y un representante de la Fundación Sanitas con voz, pero sin voto.

3. Solidaridad en Acción

Esta nueva línea de trabajo de la Fundación Sanitas, que arrancó en 2022, pretende dar acceso a colectivos vulnerables a servicios sanitarios de calidad poniendo a su disposición las capacidades asistenciales de Sanitas y de sus profesionales. Para ello, la Fundación mantiene acuerdos con entidades destacadas del tercer sector:

- ✓ Ayuda a Turquía y Siria: Tras el terrible terremoto que afectó Turquía y Siria en 2023, la Fundación realizó una donación a Cruz Roja y UNICEF España para apoyar los proyectos con los que estas organizaciones estaban apoyando a las personas damnificadas en ambos países.
- ✓ Junto a la Fundación Alentia se ha puesto en marcha un proyecto que ofrece apoyo psicológico a menores tutelados por la Comunidad de Madrid y adultos ex tutelados. Los servicios son prestados por profesionales de Sanitas S.A. de Hospitales y Sanitas Emisión S.L. prestan este servicio.
- ✓ Con la Fundación Recover se colabora en un proyecto de nutrición en países del área subsahariana africana. La colaboración ha consistido en la compra de una máquina de detección



008955444

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

de carga viral y en la asistencia a los profesionales en terreno por parte de profesionales de Sanitas S.A. de Hospitales a través de teleasistencia.

- ✓ Junto a la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y en colaboración con Sanitas Nuevos Negocios S.L. se ofrecen tratamientos dentales a personas refugiadas en España.
- ✓ Se apoya económicamente a la Fundación Cesare Scariolo, que ayuda a niños enfermos de cáncer y a sus familias en el área de Málaga.
- ✓ Fundación Jerome Lejeune: se ofrece una donación para sufragar consultas médicas para personas con discapacidad de origen genético en el centro que la Fundación Jerome Lejeune tiene en Madrid.
- ✓ Con UNICEF España la Fundación ha empezado a colaborar en un proyecto de detección precoz de hipoacusia en bebés de Perú en él participan profesionales de Sanitas S.A. de Hospitales y Bupa Perú.

Hasta ahora esta nueva línea de actuación de Fundación Sanitas ha permitido beneficiar a más de 20.000 personas de forma directa e indirecta y ha supuesto una inversión de casi 200.000 € entre monetarias y en especie.

Divulgación de contenidos de salud

Además de los proyectos mencionados previamente, como compañía de salud, el Grupo GBS está comprometido con la divulgación de conocimiento médico y científico con el fin de que la información llegue a toda la sociedad. Estos son algunos de los principales proyectos en este sentido:

La medicina es uno de los ámbitos con mayor riqueza de datos y gracias al análisis masivo de los mismos es posible conocer mejor la realidad que nos rodea e identificar tendencias de salud para mejorar la vida de las personas. El Grupo GBS contribuye a este fin a través del proyecto Data4Good, un proyecto de *open data* a través del que pone a disposición de la sociedad y de la comunidad científica datos de salud pseudo anonimizados para su estudio.

Además, el Grupo GBS comparte contenidos especializados en portales web propios abiertos a toda la población, como son:

- Cuidar bien. Portal especialmente pensado para los cuidadores de pacientes con demencia para compartir con ellos toda nuestra experiencia y conocimiento sobre la enfermedad.
- Future Health: Desde 2021, el Grupo cuenta con este espacio digital destinado a compartir conocimiento sobre el futuro del mundo de la salud, utilizando formatos novedosos (webserie,



CLASE 8.^a



008955445

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

podcast) y encuentros/entrevistas con los principales referentes en innovación.

- En 2023 Sanitas Mayores S.L. siguió ofreciendo externamente la serie de talleres en Facebook “Charlando sobre...” con diferentes contenidos relevantes para familiares y personal con personas mayores a su cargo.

9.3. DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES

En su afán por seguir mejorando, el Grupo GBS trabaja de manera proactiva y reactiva para recoger la opinión de sus grupos de interés externos.

Residentes, pacientes y clientes

La prioridad del Grupo GBS es ofrecer a pacientes, residentes y familiares el mejor servicio posible y para ello es fundamental conocer sus necesidades, adaptarse a ellas y ofrecerle una atención lo más individualizada y cercana posible. Para conseguirlo, escuchar sus opiniones es fundamental y lo hace a través de distintos canales:

- Índice NPS: Este indicador mide la recomendación del cliente a partir de las valoraciones obtenidas en los canales mencionados anteriormente. El “Net Promoter Score” (NPS) es la diferencia entre los promotores y los detractores. En 2023, el NPS global de clientes en Mayores fue 72,8 (2,5 puntos por encima del resultado 2022) y en Nuevos Negocios S.L. fue 72,4 (mismo dato que en 2022).
- Encuestas de satisfacción: 24h después de que el cliente haya realizado una interacción con Sanitas, en cualquiera de los micromomentos asistenciales y no asistenciales definidos como viaje del cliente o en los diferentes canales de atención al cliente, éste recibe una encuesta de satisfacción, donde valora diferentes aspectos relacionados con su interacción. En base a sus respuestas, incluyendo los literales que el cliente deja, se ponen en marcha planes de acción de mejora.
- Sanitas Customer Lab: Una comunidad de clientes a través de la cual, los clientes y empleados del Grupo ayudan a mejorar los productos y servicios. En 2023 además se ha unido a nuestro Lab la comunidad médica, lo que nos sirve para mejorar también la experiencia de estos. El Customer Lab permite realizar estudios tanto cuantitativos como cualitativos.
- La App Escucha Activa, permite al Grupo conocer de primera mano las opiniones de los clientes de Sanitas Holding al Grupo a través de audios reales de clientes previamente anonimizados. La App está a disposición de todos los empleados, que pueden proponer mejoras tras cada escucha. Durante 2023 se realizaron más de 22.000 escuchas (7.100 en 2022) y más de 15.000 propuestas



CLASE 8.^a



008955446

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

de mejora (5.229 en 2022).

Además, se aprovechan los beneficios de la innovación y la digitalización para dar respuesta a sus necesidades de salud.

Sanitas Mayores S.L. ha desarrollado herramientas y servicios para acompañar a los residentes y que persiguen su bienestar integral (incluyendo la relación con sus familiares). En este sentido no contempla el uso de sujeciones físicas como alternativa terapéutica y estimula el uso de terapias no farmacológicas para las personas con problemas de deterioro cognitivo y demencia y es una de las organizaciones pioneras en España en implantar un modelo de cuidados sin sujeciones físicas (promovido por la Confederación Española de Organizaciones de Mayores CEOIMA).

En 2023, 41 de las residencias en España cuentan con acreditación externa como centros libres de sujeciones (CEOIMA o Libera Care) y menos del 1 % de sus residentes son cuidados con sujeciones.

Desarrollo de terapia dual (cognitiva y física): Sanitas Mayores S.L. ha incorporado esta herramienta cuyo objetivo es realizar una tarea dual (física y cognitiva) que combina el pedaleo, la coordinación visual y motora de la mano, con la realización de solitarios de cartas.

En 2023, Sanitas Mayores. ha mantenido el certificado ISO 9001:20015 del Sistema de Gestión de Atención Integral de Personas Mayores y Dependientes.

En 2023, Sanitas Mayores S.L. lanzó la iniciativa *Alexa Smart properties for senior living* en los centros para que, a través de sencillos comandos de voz, los residentes puedan conocer las actividades y citas médicas programadas, escuchar música, hacer juegos de estimulación cognitiva o llamar a sus familiares, entre otras muchas cosas, con toda la privacidad que necesitan.

En 2023 también se creó la “sala inmersiva”: para que los residentes puedan realizar terapias de una forma divertida como bucear por el océano, visitar ciudades o ir a la calle donde vivieron, de forma virtual.

La comunicación de residentes y familiares también mejora de forma continua a través de la nueva funcionalidad de la App de Familias que facilita que las familias y el equipo del centro pueda compartir mensajes, audios, fotos y videos de una forma fácil y sencilla que se lanzó en 2021 y que sigue vigente y gracias a las nuevas centralitas telefónicasAdemás, en distintas ciudades de España (Madrid, Barcelona, Valencia y A Coruña) se ha lanzado BluaU Senior, que incluye una amplia gama de cuidados para mayores en el domicilio, como como el asesoramiento personalizado, el acompañamiento o el acceso a telemedicina y otros servicios digitales y otros que se pueden necesitar en un momento concreto (cuidadores, fisio, logopeda, etc.) .

Sanitas Nuevos Negocios S.L. cuenta con herramientas y servicios para acompañar al paciente/ cliente, en todas las etapas de su vida, a través de estas medidas:



CLASE 8.^a



008955447

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Protección y prevención de la salud bucodental: Existe un protocolo de revisión bucodental completo en todos sus centros que incluye: Radiodiagnóstico, revisión de dientes, encías y colocación dentaria.

Todos los clientes tienen un asesor de salud bucodental que se ocupa de recordarle sus revisiones anuales, sus citas y de hacer seguimiento de sus tratamientos, además de un odontólogo general de referencia que conoce en profundidad su caso.

Todas las clínicas colaboran con expertos en cirugía maxilofacial. La dirección asistencial, compuesta por odontólogos, ofrece asesoramiento y coordinación entre profesionales para casos complejos, con actualización constante en la asistencia odontológica.

Asimismo, la Sociedad pone al servicio de los clientes una red de hospitales para aquellos casos complejos o con necesidades especiales, en los que, por seguridad, el tratamiento debe realizarse en entorno hospitalario.

Fuera del horario de apertura habitual de las clínicas, se ofrece servicio durante el fin de semana y de urgencia en Madrid (El Corte Inglés Sanchinarro y El Corte Inglés Callao) y en Barcelona (Hospital CIMA). Adicionalmente, existe servicio de Urgencias 24h en los hospitales propios de Sanitas Hospitales S.A (sociedad perteneciente a Sanitas Holding S.L.U.)

- Pasaporte de Implantes. Para garantizar la trazabilidad del servicio, Sanitas Nuevos Negocios S.L. entrega a todos los pacientes un documento que contiene toda la información del implante para realizar su seguimiento.

- Máxima calidad asistencial:

- Auditorías continuas de calidad y seguridad clínica en los centros para asegurar la excelencia.
- Comité de Calidad y Seguridad. La Sociedad desarrolla procesos, protocolos y manuales propios para garantizar el más alto estándar de calidad en sus servicios y tratamientos y que se revisan actualmente. Entre otros, son:
 - Protocolo de atención al paciente.
 - Operativa de gestión cliente.
 - Protocolo de limpieza de gabinetes.
 - Control de Limpieza y Esterilización de Material Clínico. La Sociedad tiene sistemas que garantizan que el material utilizado está debidamente esterilizado para evitar contagios e infecciones. Asimismo, realiza auditorías internas que garantizan el cumplimiento de este protocolo por encima de las exigencias que



CLASE 8.^a



008955448

Anexo I

GRUPO BUPA SANTAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

establece la ley.

- Garantías de servicio:

- Los pacientes tienen la posibilidad de solicitar una segunda opinión clínica en caso de que así lo soliciten.
- La Sociedad ofrece 10 años de garantía en ortodoncias e implantes a aquellos usuarios de póliza dental que cumplan las revisiones pautadas por el doctor (excepto Invisalign).

I. Medidas para la seguridad de los datos de pacientes, clientes y residentes

El Grupo GBS aplica las mejores prácticas y medidas en materia de privacidad y protección de datos de sus clientes, empleados y proveedores.

Desde 2018 el Grupo GBS cuenta con un Comité de Seguridad y Privacidad (CSP), que está liderado por el Chief Information Security Officer (CISO) y el Data Protection Officer (DPO) y que reporta directamente al Comité de Riesgos. La función principal del CSP es gestionar los asuntos relativos a Seguridad de la información y de Privacidad, manteniendo informada a la Dirección de cualquier riesgo o vulneración en estas materias.

II. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Durante el ejercicio 2023, el Grupo GBS. ha cumplido con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El Grupo ha establecido un sistema eficaz de gestión de reclamaciones. Con él se asegura la atención al cliente se mantenga una buena relación con el cliente. El desglose balance de quejas y reclamaciones es el siguiente:

Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S.L., Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Al cierre de diciembre 2023 y en comparación con el mismo periodo del año anterior (YTD), se han recibido un total de 86 reclamaciones lo cual representa un 9 % menos que en el año 2022. El principal motivo de reclamación es por temas relacionados con los “cuidados diarios” con 44 reclamaciones (51 % del total) que registra un 2 % más respecto al año anterior. El segundo micromomento más importante



CLASE 8.^a



008955449

Anexo I

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

es “servicio asistencial” que registra 22 reclamaciones con un incremento de un 16 %. El plazo medio de gestión de las reclamaciones ha sido de 9 días naturales.

Sanitas Nuevos Negocios S.L.

La entidad dispone de varios canales por los que sus clientes pueden presentar disconformidades verbales o reclamaciones escritas formales. En este sentido el cliente es libre de dirigirse bien al propio centro dental que le atiende o bien al domicilio social de la entidad. Para la gestión y resolución de las mismas, Sanitas Nuevos Negocios S.L. se apoya en el Servicio de Atención Dental (SAD), servicio de back office de Sanitas Nuevos Negocios S.L. especializado en la gestión de reclamaciones y quejas de los clientes que, junto al departamento central de Reclamaciones, se encargan de conocer y tramitar tanto las disconformidades verbales como las reclamaciones formales que presentan los pacientes.

El volumen de las reclamaciones recibidas al cierre de diciembre 2023 es de 1.100 reclamaciones, lo que representa un 21 % más en comparación al mismo periodo del año anterior aun cuando se verifica un incremento del número de pacientes únicos del 11 %. El micromomento con mayor número de reclamaciones es el de “asistencia clínica” (40 % del total 2023) que sube un 26 %. El segundo micromomento con mayor volumen está relacionado con la “intención de baja” (25 % del total 2023), sube un 17 % vs. 2022. El plazo de gestión de las reclamaciones ha sido de 15 días naturales.

Sanitas S.L. de Diversificación

Al cierre de diciembre 2023 Sanitas S.L. de Diversificación ha recibido 29 reclamaciones, el mismo número que el año anterior. Los micromomentos que generan un mayor número de reclamaciones es “pruebas” que sube un 125 % (+5) con 9 reclamaciones en el año 2023 y representando el 31 % del total de expedientes presentados. El plazo de gestión de las reclamaciones ha sido de 18 días naturales.



CLASE 8.^a



008955450

Anexo I

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

EYP L' Horta Manises, S.A.U.

Al cierre de diciembre de 2023 Manises ha recibido 2.008 reclamaciones (1.152 en el Hospital de Manises, 559 en los 20 centros y consultorios de atención primaria, 153 en el centro de especialidades de Mislata, 142 en el centro de especialidades de Aldaia y 2 en el Hospital de Crónicos de Mislata) en lo que va de año, lo que representa una disminución del 12 % (con 265 menos reclamaciones) en comparación al mismo periodo del año anterior. Relativizando por actividad (tasa por 1.000 actos), el Hospital de Manises es el que presenta mayor tasa de quejas por 1.000 actos (1,73) y atención primaria la menor (0,26). En el Hospital, el proceso con mayor tasa de quejas es el de hospitalización (4,82), seguido de urgencias (2,84), consultas externas (1,28) y, por último, quirófanos (0,89). En el Hospital de Manises los 4 motivos, según la clasificación utilizada en la Conselleria de Sanidad, que agrupan el 50 % de las quejas son: demora en la prestación del servicio (19 %), demora en la realización de pruebas diagnósticas (13 %), lista de espera (acceso a la 1^a consulta) (10 %) y descuido en la atención sanitaria (9 %).

Asociaciones, Foros y Organizaciones

El Grupo mantiene un diálogo activo con la sociedad, que se traduce en la participación de forma proactiva en diversas instituciones, foros y encuentros sectoriales relacionados con su actividad.

En este sentido, el Grupo es miembro en las siguientes instituciones:

- Forética. Fomenta la gestión sostenible en el ámbito empresarial, promoviendo la ética y la responsabilidad medioambiental y social. Sanitas es socio promotor desde 2005.
- Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). El Grupo es miembro fundador de esta entidad que busca liderar la sostenibilidad empresarial y compartir soluciones para un desarrollo sostenible en los ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). El Consejo está presidido honoríficamente por S.M. el Rey Felipe VI.
- Global Compact y Red Española del Pacto Mundial. Promueve la responsabilidad social empresarial basada en los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU. El Grupo se unió a la red en 2007

En su intención de relacionarse e implicarse en aquellas comunidades en las que opera, el Grupo GBS trata de establecer un diálogo abierto y constructivo con los diferentes agentes del tejido social a nivel local, regional y nacional e impulsar alianzas con ellos para contribuir mejor a los retos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.



008955451

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

En este sentido, como se ha explicado previamente, desde hace seis años, Sanitas impulsa la iniciativa Healthy Cities, en la que empresas, instituciones y ONG's colaboran para promocionar hábitos de vida saludables entre la población, al tiempo que se colabora en la construcción de espacios más sostenibles y saludables, a través de donaciones realizadas por Sanitas.

Adicionalmente, Sanitas Mayores mantiene un diálogo activo con la sociedad que se traduce en su presencia en foros, seminarios y asociaciones específicos de su sector, como:

- **AESTE:** La Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (AESTE), tiene como objetivos coordinar, representar, fomentar y defender los intereses de los servicios y residencias para los mayores.
- **CEOMA:** La Confederación Española de Organizaciones de Mayores, persigue como fines fundamentales: fomentar y defender los intereses asumidos por las organizaciones confederadas; prestar a las organizaciones confederadas la colaboración y ayuda que precisen para la adecuada realización de sus fines y promover y defender la adecuada coordinación e integración de las organizaciones de mayores. Actualmente está integrada por 26 organizaciones -tanto nacionales como autonómicas- que a su vez representan a más de 55.000 asociaciones.

El Hospital de Manises colabora con asociaciones locales como la asociación Amamanta y ha participado en una campaña navideña de recogida de alimentos y juguetes destinados a familias con escasos recursos junto a la Asociación de Voluntarios de Manises, Cáritas y el Ayuntamiento de Manises, a la que se ha sumado la aportación económica de los empleados.

Acciones de Patrocinio

La estrategia de patrocinio del Grupo GBS se centra en el ámbito deportivo, a través de diversas alianzas con instituciones deportivas. El objetivo es apoyar y fomentar la actividad física y los hábitos de vida saludables entre la población.

Sanitas es Proveedor Médico Oficial de:

- Real Madrid: Tanto del equipo de fútbol masculino como femenino y el equipo de Baloncesto.
- Selección Española de Fútbol: Selección Absoluta Masculina y Femenina y de la Sub-21.
- Comité Olímpico Español.
- Comité Paralímpico Español.



008955452

CLASE 8.^a

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Además, patrocina directamente a reconocidos deportistas de diferentes disciplinas: Carolina Marín, Saúl Cravotto, Sergio Llull, Pedro Delgado, Chema Martínez, Sara Andrés, Misa Rodríguez, Eva Moral y Sergio Scariolo que forman parte del Equipo Sanitas.

9.4. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES.

El compromiso del Grupo GBS es ofrecer bienes y servicios en un marco de transparencia y respeto a los derechos humanos y laborales que incluye la prevención de la trata de seres humanos y todas las formas de explotación, trabajo forzoso u obligatorio, o condiciones de trabajo inseguras, y así se ratifica durante el proceso de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y mediante la declaración anual de Esclavitud Moderna a través de la matriz de Sanitas, Bupa.

Este compromiso requiere que todos los proveedores conozcan de una forma explícita los criterios específicos relacionados con estas materias y se comprometan a su cumplimiento mediante los mecanismos que se exponen a continuación.

Sistemas de supervisión y auditoría a proveedores y resultados. Actividades y proveedores expuestos a un riesgo significativo de incurrir en violaciones de los derechos humanos.

La Política de Proveedores del Grupo GBS establece procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de sus proveedores directos, lo que permite identificar y gestionar los riesgos potenciales que pueden surgir durante esta relación.

Estos proveedores son evaluados de forma periódica mediante un proceso de segmentación basado en riesgos para detectar la posible exposición al riesgo de su cadena de suministro. Entre los riesgos que se evalúan se incluyen la sostenibilidad, la esclavitud moderna, el crimen financiero, la continuidad del negocio, el riesgo en personas, el riesgo reputacional, el riesgo regulatorio, entre otros.

Esta responsabilidad recae en el Departamento de Compras Central o en los Departamentos de Compras de los Negocios, así como en el "sponsor del servicio" (responsable del área que lo recibe).

En Sanitas Mayores, la coordinación operativa de las compras es responsabilidad de la Dirección Financiera y, en concreto, del Departamento de Compras. No obstante, algunas áreas de gasto quedan delegadas en la figura de un gestor de compras (sistemas, gestión de edificios y mantenimiento, marketing, etc.). En todas las actuaciones relacionadas con estas áreas se cuenta con el asesoramiento técnico del Gestor de Compras, que seguirá determinando las características técnicas de cualquier elemento o servicio a comprar en su ámbito de actuación, respetando siempre los límites establecidos por la Política de Proveedores.



TIMBRE
DEL ESTADO



CLASE 8.^a

008955453

Anexo I

**GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Sanitas Mayores S.L. evalúa anualmente a todos sus proveedores, teniendo en cuenta las No Conformidades que se hayan podido producir a lo largo del período.

Actualización de indicadores de fraude

Periódicamente se lleva a cabo una revisión de los proveedores extranjeros, especialmente aquellos provenientes de países con un alto riesgo en materia de derechos humanos y que ofrecen servicios en categorías también identificadas como de alto riesgo. Se verifica si los proveedores están sujetos a alguna sanción internacional o aparecen en listas por delitos financieros, consultando bases de datos pertinentes.

Además, se tienen en consideración proveedores que hayan sido inhabilitados por incumplimiento de contratos o que estén siendo objeto de investigaciones paralelas.

En 2023 el porcentaje de proveedores locales para cada una de las sociedades es el que sigue

%Proveedores locales	31.12.2023	31.12.2022
Sanitas Mayores (*)	98,3	98,2
Sanitas Nuevos Negocios S.L.	93,2	92,7
Sanitas S.L. de Diversificación	99,7	98,2
Elegimosalud S.L.U.	91,6	75,2
EYP L' Horta Manises, S.A.U	100	100

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Revisión solvencia financiera.

Con carácter semestral, se realiza una revisión de la solvencia financiera de los principales proveedores del Grupo GBS, que consta de aproximadamente 700 proveedores. Durante esta revisión se analiza, entre otros aspectos, la posible exposición al riesgo que podría afectar la cadena de suministro del Grupo GBS, con el fin de comprender su situación económica y tomar las medidas necesarias para mitigar cualquier riesgo potencial.

Además, en el proceso de alta de proveedores se lleva a cabo una verificación de los riesgos asociados al blanqueo de capitales y delitos financieros en los que podrían estar involucrados los proveedores, sus principales accionistas y/o sus órganos administrativos. Se realiza también una comprobación para determinar si están incluidos en listas internacionales relacionadas con el blanqueo de capitales, delitos



008955454

CLASE 8^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

financieros, entre otros.

Se examina también la resiliencia de los proveedores, considerando el sector en el que operan. Dependiendo de los resultados obtenidos, se implementan acciones y medidas correctivas para mitigar cualquier riesgo identificado.

Gestión de Incidentes y evaluación continua.

El Grupo GBS ha implementado un sistema de reporte de incidentes a través de una herramienta interna denominada BWISE. Esta herramienta se utiliza como canal para gestionar todos los incidentes que estén relacionados directamente con la cadena de suministro. Una vez reportados, los incidentes son evaluados por el responsable del riesgo en el departamento de Compras.

En función de la gravedad de los incidentes identificados, se toman las medidas y planes de acción correspondientes. En casos de incidentes graves, se contempla la posibilidad de cancelar el servicio o la compra del producto afectado, e incluso de eliminar o inhabilitar al proveedor involucrado en la incidencia.

Proceso de alta

Antes de aprobar a un nuevo proveedor, el Grupo GBS realiza las siguientes verificaciones:

- Utiliza plataformas especializadas para realizar un análisis previo que incluye parámetros como solvencia financiera, características de la empresa, experiencia e información sobre el entorno en el que opera la empresa. Uno de estos parámetros es la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas en cuanto a Esclavitud Moderna.
- Se analiza la posible implicación de los proveedores en procesos de blanqueo de capitales y/o delitos financieros a través del Compliance Report y de la herramienta LexusNexis, que determina si los proveedores, sus principales accionistas o miembros de sus órganos de administración están incluidos en listas internacionales de blanqueo de capitales o delitos financieros.

Además, a todos los proveedores se les solicita a través del portal de proveedores la aceptación de los siguientes documentos:

- Certificado de Ética del Proveedor: Contiene los principios éticos del Código de Conducta que deben ser conocidos y aceptados antes de la contratación.
- Declaración de Cadena de Suministro Responsable: Establece los estándares mínimos de conducta comercial que Sanitas espera de sus proveedores directos y que necesitan ser aplicados a través de su cadena de suministro.



008955455

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- **Condiciones Generales de Compras:** Describen detalladamente los requisitos de cumplimiento en materia de Esclavitud Moderna, Normativa anticorrupción, antifraude, blanqueo de capitales, responsabilidad penal, soborno y Código de conducta.

Por su parte, las sociedades del Grupo GBS se comprometen a:

- Tratar a los proveedores de manera justa.
- Pagar a los proveedores a tiempo, según las condiciones contratadas.
- Seleccionar a los proveedores de forma objetiva y sin ningún perjuicio.
- Trabajar con los proveedores para ayudarles a mejorar sus prácticas sociales, ambientales y éticas.
- Mantener una cadena de suministro que refleje y se alinee con los estándares de conducta empresarial responsable del Grupo GBS.

Proceso de Segmentación

Al dar de alta a un proveedor se lleva a cabo un proceso de segmentación, que clasifica a cada proveedor en un nivel, en base a sus posibles riesgos (se tienen en cuenta, entre otros, aspectos relacionados con el medio ambiente, la esclavitud moderna y los delitos financieros, etc.).

Este proceso se repite anualmente para aquellos proveedores que hayan sido segmentados como proveedores Críticos.

Proceso de Due Dilligence:

De acuerdo con la Política de proveedores, el Grupo GBS establece un procedimiento de Due Diligence para hacer una valoración inicial de la idoneidad y materialidad del riesgo en determinados proveedores.

Proceso de Contratación

La Política de Proveedores el Grupo GBS contempla la inclusión de forma contractual de requisitos relacionados con cuestiones sociales y de igualdad de género o aspectos medioambientales, lo que permite gestionar los riesgos que plantean estas materias a lo largo de la relación con el proveedor. Así pues, durante los procesos de contratación quedan documentadas a través del contrato las siguientes cláusulas:

- a) Cumplimiento con la legislación medioambiental, laboral y relativa a Seguridad Social que les resulte de aplicación. Respecto a la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral,



CLASE 8^a



008955456

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

se adoptan medidas dirigidas a evitar cualquier discriminación entre mujeres y hombres o de cualquier otra índole.

- b) Cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en su actividad comercial.
- c) Respeto y cumplimiento con los principios recogidos en el Código de Conducta del Grupo GBS.
- d) Cumplimiento con la política de lucha contra la esclavitud moderna del Grupo GBS y la notificación inmediata de cualquier hecho real o sospecha de incumplimiento de cualquier supuesto de esclavitud moderna, para que se pueda determinar la acción apropiada.

Certificado de excepcionalidad (cumplimiento de medidas alternativas)

En la medida de lo posible, el Grupo GBS prioriza las compras a empresas certificadas como Centro Especial del Empleo, con la intención de colaborar en la integración laboral del colectivo sujeto a esta condición.

A lo largo del ejercicio 2023, se han llevado a cabo transacciones con proveedores certificados como Centro Especial de Empleo por un volumen de 2.827.845 euros (2.363.259 euros en 2022).

Certificación de acreditaciones relevantes:

Otro criterio de selección de los proveedores son los certificados y acreditaciones relevantes para la actividad del Grupo GBS, entre los que se destaca los siguientes:

- ISO 9001: Sistema de Gestión de Calidad.
- ISO 14001: Sistema de Gestión de Medioambiental.
- ISO 27001: Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

Con estos criterios, durante el ejercicio 2023 se han llevado a cabo las siguientes transacciones con proveedores que están certificados en ISO 9001, 13485, 14001 y 27001.



008955457

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

Proveedores certificados en Sanitas Mayores (*) 31.12.2023	% Volumen de compras	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	52,8	4,9
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	0,0	0,0
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	18,4	1,6
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	2,7	2,1

Proveedores certificados en Sanitas Mayores (*) 31.12.2022	% Volumen de compras	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	27,4	10,5
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	0,3	1,0
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	15,7	7,1
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	3,4	2,9

(*) Incluye Sanitas Mayores S.L., Sanitas Mayores de Navarra S. L. y Sanitas Mayores País Vasco S.A.

Proveedores certificados en Sanitas Nuevos Negocios, S.L. 31.12.2023	% Volumen de compras	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	51,1	15,2
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	25,5	7,9
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	33,7	10,8
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	16,3	6,2



CLASE 8.^a



008955458

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Proveedores certificados en Sanitas Nuevos Negocios, S.L. 31.12.2022	% Volumen de compras	Proveedores Certificados %
ISO 9001: Gestión de Calidad	42,1	15,3
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	25,2	6,8
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	32,8	11,0
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	3,1	3,0

Proveedores certificados en Sanitas S.L. de Diversificación 31.12.2023	% Volumen de compras	Proveedores Certificados %
ISO 9001: Gestión de Calidad	69,4	40,7
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	59	14,5
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	62,7	32,4
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	5,6	12,8

Proveedores certificados en Sanitas S.L. de Diversificación 31.12.2022	% Volumen de compras	Proveedores Certificados %
ISO 9001: Gestión de Calidad	27,0	31,0
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	7,5	8,0
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	32,7	28,0
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	0,9	6,0



008955459

CLASE 8^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Proveedores certificados en Elegimosalud S.L.U. 31.12.2023	% Volumen de compras	%
		Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	25,4	40,9
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	0	27,3
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	46,8	31,8
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	39,9	31,8

Proveedores certificados en Elegimosalud S.L.U. 31.12.2022	% Volumen de compras	%
		Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	6,6	33,3
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	0	4,8
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	68,9	33,3
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	0,1	9,5

Proveedores certificados en EYP L' Horta Manises, S.A.U. 31.12.2023	% Volumen de compras	%
		Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	71,8	25,9
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	27,0	8,0
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	68,6	21,6
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	0,0	1,2

Proveedores certificados en EYP L' Horta Manises, S.A.U 31.12.2022	% Volumen de compras	%
		Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	72,2	27,4
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	27,1	8,5
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	68,3	22,7
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	0,01	1,3



CLASE 8.^a



008955460

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Adicionalmente, el Grupo GBS solicita a todos los proveedores y subcontratistas con los que trabaja que apliquen un programa de mejora continua en todos los aspectos de sostenibilidad, calidad, salud y seguridad.

Tras los análisis y comprobaciones realizadas durante 2023, al igual que en 2022, al Grupo GBS no le consta la existencia de operaciones o proveedores que hayan puesto en riesgo el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva de sus trabajadores o hayan supuesto impactos sociales o ambientales negativos.

De la misma forma tampoco le consta ningún incidente relacionado con la violación de los derechos humanos, la esclavitud moderna o la trata de seres humanos dentro de su negocio o su cadena de suministro

10. INFORMACIÓN FISCAL

El Grupo GBS desarrolla su actividad únicamente en España. Los resultados obtenidos en el ejercicio 2023 ascienden a un beneficio después de impuestos de 4.036 miles de euros (61.694 miles de euros en 2022). Respecto a la contribución económica y social, durante el ejercicio 2023 el Grupo GBS ha satisfecho 9.071 miles de euros (855 miles de euros en 2022) en concepto de pago de impuesto sobre beneficios.

El saldo de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es de 1.363.796 euros (875.605 euros en 2022) que corresponden a la subvención concedida por la Diputación Foral de Guipúzcoa por la construcción, equipamiento, explotación y mantenimiento de la residencia de Txindoki y a la subvención concedida por la Comunidad de Madrid para fomentar la autonomía de los usuarios y para la adquisición de equipamiento.



CLASE 8^a



008955461

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN GENERAL			
Modelo de negocio	Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	3-4	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales. GRI 2-1 Detalles de la Organización
	Mercados en los que opera	4-9	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-1 Detalles de la Organización
	Objetivos y estrategias de la organización	3-9	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	7-9	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible
Políticas	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	15-19	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
Resultados de las políticas	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	a lo largo de este informe	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales



008955462

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

INDICE DE CONTENIDO GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
Riesgos a Corto Plazo, Medio Plazo y Largo Plazo	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	10-15	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	a lo largo de este informe	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Gestión ambiental	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	19-26	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y normativas
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	20, 21	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	23, 27	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Aplicación del principio de precaución	19-21; 27	GRI 2-23 Políticas que te comprometen



008955463

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Anexo I

INDICE DE CONTENIDO GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
Gestión ambiental (cont)	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	27	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	23,24	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Economía circular y medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	24-26	GRI3-3 Gestión de los aspectos materiales. GRI 306-3 Residuos generados (2020)
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	25	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	22	GRI 303-5 Consumo de agua (2018)
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	21	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen (2016)
	Consumo, directo e indirecto, de energía	22,23	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización (2016)
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	21-23	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales GRI 302-4 Reducción del consumo energético (2016)
	Uso de energías renovables	22-23	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización (2016) GRI 302-4 Reducción del consumo energético (2016)



CLASE 8.^a



008955464

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

INDICE DE CONTENIDO GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
Cambio Climático	Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	23,24	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) (2016) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) (2016) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) (2016)
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	23,27	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	23	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI (2016)
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	21,95,96	GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados (2016)
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	21	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad (2016)



CLASE 8.^a



008955465

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

INDICE DE CONTENIDO GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	28-35	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (2016)
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	36-50	GRI 2-7 Empleados
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	51-57	GRI 401-1 Nuevas contrataciones y rotación del personal (2016)
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	57-61	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	62-64	GRI 405-2 ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres (2016)
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	65-66	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Implantación de políticas de desconexión laboral	77	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Número de empleados con discapacidad	70	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (2016)



008955466

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

INDICE DE CONTENIDO GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	77-80	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Número de horas de absentismo	86	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	77-80	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	80,81	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales. GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes (2018) GRI 403-3 Servicios de salud y seguridad en el trabajo (2018)
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	82-85	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral (2018) GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales (2018)
Relaciones sociales	Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	86-90	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	87,88	GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	80-81,87-88	GRI 403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales en sindicatos (2018)



008955467

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

INDICE DE CONTENIDO GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
Relaciones sociales (cont)	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	89,90	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	71-77	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales GRI 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición (2016)
	Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	71-77	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado (2016)
Accesibilidad universal	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	69,96-98	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	66-67; 78-80;	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	66-67; 77-80;	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	66-67; 77-80;	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales



CLASE 8^a



008955468

Anexo I

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

INDICE DE CONTENIDO GRI			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	90, 91	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales GRI 2-23 Políticas que te comprometen
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	91-92	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas (2016)
	Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	88-91;107, 109	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales. GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil (2016)
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	92, 93	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales. GRI 2-23 Políticas que te comprometen. GRI 2-26 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones ética



008955469

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

INDICE DE CONTENIDO GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno (cont.)	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	92,93	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales GRI 2-23 Políticas que te comprometen GRI 2-26 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	93	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (2016)

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	94	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	94-100	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad- local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo (2016)
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	100-106	GRI 2-29 Enfoque de la participación de las partes interesadas. GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (2016)



008955470

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

INDICE DE CONTENIDO GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible(cont)	Las acciones de asociación y patrocinio	105-107	GRI 2-28 Asociaciones a las que pertenece.
Subcontrataciones y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	107-114	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales. GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	107-114	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	107-110	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	100-103	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales. GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios (2016)
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	103-105	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente (2016)



008955471

CLASE 8.^a

GRUPO BUPA SANITAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Estado de Información No Financiera consolidado elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

INDICE DE CONTENIDO GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2021 si no se indica lo contrario)
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país	115	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Los impuestos sobre beneficios pagados	115	GRI 3-3 Gestión de los aspectos materiales
	Las subvenciones públicas recibidas	115	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno (2016)